



UNIVERSIDAD DEL AZUAY

Facultad de Ciencias de la Administración

Escuela de Administración de Empresa

Modelo URSULA de Responsabilidad Social Universitaria, aplicado a los estudiantes de la Facultad de Diseño, Arquitectura y Arte de la Universidad del Azuay, año 2020.

Trabajo de titulación previo a la obtención del título de Ingeniero Comercial

Autor: Cervantes Chacón Víctor Hugo

Directora: Ing. Castro Rivera María Elena

Cuenca, Ecuador

2022

Dedicatoria

El presente trabajo está dedicado con todo el amor y cariño a las dos personas incondicionales que me han apoyado en este camino llamado vida, que son mis padres por su sacrificio y esfuerzo, porque gracias a ellos he llegado lejos. A mis familiares quienes con sus palabras y motivaciones no han dejado que me rinda, a mis amigos y compañeros que fueron un soporte en los momentos que más los necesite.

Cervantes Chacón Víctor Hugo

Agradecimiento

Primeramente, agradecer a Dios, por permitirme disfrutar de este momento en mi vida y consentir tener una de las mejores experiencias en la Universidad del Azuay. A mis padres que han sido el pilar y motor para continuar, familiares que siempre me motivaron a seguir adelante y no rendirme, mediante buenos consejos y deseos, manteniéndose presentes cuando los necesite; agradezco su apoyo.

A mi estimada docente Ing. María Elena Castro, por ser mi guía en este camino del proyecto de investigación, para que salga de la mejor manera, agradecido por su noble labor a lo largo de las asesorías de la tesis. A todos los docentes y autoridades en general, gracias a sus conocimientos impartidos en las aulas, que hicieron posible este momento. Por último, a mis compañeros y amigos que siempre estuvieron presentes cuando solicite ayuda de algún tipo, gracias por el cariño en las aulas universitarias.

Cervantes Chacón Víctor Hugo

Contenido

Dedicatoria.....	i
Agradecimiento	ii
Contenido	iii
Índice de tablas	vi
Índice de gráficos.....	viii
Resumen	ix
Abstract.....	x
Introducción.....	xi

Capítulo 1. Fundamentación teórica

1. Introducción.....	1
1.1. Responsabilidad Social Empresarial	3
1.2. Teorías de Responsabilidad Social Empresarial.....	3
1.2.1. Alcance y objetivos de la Responsabilidad Social Empresarial	6
1.2.2. Principales ejes de la Responsabilidad Social Empresarial.....	8
1.2.3. Principios de la Responsabilidad Social Empresarial.....	9
1.3. Responsabilidad Social Universitaria.....	10
1.3.1. Impacto de la Responsabilidad Social Universitaria	14
1.4. Objetivos de Desarrollo Sostenible	16
1.5. Modelo URSULA.....	19
1.5.1. RSU = U3S: Hacia una universidad saludable, solidaria y sostenible	20
1.5.2. Las 12 metas del modelo URSULA	21
1.6. La Universidad del Azuay y su Responsabilidad Social	23
1.6.1. Objetivos generales y específicos de la Universidad del Azuay	24
1.6.2. Políticas de vinculación	25

1.6.3.	Organigrama	26
1.6.4.	Líneas de acción	26
1.6.5.	Importancia de mejorar la Responsabilidad Social en la Universidad del Azuay	27

Capítulo 2. Objetivos de Desarrollo Sostenible

2.	Introducción.....	28
2.1.1.	Conceptos	29
2.1.2.	Elementos ODS	30
2.1.3.	Tipos de ODS	31

Capítulo 3. Diagnóstico de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en la Facultad de Diseño, Arquitectura y Arte de la Universidad del Azuay

3.	Introducción.....	51
3.1.	Investigación cualitativa	51
3.1.1.	Entrevistas a expertos	51
3.1.2.	Entrevistas a profundidad	62
3.2.	Investigación Cuantitativa	75
3.2.1.	Encuestas a muestra de estudiantes de la Facultad de Diseño, Arquitectura y Artes de la Universidad del Azuay basada en el Modelo URSULA	75
3.2.2.	Tabulación	78
3.2.3.	Resultados.....	80
3.2.4.	Ponderación	84
3.3.	Conclusiones de la investigación cuantitativa	87
3.4.	Comparación de la investigación en relación con la región	89

Capítulo 4. Objetivos de Desarrollo Sostenible por cumplir

4.	Introducción.....	91
4.1.	Propuesta de indicadores de medición.....	92
	Conclusiones generales.....	93

Recomendaciones	94
Bibliografía.....	95
Anexos.....	97

Índice de tablas

Tabla 1. Tipos de Teorías de Responsabilidad Social Empresarial.....	4
Tabla 2. ODS que reciben contribución de la empresa	16
Tabla 3. U3S: Universidad saludable, solidaria y sostenible	20
Tabla 4. Objetivo 1 de los ODS.....	31
Tabla 5. Objetivo 2 de los ODS.....	32
Tabla 6. Objetivo 3 de los ODS.....	33
Tabla 7. Objetivo 4 de los ODS.....	34
Tabla 8. Objetivo 5 de los ODS.....	35
Tabla 9. Objetivo 6 de los ODS.....	36
Tabla 10. Objetivo 7 de los ODS.....	37
Tabla 11. Objetivo 8 de los ODS.....	38
Tabla 12. Objetivo 9 de los ODS.....	39
Tabla 13. Objetivo 10 de los ODS.....	40
Tabla 14. Objetivo 11 de los ODS.....	41
Tabla 15. Objetivo 12 de los ODS.....	42
Tabla 16. Objetivo 13 de los ODS.....	43
Tabla 17. Objetivo 14 de los ODS.....	44
Tabla 18. Objetivo 15 de los ODS.....	45
Tabla 19. Objetivo 16 de los ODS.....	46
Tabla 20. Objetivo 17 de los ODS.....	47
Tabla 21. Objetivo 17 de los ODS.....	48
Tabla 22. Objetivo 17 de los ODS.....	49
Tabla 23. Objetivo 17 de los ODS.....	50
Tabla 24. Cuadro de resumen de entrevistas a expertos.....	61
Tabla 25. Cuadro de resumen de entrevistas a profundidad.....	74

Tabla 26. Tamaño de la muestra.....	75
Tabla 27. Cuestionario.....	76
Tabla 28. Escala de medición	78
Tabla 29. Tabulación de los datos	78
Tabla 30. Resultados gestión de organizacional.....	80
Tabla 31. Resultados de formación	81
Tabla 32. Resultados de participación social.....	82
Tabla 33. Resultados gestión organizacional	83
Tabla 34. Semáforo.....	84
Tabla 35. Resultados del semáforo.....	85
Tabla 36. Comparación de la investigación en relación con la región	89
Tabla 37. Propuesta de indicadores de medición	92

Índice de gráficos

Gráfico 1. Ejes de la Responsabilidad Social Empresarial.....	8
Gráfico 2. Principios de la Responsabilidad Social Empresarial	9
Gráfico 3. Cuatro pasos para alcanzar la Responsabilidad Social Universitaria.....	11
Gráfico 4. Elementos para sintetizar la información.	13
Gráfico 5. Impactos universitarios.	15
Gráfico 6. Consideraciones compartidas en URSULA	19
Gráfico 7. Elementos de la U3S	21
Gráfico 8. Organigrama de función de vinculación de la UDA	26
Gráfico 9. Elementos de los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS).....	30
Gráfico 10. Resultados de la gestión organizacional.....	81
Gráfico 11. Resultados de formación	82
Gráfico 12. Resultados de participación social	82
Gráfico 13. Resultados de la gestión organizacional.....	83

Resumen

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible son un grupo de metas que fueron creados para combatir diferentes problemas que presentan los países y que se los propuso a nivel mundial. Por ello, en la presente investigación se realizó una evaluación de los ODS que se llevan a cabo en la Facultad de Diseño, Arquitectura y Arte de la Universidad del Azuay año 2021, mediante la metodología del Modelo URSULA, que basa su medición en la ponderación de los diversos factores que la conforman, indicando si la institución necesita aplicar de manera urgente acciones, que están en proceso y debe mejorar o conseguidos y debe mantener. Para la investigación se tomó como objetivo de estudio a los representantes de los departamentos de vinculación e investigación a quienes se les realizó las entrevistas y a los estudiantes las encuestas. De los resultados obtenidos de manera global se obtuvo que la facultad está en la categoría de «proceso y debe mejorar».

Palabras Clave: Modelo URSULA, Responsabilidad Social Universitaria, Objetivos de Desarrollo Sostenible, Universidad.

Abstract

Sustainable Development Objectives are a group of goals created to encounter different problems given in countries and were presented globally. Therefore, this research made an evaluation of the ODS held in the Design, Architecture and Art Faculty of the University of Azuay year 2021, through URSULA model methodology, which is based upon weighing diverse aspects that make it up. It shows if the institution needs to apply urgent actions in its process or should improve its goals and keep them. The research takes as study objects the representatives of the Liaison and Research Department through interviews, and the students throughout polls. The outcome of the global research obtained that the faculty is in the “In process and should improve” category.

Keywords: URSULA MODEL, University Social Responsibility, Sustainable Development Objectives, University.

Translated by:



Victor Cervantes Chacón

Author

Introducción

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) son una serie de 17 objetivos establecidos por las Naciones Unidas para lograr el desarrollo sostenible en todos los países. Estos se centran en las siguientes áreas clave: erradicar la pobreza, proteger el planeta, garantizar la igualdad de género e inclusión social. Se dividen en 169 metas, que a su vez se subdividen en medidas para lograrlos y tienen una fecha límite para su consecución en el 2030.

Las universidades tienen una responsabilidad social que consiste en promover el desarrollo integral de las personas, mediante la formación de profesionales competentes, incentivando la investigación y el apoyo a la sociedad. Contribuyendo al desarrollo social mediante la enseñanza de valores éticos y morales, el fomento de la cultura y el respeto a la diversidad. Además, colaboran en el mejoramiento de la calidad de vida de las personas mediante la prestación de servicios de salud, educación y capacitación laboral.

En este contexto la Facultad de Diseño, Arquitectura y Arte de la Universidad del Azuay, está comprometida en lo que respecta a la Responsabilidad Social Universitaria y cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible; pero no existe una medición adecuada de sus resultados.

Por ello, el presente trabajo se enfoca en determinar el nivel de cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible mediante el Modelo URSULA. El modelo de Responsabilidad Social Universitaria es una propuesta de gestión socialmente responsable para las universidades, diseñado por la Unión de Responsabilidad Universitaria Latinoamericana (URSULA), que tiene como objetivo contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas y a reducir las inequidades sociales.

Así, el presente trabajo está fundamentado dentro de la categoría de relevancia social; porque los datos y resultados que se obtendrán favorecerán a todos los integrantes de la Facultad de Diseño, Arquitectura y Arte de la Universidad del Azuay, sean docentes, estudiantes o personal de la institución. Para la investigación se tomó como población objetivo de estudio, a los representantes de los departamentos de vinculación e investigación, autoridades principales de la facultad y estudiantes.

Capítulo 1. Fundamentación teórica

1. Introducción

En la actualidad, la Responsabilidad Social Empresarial es una temática que interesa tanto al área académica como empresarial. Sin embargo, su doctrina no es nueva; sus ideas vienen desde civilizaciones antiguas como la griega y la romana, que fomentaban los principios de filantropía y caridad. Teniendo filósofos como Platón, Aristóteles, Freud, Sartre y economistas o empresarios como Smith, Paccioli o Nash, que debatían sobre la importancia del bienestar y como se deben gestionar las instituciones en cada sociedad.

Los puntos de vista eran distintos. Preocupaciones por el rol del hombre en el desarrollo de la sociedad, las posibles mejoras para sostener el crecimiento económico, las condiciones sociales requeridas para la vida humana, la avaricia humana y sus efectos, entre otros, son ejemplos de cuestionamientos de cada época para fomentar el desarrollo económico y social de cada comunidad. (Cancino & Morales, 2008, p. 9)

Pero a pesar de la antigüedad detrás de la RSE, es una idea joven que apenas en los últimos 120 años ha tomado fuerza, para desarrollar estrategias donde las empresas puedan implementarlas. Si se adentra en la época del siglo XIX, nace una concepción, donde la visión de la empresa es brindar una atención adecuada a los clientes o comunidad que la rodea. En la misma época, surge un empresario y filántropo estadounidense llamado Andrew Carnegie que propone dos principios básicos que debe estar fundamentado la capitalización del trabajo, que es la caridad y la custodia.

Bajo el principio de caridad sugiere que las personas con más fortuna tienen como deber compartir su riqueza con aquellos que no tuvieron acceso a una mejor situación económica o social, como empleados, discapacitados, enfermos y ancianos. Bajo el principio de custodia entiende que los recursos que poseen las personas con más fortuna son realmente propiedad de toda la sociedad, por lo que propone que las personas a cargo de su administración, es decir, los más ricos, son responsables de hacer con ellos lo mejor para toda la sociedad. (Cancino & Morales, 2008, p. 9)

De manera pausada pero constante; ha ido evolucionando la filantropía de las empresas y cómo éstas deben ser más responsables con la sociedad que las rodea. Mediante esta promulgación, se tomó como justificación, que las utilidades que tienen las compañías no deben ser solo para los accionistas; si no una parte debe corresponder a los grupos de

interés. Bajo esta idea de la RSE, la nueva problemática que surgió fue una mala distribución de las utilidades por parte de las empresas y no con base a Responsabilidad Social que debían generar y desarrollar. De esta manera, se originó un dilema, si una empresa entregaba parte de las utilidades a los grupos de interés, pero no era responsable con sus trabajadores o proveedores en la cadena de producción, sin embargo, se la consideraba como responsable socialmente.

Por ejemplo, el empresario Andrew Carnegie considerado uno de los filántropos que más dinero destino para la causa, también se lo conoció por retribuir a los empleados con salarios mínimos, que para la época eran considerados bajos. En otras palabras, la responsabilidad social de Andrew Carnegie terminaba cuando sus negocios estaban de por medio. A medida que ha evolucionado la RSE; estudios y varios autores han implementado nuevas concepciones, herramientas y metodologías, dado que ya no solo se analiza desde el punto de vista de entregar las utilidades a los diferentes grupos de interés o una filantropía básica, sino que en la actualidad esta se basa en generar nuevas perspectivas de desarrollo de los diferentes procesos o actividades de los negocios encaminadas acciones sostenibles, antes que obtener beneficios económicos.

En este sentido, el enfoque moderno de la Responsabilidad Social Empresarial, no es solamente analizar acciones filantrópicas, como una finalidad de las empresas. El objetivo de la doctrina va más allá; es decir, busca que los diferentes procesos que tiene una empresa sean responsables con los diferentes grupos de interés, que son afectados directa e indirectamente. Así aparecen concepciones más globales de la RSE que abarcan interés y elementos más integradores como:

Según Cajiga (2009), es el compromiso consciente y congruente de cumplir integralmente con la finalidad de la empresa, tanto en lo interno como en lo externo, considerando las expectativas económicas, sociales y ambientales de todos sus participantes, demostrando respeto por la gente, los valores éticos, la comunidad y el medio ambiente, contribuyendo así a la construcción del bien común. (p. 4)

De acuerdo con McWilliams, Siegel y Wright (2006), se define la RSE como “situaciones donde la empresa se compromete y cumple acciones que favorecen el bien social, más allá de los intereses de la empresa y por sobre lo que se espera como cumplimiento de la ley” (p. 3).

Por último, Román et al (2008), consideran que la RSE, “es entendida como la respuesta que la organización debe dar a las expectativas de los sectores con los cuales ella tiene relación, en materia de desarrollo integral de sus trabajadores y en el aporte a la comunidad que le permitió crecer y desarrollarse”.

En este contexto, existen varios puntos de vista de autores que se han dedicado al estudio de la RSE, donde una empresa busca el compromiso y cumple actividades que vayan encaminadas en el mejoramiento de los grupos de interés, que conforma una sociedad, guiados en el cumplimiento de la ley. Por mucho tiempo, la Responsabilidad Social Empresarial estuvo vinculada a medir procesos parciales, en relación de la empresa con la sociedad, generando ciertos comportamientos poco transparentes al momento de evaluar. Estos tipos de evaluaciones parciales solo fomentó, que las empresas busquen cumplir con los diferentes indicadores y proyectar una imagen corporativa responsable.

Idealizar a la Responsabilidad Social Empresarial en el cumplimiento de indicadores en torno de la actividad económica de la compañía, ha generado confusiones en sus conceptualizaciones y aplicabilidad. La existencia de tantas conceptualizaciones sobre la temática, ha provocado que las empresas demuestren al mercado que poseen principios de responsabilidad social, pero que muchas de las veces solamente quedan en el papel, ya que en la práctica no lo realizan, pero también existe un sin número de empresas que la han adoptado y han logrado el éxito.

1.1. Responsabilidad Social Empresarial

1.2. Teorías de Responsabilidad Social Empresarial

En una investigación de Garriga y Melé (2004) realizaron una clasificación de las teorías sobre la Responsabilidad Social Empresarial. En su estudio, establecieron que la RSE está conformada por varios enfoques, que son de naturaleza compleja y al mismo tiempo contradictorios. Por este motivo, decidieron realizar un aporte de las diferentes teorías de la Responsabilidad Social Empresarial, donde se las clasifica en cuatro grupos como se presenta a continuación:

Tabla 1. Tipos de Teorías de Responsabilidad Social Empresarial

Tipos de teorías	Enfoques	Descripción corta
Teorías instrumentales (se enfocan en el logro de objetivos por medio de actividades sociales).	Maximización del valor para el accionista.	Maximización del valor a largo plazo.
	Estrategias de ventajas competitivas.	Inversión social en un contexto competitivo.
		Una perspectiva de la firma y las capacidades dinámicas, basado en los recursos naturales.
	Estrategias para la base de las pirámides (o segmento de bajos ingresos).	
Teorías políticas (se enfocan en el uso del poder empresarial en el medio político).	Mercadeo de causa social.	Actividades Altruistas.
	Constitucionalismo político.	La empresa es una institución social y debe ejercer el poder de forma responsable.
	Teoría del contrato social integrador.	Supone un contrato social implícito firmado por todos los miembros de la sociedad.
Teorías integradoras (se enfocan en la inclusión de exigencias sociales).	La ciudadanía corporativa.	Se entiende a la empresa como un ciudadano con responsabilidad con la sociedad.
	Gestión de asuntos sociales.	Procesos corporativos de reacción a las cuestiones sociales y políticas que pueden afectar significativamente su negocio.
	Principio de responsabilidad pública.	El marco legal y las políticas públicas con tomadas como referencia para el desempeño.
	Gestión de los grupos de interés.	Sopesar los intereses de los Stakeholders.
Teorías éticas (se enfocan en lo que se debe hacer para construir una sociedad mejor).	Desempeño social corporativo.	Búsqueda de la legitimidad social por medio de procesos que ofrezcan respuestas a problemas sociales.
	Teoría normativa de los grupos de interés.	Examina las obligaciones fiduciarias de la empresa hacia todos sus grupos de interés.
	Derechos universales.	Basados en los derechos humanos, laborales y respeto al medio ambiente.
	Desarrollo sostenible.	Se enfoca en el desarrollo humano considerando las generaciones presentes y futuras.
	El bien común.	Orientado hacia el bien común social.

Fuente: Garriga y Melé (2004), Corporate Social Responsibility Theories: Mapping the Territory

En este contexto, las teorías instrumentales se fundamentan en que las compañías son una herramienta generadora de riqueza y ayudan mediante acciones sociales a alcanzar beneficios económicos. Las teorías políticas, se relacionan al poder y análisis como herramienta frente a escenarios políticos.

Las teorías integradoras, se basan en el análisis de la empresa mediante la captación y tipificación de las demandas sociales. Dichas demandas son determinadas en la forma que se comunica los grupos de interés de una sociedad y la compañía. Una vez que la empresa alcanza un estatus social, puede a implementar las demandas sociales.

Por último, las teorías éticas, están basadas en principios éticos que moldean las relaciones existentes entre la sociedad y la empresa. Dentro de sus principios más importantes recalcan que las acciones de la compañía deben estar encaminadas a la construcción de una sociedad mejor.

En la literatura, la mayor parte de los autores o estudiosos en la temática de la Responsabilidad Social Empresarial tiene aspectos comunes de varios factores, pero a su vez difieren de manera variada. La combinación de estos elementos ha conllevado a que se desarrollen métodos o aplicaciones en el ámbito de la Responsabilidad Social empresarial.

La Responsabilidad Social Empresarial, por tanto, es un tema de interés donde convergen elementos fundamentales para la gestión empresarial actual. En primer lugar, se trata de un tema de formación de capital con valor y además de un punto de encuentro entre la empresa, sus objetivos económicos, y su contextualización en el medio ambiente, para lo cual se asume como punto de encuentro los sujetos de la empresa que actúan para producir los efectos hacia las comunidades y hacia el medio ambiente tras los objetivos de la empresa. (Andrade, 2014, p. 24)

En este sentido, la Responsabilidad Social empresarial a lo largo de los años ha presentado una evolución, que puede estar representado desde cuatro enfoques (Comisión de las Comunidades Europeas, 2001):

Liberal: La RSE de un negocio es aumentar sus ganancias sin pretender asumir otras obligaciones o responsabilidades que no le corresponden, Milton Friedman.

Social: La RSE no es exclusiva de las empresas, sino de todas las instituciones de la Sociedad, aunque el papel de la empresa en el tema es vital en su legitimación, Peter Drucker.

Ético: La RSE debe asumirse desde un enfoque integral, que permita dimensionar la moral equilibradamente con el criterio económico logrando la legitimidad o validez que requiere la empresa como institución social, Adela Cortina.

Actual: La integración voluntaria por parte de las empresas de las percepciones sociales y medioambientales en sus operaciones comerciales y sus relaciones con sus interlocutores, Libro Verde de la Comunidad Europea. (p. 42)

1.2.1. Alcance y objetivos de la Responsabilidad Social Empresarial

Alcance

Se debe tener en cuenta que la Responsabilidad Social Empresarial no es un modelo impositivo o que la ley lo determine. Es una serie de elementos enmarcados dentro de lo legal, ético, moral y ambiental, siendo esta de carácter personal para la empresa que lo desee adoptar. Con el pasar del tiempo, una característica que han mostrado los empresarios, es que su forma clásica de pensar ha ido variando; es decir, ya no están centrados solo en la teoría clasista de solo vender y sacar el máximo de utilidad posible.

En la actualidad la RSE se ha convertido en una herramienta estratégica para mejorar la competitividad y el valor de la empresa, donde los gastos encaminados a implementar buenas prácticas, no son considerados como costos, sino como inversión de activos tangibles como intangibles; que lo largo del tiempo generan beneficios económicos y sociales. En contexto, los alcances de la Responsabilidad Social Empresarial son los siguientes (Baque et al, 2008):

- Alcance social y de desarrollo: Se centra en las actividades realizadas por la empresa con el fin de contribuir a la sociedad y la comunidad externa a ésta, cumpliendo con el sentido del deber y considerando en esto a los grupos vulnerables. La responsabilidad social, No es Acción social.
- Alcance solidario e igualitario: Por parte interna de la Empresa reconocerá los derechos y deberes que tendrá ante la sociedad, sin discriminación, ni rechazo a las personas, siendo socialmente responsables con su compromiso.
- Alcance de autorreferencia: Se centrará a su yo interior, sin tener que involucrar a la comunidad externa de la empresa, teniendo la empresa que enfocarse a generar sus actividades en ganancias, relacionándose únicamente los accionistas, clientes y trabajadores.

- Alcance ético sistemático: Como bien lo dice se destaca la responsabilidad que se tiene con los stakeholders de manera constante. (p. 60)

De esta forma, se puede establecer que el alcance de la Responsabilidad Social Empresarial, presenta una flexibilidad y adaptación a cualquier tipo de campo que presente las empresas. Para ello, las empresas deberán ir evaluando de manera paulatina sus diferentes procesos, con la finalidad de adaptar mejores herramientas que estén destinados las buenas prácticas empresariales.

Objetivos

Cuando se plantea objetivos en el ámbito empresarial, dependiendo a lo que se enfoque, estos siempre estarán dirigidos al interés de mejorar algún aspecto organizacional. Con respecto a los objetivos de la Responsabilidad Social Empresarial, estos están dirigidos a los diferentes grupos de interés, con el propósito de generar un mayor beneficio para la empresa y su vez en un equilibrio con las demás partes involucradas, desarrollándose un entorno adecuado para el logro de las metas. En este contexto, entre los objetivos más relevantes que tiene la RSE podemos destacar (Agüeros, Rodríguez, & Sandoval, 2016):

- Analizar la transformación de la responsabilidad social en una variable competitiva de reconocimiento mundial. Un factor de éxito en los negocios, que se conjuga con el compromiso ético de la empresa moderna con la sociedad.
- Razonar que la conducción socialmente responsable de una empresa, genera decisiones de negocios mejor informadas, construye fidelidad, enriquece la imagen corporativa y de marca, y contribuye, en forma cuantitativa, a la rentabilidad de la empresa a largo plazo.
- Innovar y mejorar las estrategias de planeación de los directivos, evaluando los procesos operativos, facilitando la información de los resultados obtenidos, tomando en cuenta la triple dimensión de la que se enfoca la responsabilidad social dentro de la actividad de la empresa, satisfaciendo las necesidades de los grupos de interés.
- Brindar a la empresa un conocimiento sólido sobre su funcionamiento dentro de la sociedad, dando su contribución económica, social y medioambiental. (p. 238)

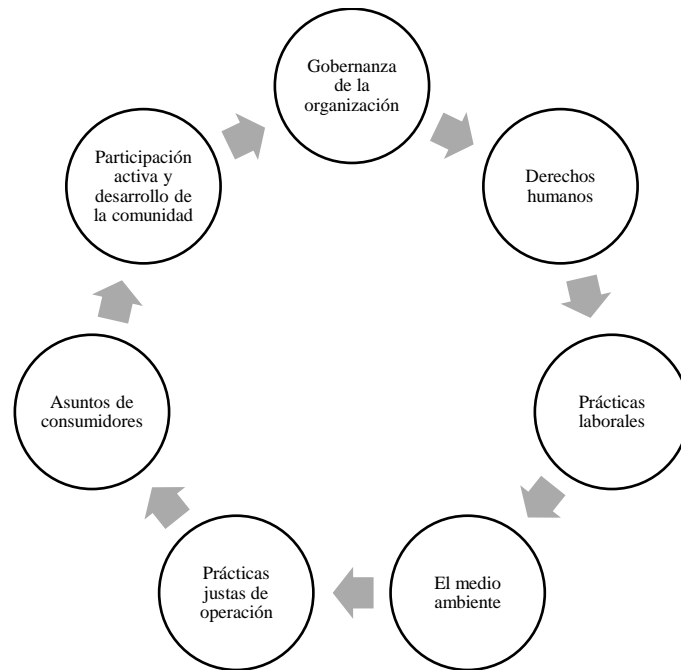
Así, con base en los objetivos descritos se puede establecer que la finalidad de la Responsabilidad Social Empresarial, es identificar y solucionar de los diferentes grupos de interés que son afectados por las empresas ya sea de manera directa indirecta, buscando

siempre minimizar el impacto al medio ambiente de las acciones que realice, además de brindar bienestar a la colectividad mediante la inversión social y mejorar la eficiencia del sistema de gestión económica, con la implementación de estrategias motivadoras a los trabajadores, que permitirá mejorar la competitividad y la sostenibilidad de la organización.

1.2.2. Principales ejes de la Responsabilidad Social Empresarial

La ISO 26000 es uno de las principales guías en materia de Responsabilidad Social Empresarial, que toda empresa debe considerar como estrategias para mejorar sus buenas prácticas. A continuación, los ejes que una organización debe llevar a cabo para mejorar y ser socialmente responsable son:

Gráfico 1. Ejes de la Responsabilidad Social empresarial.



Fuente: Argandoña & Isea (2011) ISO 26000, una guía para la Responsabilidad Social de las organizaciones

Gobernanza de la organización.- Este punto se basa en que la organización definirá en implementar los diferentes objetivos. Se debe considerar este punto de suma importancia dado que aquí, se tomará las decisiones importantes en lo que respecta a la RSE.

Derechos Humanos.- Hace hincapié a los derechos que tienen los individuos, por el hecho de existir. Los derechos de las personas pueden ser: económicos, civiles, políticos, sociales y culturales. Con la característica que los derechos humanos están sobre todos los demás.

Prácticas Laborales.- Son todas aquellas acciones de los diferentes procesos de una empresa, en los que se encuentran involucrados los empleados. Para ello, las empresas deben tener buenas prácticas con los trabajadores tomando aspectos como: contratación, capacitación, salud, seguridad, motivar la disciplina, jornada laboral justa, salarios, entre otros.

Medio Ambiente.- Para una empresa generar desechos que afectan al medio ambiente es inevitable; para ello, la ISO 26000 sirve de guía para que la organización implemente en sus prácticas un enfoque holístico y mejorar sus prácticas ecológicas.

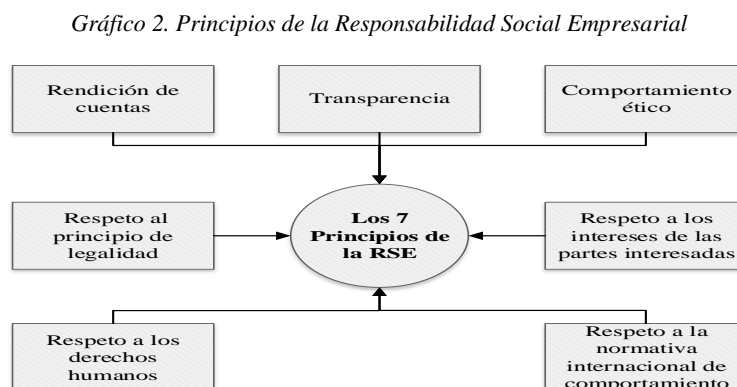
Prácticas justas de operación.- Se refiere que la empresa debe tener una filosofía basado en el comportamiento ético, no solo de manera interna, sino que este se debe extender a las relaciones con otras organizaciones.

Asuntos de consumidores.- Hace relación que la empresa deba tener responsabilidades con los consumidores mediante buenas prácticas de información y educación, de sus diferentes estrategias usadas en los elementos como contratación, la publicidad, consumo responsable de los bienes y servicios, entre otros.

Participación activa y desarrollo de la comunidad.- Se basa en que una empresa no solamente puede ver por sí misma, y solo buscar la máxima utilidad posible. Las organizaciones deben también velar por un desarrollo económico, político y social de la comunidad, ya sea; que la empresa los afecte directa o indirectamente.

1.2.3. Principios de la Responsabilidad Social Empresarial

La ISO 26000 tiene como filosofía la implementación de la RSE, como una necesidad de fomentar cambios más sostenibles y sustentables en el desarrollo. Para ello, se presentan los 7 principios que debe adoptar una empresa que quiere ser socialmente responsable:



Fuente: Argandoña & Isea (2011) ISO 26000. Una guía para la Responsabilidad Social de las organizaciones

Rendición de cuentas.- Para que una empresa pueda implementar de manera correcta la RSE debe rendir cuentas de sus acciones económicas, sociales y ambientales. Tomando en cuenta, que la rendición de cuentas, deben asumir sus impactos negativos, para luego comprometerse en su reparación.

Transparencia.- Las medidas de Responsabilidad Social Empresarial, motivan a las organizaciones ser transparentes en las acciones que mejoren y al mismo también afecten a la sociedad y al ambiente. Para ello, se le sugiere a la empresa otorgar información en un lenguaje sencillo y accesible para todos los interesados.

Comportamiento ético.- Si una empresa desea tener efectos positivos en su desarrollo, la organización debe estar fundamentado en valores como: equidad, integridad y honestidad. En otras palabras, el fin de la organización no solo debe ser buscar maximizar su utilidad económica; sino, buscar el bienestar en lo social y medioambiental.

Respeto a los intereses de las partes interesadas.- La empresa siempre debe respetar y estar abierto a los intereses de los diferentes grupos de interés. Por la razón, de que existen grupos de interés, aunque no pertenecen a la empresa, pueden ser afectados por las actividades que se realicen.

Respeto al principio de legalidad.- Es decir que la empresa no está por encima de la ley y debe respetar esta. Las organizaciones siempre deben guiarse lo que establece la ley y no actuar fuera de ella.

Respeto a la normativa internacional de comportamiento.- Se recomienda ir un poquito más allá a las empresas, aparte de respetar normativa local, se les motiva que sigan el comportamiento de la internacional. Con la finalidad si una normativa presenta algún tipo de vacío, sea completada con la otra.

Respeto a los derechos humanos.- Las empresas deben siempre estar enmarcada en el respeto de los derechos humanos y que estos sean aplicables a todos, sin importar condición social, económica o cultural. En caso de existir vacíos en la normativa sobre los derechos humanos, la empresa debe buscar formas de completarlas.

1.3. Responsabilidad Social Universitaria

Al igual que una empresa, una entidad universitaria tiene que ir más allá del enfoque filantrópico de la inversión social. La Universidad debe siempre buscar superar la proyección social, más aún cuando brinda un servicio de enseñanza y producción de

conocimientos, para que pueda adjudicarse las exigencias que trae consigo el conjunto de elementos que conforman la Responsabilidad Social Empresarial. En este contexto, según Cruz et al, (2011) la universidad debe seguir cuatro pasos para alcanzar la responsabilidad social universitaria:

Gráfico 3. Cuatro pasos para alcanzar la responsabilidad social universitaria



Fuente: Cruz, et al, (2009). Responsabilidad social universitaria Manual de primeros pasos

Primer paso: compromiso

El primer paso hace relación a la planificación de la Responsabilidad Social Universitaria con el proyecto de la entidad, vinculando el compromiso con la comunidad, además, de formar los diferentes grupos de trabajo que estarán encargados de promover un proceso óptimo de la RSU.

La RSU no es una serie de iniciativas de acción social solidaria, cuya conducción podría ser asumida por un área especializada de la universidad (el área encargada de la extensión universitaria, por ejemplo). Es una política institucional integral que se encarga de la gestión de todos los impactos sociales (internos y externos) que la universidad genera, en diálogo participativo con los diversos grupos de interés (internos y externos) que pueden ser afectados por dichos impactos. No admite, pues, especialización y diferenciación de funciones dentro del conjunto institucional, sino un compromiso permanente por parte de todas las funciones de la institución. Podríamos decir que no se trata de un órgano más dentro del cuerpo institucional, sino de su sistema inmunológico. (Cruz, et al, 2009, p. 24)

Por ello, se debe considerar que la entidad universitaria tiene carácter autónomo lo que permite una amplia acción de sus miembros. De esta forma tiene desafíos para superar, orientar y comprometer a la universidad hacia un modelo de Responsabilidad Social, sin que se vean afectadas las libertades de los involucrados, quienes demanda de comunicación, sinergia, coordinación y creación. Sin embargo, para una consecución exitosa de este primer paso se debe tener en cuenta los siguientes elementos:

- Convencer a la comunidad universitaria.
- Comprometer a las autoridades.

- Organizar el equipo.

Segundo paso: Autodiagnóstico

Para una implementación adecuada de la RSU, esta debe realizar un proceso de autodiagnóstico que le permita detectar la situación actual de la entidad universitaria, mediante la determinación en sus diferentes áreas sus fortalezas y debilidades. Los encargados, deben estar conscientes que no puede existir un proceso adecuado, si no existe una mejora continua.

Así, se debe tener en cuenta que el autodiagnóstico no está enfocado al entorno social universitario, sino que la entidad se analiza a sí misma para establecer el nivel de buenas prácticas que tiene. Además, se recomienda que el autodiagnóstico sea participativo y los realice los integrantes de la comunidad universitaria; por el motivo que, si realizan la recolección y recopilación de datos, se encontrarán en un entorno o proceso de aprendizaje para la Responsabilidad Social, además que los actores involucrados desencajaran conclusiones para mejorar las exigencias.

Sin embargo, las herramientas que son usadas para la recolección de datos e información deben perseguir los siguientes objetivos (Cruz, et al, 2009):

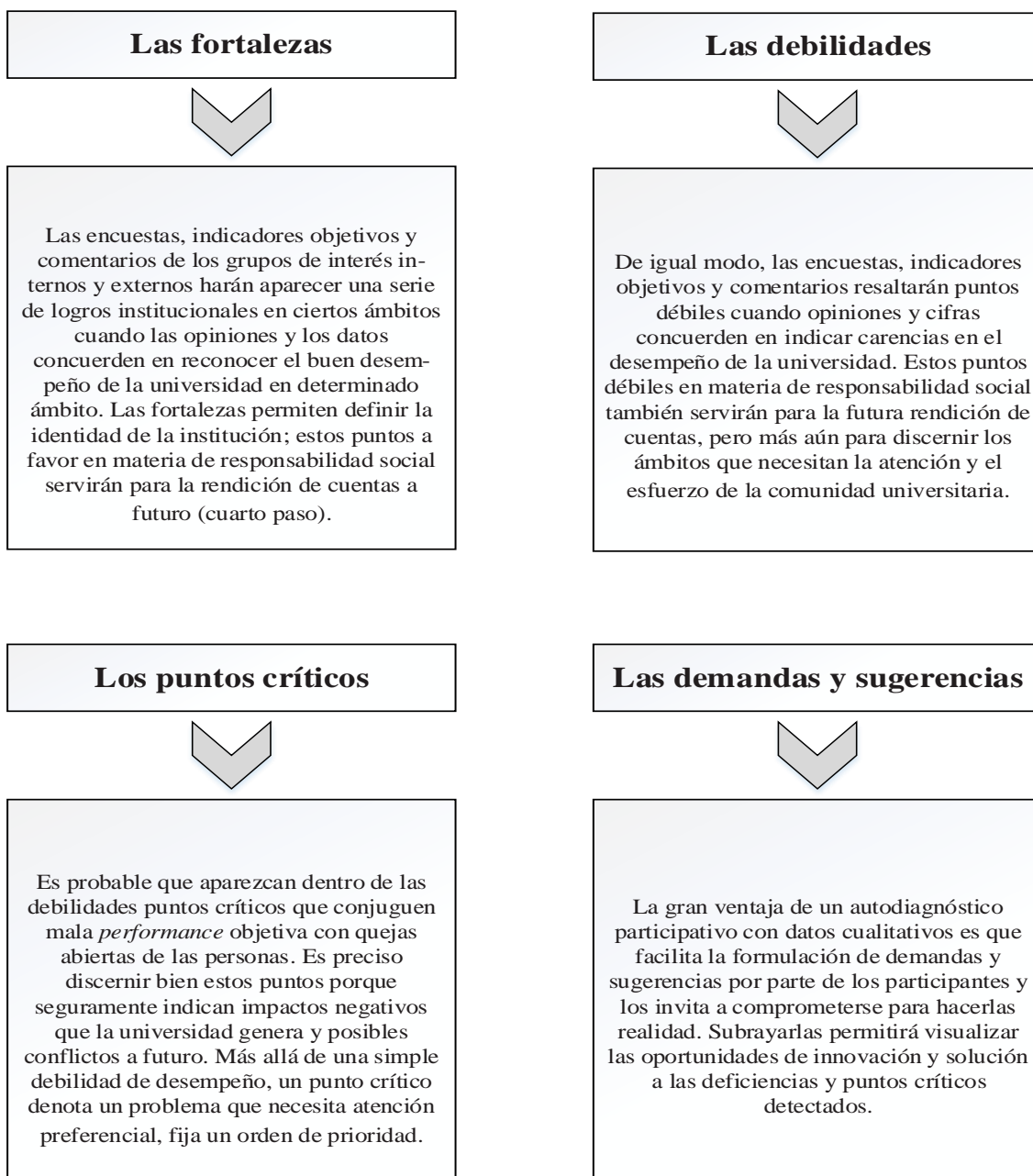
- Están pensadas para dinamizar la reflexión institucional participativa en torno a la RSU. Facilitan el diálogo entre los miembros de la comunidad universitaria y con actores sociales externos, buscando ayudar a la universidad a aprender a ser cada vez más sensible y abierta.
- No buscan predeterminar los temas ni los grupos de interés de la RSU, agotando y encasillando el proceso de autoaprendizaje institucional, como si fuera un estándar con que cumplir. Repetimos: el presente manual no pretende constituir una norma de RSU. La autonomía de las universidades en su propia búsqueda de responsabilidad social es un valor fundamental que no podemos derogar.
- Sugieren puntos donde concentrar la mirada para establecer el autodiagnóstico, siguiendo a los cuatro tipos de impactos sociales presentados en la primera parte del manual (organizacionales, educativos, cognitivos y sociales). (p. 30)

Tercer paso: cumplimiento

Luego de tener la información recopilada en la etapa de autodiagnóstico; se fortalece el compromiso, además de aumentar las expectativas y despejar dudas. La información del

autodiagnóstico se presenta en diversos formatos, pero es recomendable sintetizarla con base en los siguientes elementos que se presentan a continuación:

Gráfico 4. Elementos para sintetizar la información.



Fuente: Cruz, et al, (2009). Responsabilidad Social Universitaria manual de primeros pasos

Cuarto paso: rendición de cuentas

En esta etapa se presenta las mismas problemáticas que tienen las empresas en la entidad universitaria, es decir qué tipo de información debe ir en los reportes de rendición de cuentas. Pero a diferencia de las empresas que muchas de las veces ocultan la información; para no afectar su reputación, la universidad ya tiene un estatus a priori de

buena nombradía. Por ello, es una ventaja que tiene frente a las empresas y sus auditorías son mucho más rigurosas y con normativa estricta.

En este contexto, la entidad universitaria siempre está realizando diversos tipos de proyectos enfocados al compromiso e iniciativas sociales, que le permiten estar un paso adelante en relación con las empresas en temas de Responsabilidad Social. Para ello, el propósito del reporte institucional debe comprender cinco aspectos fundamentales (Cruz, et al, 2009):

- Generar confianza y entusiasmo hacia el que hacer de la universidad (en la institución se hacen cosas valiosas, se dice lo que se hace y se hace lo que se dice);
 - Reconocer y valorar las buenas prácticas de las personas y las áreas de la institución (las cosas valiosas que se hacen son reconocidas como tal por la institución y sirven de ejemplo);
 - Fomentar la responsabilidad de cada miembro y del conjunto de la universidad por la excelencia de las acciones emprendidas y la mejora continua (al declarar lo que se hace se genera un compromiso por mejorarlo cada vez más);
 - Permitir la autocrítica institucional hacia el sentido de su quehacer y las carencias detectadas (la universidad dice lo que está bien y lo que no para reflexionar sobre su desempeño y darse metas a futuro); y
 - Dotar de sostenibilidad al conjunto del sistema organizacional de la universidad (al publicar lo que hace, la institución se compromete con el desarrollo futuro).
- (p. 78)

Además, la rendición cuentas no solo sirve para informar a los diferentes grupos de interés, ayuda al autoaprendizaje de la entidad universitaria, fomentando un compromiso sólido con la RS, evitando que se convierta en un simple documento de recopilación de los procesos y resultados obtenidos.

1.3.1. Impacto de la Responsabilidad Social Universitaria

Para establecer la Responsabilidad Social Universitaria, la entidad debe reconocer los impactos que esta genera a su entorno que la rodea. Para ello, se los puede sistematizar en cuatro categorías que son: organizacional, educativa, cognitiva y social. “De acuerdo con el esquema, el eje vertical es común a cualquier tipo de organizaciones (todas generan impactos laborales, ambientales y sociales), mientras que el eje horizontal corresponde específicamente a las instituciones de aprendizaje y conocimiento (podríamos designarlo

como eje académico)” (Vallaey, 2011, p. 8). Así se presentan el análisis breve de cada tipo de impacto:

Gráfico 5. Impactos universitarios.



Fuente: Vilaey, (2011) ¿Qué es la Responsabilidad Social Universitaria?

Impactos organizacionales

Como cualquier empresa que impacta en sus trabajadores, de la misma manera lo hace la entidad universitaria con sus colaboradores administrativos, docentes y estudiantes. Además de generar impactos al medio ambiente tales como: desechos, deforestación de áreas verdes para expandir el campus universitario, transporte, entre otros. Por ello, una entidad universitaria responsable hace frente a estos tipos de problemas generados.

Impactos educativos

La influencia de la universidad tiene un impacto en la formación de estudiantes y profesionales, en el desarrollo de valores, la manera en la que se adaptan al mundo, en la deontología de su vida como profesional. Para ello, una entidad universitaria que es responsable de los impactos educativos que genera; se pregunta, sobre la calidad de profesionales que oferta al mundo, cuidado en los valores personales de sus estudiantes, una enseñanza adecuada; donde está implícita la formación de RS en los jóvenes estudiantes y profesionales.

Impactos cognitivos

“La universidad orienta la producción del conocimiento, influye en la definición de lo que se llama socialmente verdad, ciencia, racionalidad, legitimidad, utilidad, enseñanza, etc. Incentiva (o no) la fragmentación y separación de los saberes al delimitar los ámbitos

de cada especialidad o carrera” (Vallaey, 2011, p. 9). Buscando siempre una relación entre la ciencia y la sociedad, mediante la selección y definición de problemas, para luego corregirlos. En este contexto, la entidad universitaria basados en buenas prácticas siempre debe considerar sobre el tipo de conocimientos que imparte y produce, la pertinencia social y a quien va enfocado.

Impacto social

“La universidad tiene un peso social en tanto referente y actor que puede (o no) promover el progreso, crear capital social, vincular a los estudiantes con la realidad exterior, hacer accesible el conocimiento a todos, etc” (Vallaey, 2011, p. 9). En este sentido, la entidad universitaria debe cuestionarse sobre aspectos: cómo puede ayudar al desarrollo de la sociedad y buscar soluciones para los problemas importantes que se presentan en su entorno.

1.4. Objetivos de Desarrollo Sostenible

Son un conjunto de objetivos que permiten a las empresas que mejoren sus estrategias de Responsabilidad Social Empresarial, basado en una iniciativa global con la finalidad de que el esfuerzo sea medible y concreto para desarrollo sostenible. Para ello, el actor primordial son las empresas para la consecución de los objetivos, además de permitirles obtener amplios beneficios que significa adoptarlos.

Los objetivos de Desarrollo Sostenible tienen origen a principios de 2016, y son el resultado de una labor conjunta entre los gobiernos de los países miembros, la sociedad civil, la academia y el sector privado. Los mismos comprenden 17 objetivos, 169 metas y 232 indicadores de resultado asociados, quienes definirán la agenda de la comunidad internacional hasta el 2030. (ONU, 2016)

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible nacen de la necesidad para continuar con un proyecto que surge a inicios del siglo XXI, cuya finalidad se centraba en la resolución de problemas de países de tercer mundo. En este contexto, los Objetivos de Desarrollo Sostenible abordan temas sociales, ambientales y económicos, fundamentados en los principios de paz, justicia y solvencia institucional, para alcanzar el desarrollo sostenible e igualitario, siendo esto su principal guía. En ese contexto, se presentan los Objetivos de desarrollo en los que están involucradas las empresas:

Tabla 2. ODS que reciben contribución de la empresa,

Objetivo	Descripción	Objetivo	Descripción
Erradicación de la pobreza.	Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.	Reducción de las desigualdades	Reducir la desigualdad en y entre los países
Fin al Hambre	Poner fin al hambre, conseguir la seguridad alimentaria y una mejor nutrición, y promover la agricultura sostenible.	Ciudades y comunidades sostenibles.	Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles
Salud y bienestar.	Asegurar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.	Producción y consumo responsables.	Avalar modalidades de consumo y producción sostenibles.
Educación de calidad.	Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible, así como el saneamiento para todos.	Combatir el cambio climático	Tomar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.
Igualdad entre los géneros	Alcanzar la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas.	Conservar los océanos	Conservar y utilizar de forma sostenible los océanos, mares y recursos marinos para lograr el desarrollo sostenible.
Agua limpia y saneamiento.	Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible, así como el saneamiento para todos.	Vida de ecosistemas terrestres.	Fomentar el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y frenar la pérdida de la diversidad biológica
Acceso a energías asequibles.	Asegurar el acceso a energías asequibles, fiables, sostenibles y modernas para todos.	Paz, justicia, e instituciones sólidas.	Desarrollar sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.
Trabajo decente y crecimiento económico.	Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo, así como el trabajo decente para todos	Alianza Mundial.	Fortalecer los medios de ejecución y reavivar la alianza mundial para el desarrollo sostenible.
Industria, innovación e infraestructura.	Construir infraestructuras resilientes, empujar la industrialización inclusiva y sostenible, así como impulsar la innovación.		

Fuente: ONU (2016), Red Española del Pacto Mundial de Naciones Unidas (2016). El sector privado ante los ODS. Guía para la acción.

Estos Objetivos de Desarrollo de Milenio tienen un alcance empresarial alrededor del mundo, cuyos representantes han participado de manera activa para la elaboración y desarrollo de los ODS. Para ello, es necesario que el entorno empresarial asuma los retos y liderazgos para que los Objetivos de Desarrollo Sostenible pueden implementarse de manera adecuada. Así, el papel que deben desempeñar las organizaciones en la contribución de los mismos, debe estar en función tres enfoques que se presentan a continuación:

- Desarrollo de acciones filantrópicas no relacionadas con las actividades de la empresa, mediante el aporte de mejoras de las condiciones sociales y ambientales de los entornos en los que opera o no la compañía, y que tienen principalmente un beneficio reputacional.
- Implementación de iniciativas vinculadas a las operaciones de la organización para reducir y eliminar los impactos negativos y potenciar aquellos que sean positivos para los grupos de interés. En este caso, los retornos para la empresa son diversos al incluir el posible avance en la eficiencia operacional, reducción de costos, atracción y retención de talento, interés y fidelización de los clientes, entre otros.
- Desarrollo de productos y servicios innovadores, en el marco del sector de actividad de la empresa, que contribuyan a las metas establecidas para los ODS al mismo tiempo que generan nuevas oportunidades de negocio.

En este sentido, entre los beneficios que obtienen las empresas al implementar los Objetivos de Desarrollo Sostenible, son mayor atracción de capitales, una mejor relación de calidad con los diferentes grupos de interés, las empresas ganan prestigio; lo que conlleva a que la marca empresarial se fortalezca, mercados sostenibles mediante su desarrollo y ampliación, un mayor acceso de los productos y servicios para grupos de consumidores, además de minimizar el riesgo de problemas legales y de reputación.

En este sentido, no cabe duda que implementar la Responsabilidad Social Empresarial, se está convirtiendo cada vez en una prioridad para las organizaciones y sus directivos, sumado a la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, permite generar estrategias que vayan encaminadas al crecimiento en los ámbitos económicos sociales y ambientales, buscando siempre la mejor relación con los diferentes grupos de interés.

1.5. Modelo URSULA

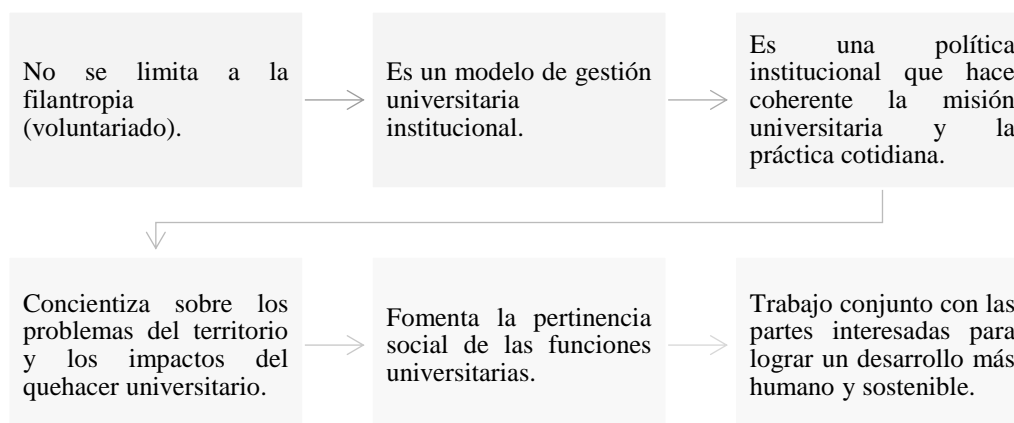
El Modelo URSULA nace a finales del año 2016 con la finalidad de crear espacios para la reflexión sobre el rol de las universidades en la sociedad, además de dotar de herramientas metodológicas y estratégicas que les permitan a las Instituciones de Educación Superior alcanzar las metas y propósitos a mediano y largo plazo. La característica principal que presenta el Modelo URSULA de Responsabilidad Social Universitaria, es que busca un vínculo en las áreas académicas y administrativas; es decir, nunca separar los asuntos externos de los internos.

Además, el Modelo URSULA tiene como propósito; objetivos y metas comunes entre las universidades, compañías, gobiernos, sociedad civil, entre otras organizaciones que aporten conocimiento mutuo y auto responsabilidad sobre los comportamientos éticos y solidarios de cada entidad. En el contexto de su localidad en la cual pueda presentar una misión institucional, que permita hacer declaraciones acertadas del rol de la universidad en la sociedad.

Asimismo, en la Declaración de constitución de URSULA se destaca el hecho de que en la actualidad los diferentes procesos sociales exigen a las universidades mayor claridad en sus declaraciones de misión y visión, colocando a disposición de los directivos universitarios las orientaciones necesarias para liderar a sus instituciones hacia la excelencia y la pertinencia social, con la participación de los diferentes actores internos y externos de las universidades. (Gaete & Álvarez , 2019, p. 5)

A continuación, se presentan las principales consideraciones del modelo URSULA, que son compartidas por las organizaciones adheridas a este modelo:

Gráfico 6. Consideraciones compartidas en URSULA



Fuente: Gaete & Álvarez, (2019). Responsabilidad social universitaria en Latinoamérica. Los casos de URSULA y AUSJAL

Como se observa en el gráfico 6, estos son las seis consideraciones centrales de la filosofía de responsabilidad social, que integran la declaración del Modelo URSULA, de esta forma si alguna institución desea adherirse deberá tomar en cuenta estos elementos.

1.5.1. RSU = U3S: Hacia una universidad saludable, solidaria y sostenible

El Modelo URSULA busca un tipo de universidad que sea saludable, solidaria y sostenible, mediante la promoción de cooperación de conocimiento, donde los involucrados busquen transformar su vida cotidiana en el campus, redireccionar sus actividades laborales, las administrativas y las interpersonales, transformando a la entidad universitaria en un lugar permanente de creación e innovación social.

Para ello, los primeros involucrados son los estudiantes, quienes deben cambiar sus hábitos y forma de ser, cuando están en la IES. Pero, con la existencia de una relación colaborativa del personal docente y no docente; si no se lo realiza de esta forma, las iniciativas de los estudiantes no contendrán la fuerza necesaria para realizar una transformación en la institución. “Las 3 “S” orientadoras de la dinámica de innovación son brújulas para lograr la coherencia institucional entre lo que se reconoce científicamente como deseable para el desarrollo sostenible, en vista a los ODS y lo que efectivamente se practica en el campus” (Vallaey, 2019, p. 54). En este sentido, las 3 “S” establecen los siguientes:

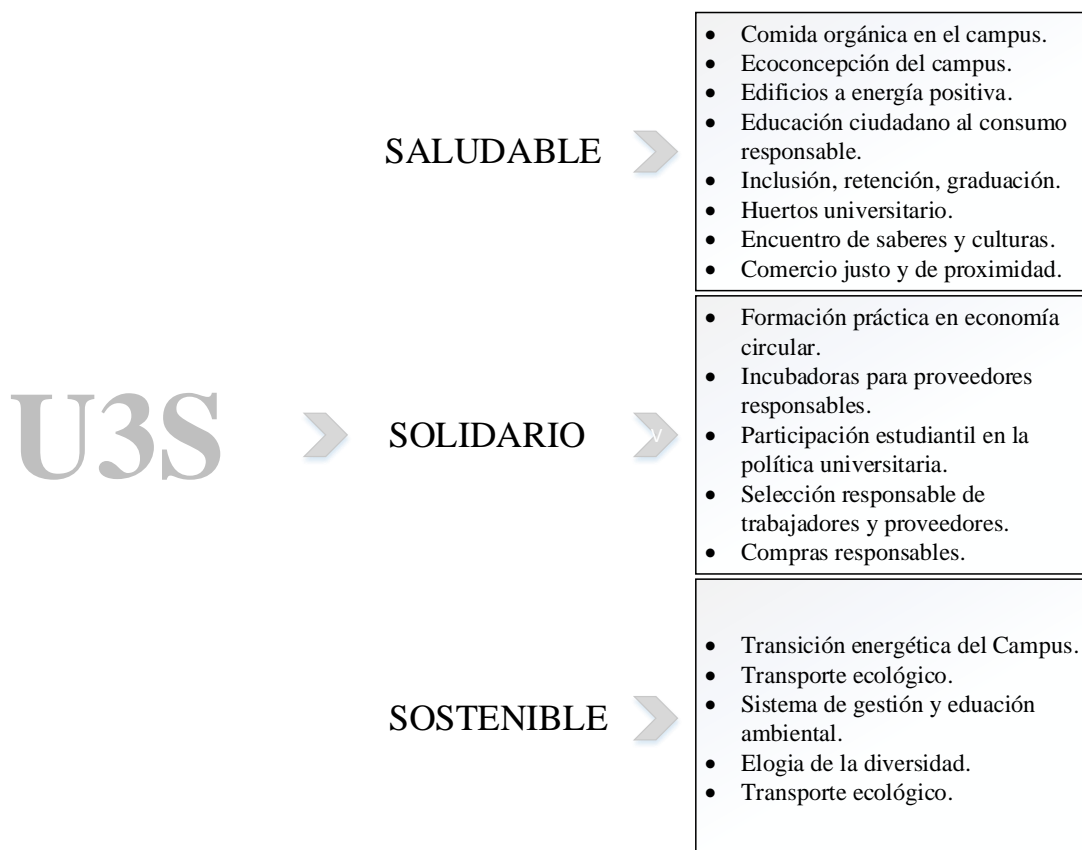
Tabla 3. U3S: Universidad saludable, solidaria y sostenible

Saludable	Solidaria	Sostenible
Vigilar la salud integral (física, mental, emocional, relacional, social y espiritual) de las personas en la comunidad universitaria es un propósito que permite a la vez profundizar la formación integral del estudiante, incentivar la investigación socialmente útil e innovadora, mejorar el clima laboral y el desempeño del personal, y vincularse con muchos actores externos que ayudarán en lograr este objetivo (proveedores, expertos, etc.) así como incentivar un mercado de empresas socialmente responsables en el medio.	Vigilar el carácter solidario de las actividades y rutinas administrativas y académicas de la IES es un objetivo eje de una política integral y transversal de RSU. Esta preocupación permanente debería considerar todos los aspectos del quehacer institucional que puedan significar un atropello a los derechos humanos, marginación y discriminación, mantenimiento de situaciones de injusticia, etc.	Vigilar el carácter sostenible de la vida cotidiana en el campus es un poderoso fermento de Investigación-Acción, innovación y aprendizaje de la ética del cuidado planetario que necesitamos urgentemente en nuestra era de insostenibilidad global. Nada mejor que iniciar la anhelada transición ecológica desde el campus para garantizar a la sociedad que los egresados de nuestras IES serán profesionales ambientalmente responsables, líderes del desarrollo sostenible en el país, como lo suele estipular la Misión y Visión institucional.

Fuente: Vallaey, (2019). Responsabilidad Social Universitaria: el Modelo URSULA, estrategias, herramientas, indicadores.

Así, cuando las entidades universitarias son concebidas bajo los elementos de las 3S, esta evoluciona como un laboratorio para las actividades económicas, administrativas, pedagógicas y científicas, siempre en la mira de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, tanto de manera interna como externa del Campus. En este sentido, las 3S están compuestas por los siguientes elementos:

Gráfico 7. Elementos de la U3S



Fuente: Vallaeys, (2019). Responsabilidad Social Universitaria: el Modelo URSULA, estrategias, herramientas, indicadores.

1.5.2. Las 12 metas del modelo URSULA

Gestión organizacional

- **Meta 1. Buen clima laboral y equidad.-** Se debe fomentar un ambiente laboral armónico, con igualdad de género, consecuente con las metas educativas y cognitivas con asociación y creatividad entre los involucrados.
- **Meta 2. Universidad sostenible.-** Alcanzar la meta de una universidad responsable en todas las dimensiones, mediante un control de los impactos ecológicos y capacitación continua de los involucrados.

- **Meta 3. Ética, transparencia e inclusión.-** Establecer un gobierno adecuado a las circunstancias, para la toma de decisiones certeras, además de incluir talento humano con habilidades definidas y con gestión ética.

Formación

- **Meta 4. Aprendizaje servicio.-** Fomentar una cultura con un ambiente equilibrado, para un desarrollo adecuado de los aprendizajes, con sinergia de todos sus involucrados.
- **Meta 5. Inserción curricular de los ODS.-** Permitir que los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, consten en los planes educativos de todas las carreras y aulas que se dictan clases.
- **Meta 6. Mallas diseñadas por individuos externos.-** Permitir que individuos externos a las entidades universitarias e interesados en el mejoramiento continuo de los estudiantes, puedan ser parte del diseño de los planes de estudio y programas profesionales, para una adecuada formación social.

Cognición

- **Meta 7. Inter y transdisciplinariedad.-** Se busca que los docentes desarrollen un principio disciplinario, con la finalidad de abordar inconvenientes sociales que generalmente no son monodisciplinarios. La interdisciplinariedad motiva a la realización de diálogos entre las diferentes ciencias y la transdisciplinariedad va más allá, buscando siempre una sinergia con los conocimientos especializados.
- **Meta 8. Investigación en y con la sociedad.-** Fomentar la implementación de metodologías que permitan la participación transdisciplinarias de investigación, incluyendo a actores externos para la elaboración de nuevos conocimientos.
- **Meta 9. Producción y comunicación pública de saberes útiles.-** Lograr que los saberes busquen la resolución de problemáticas sociales y que estos sean comunicados a quienes lo necesiten, alcanzando una pertinencia investigativa, comunicación e innovación social.

Participación Social

- **Meta 10. Implementación de la proyección social con la formación e investigación.-** Buscar una relación fuerte entre la capacitación, investigación y

extensión, con la finalidad que los proyectos realizados; presenten más beneficios para la entidad universitaria.

- **Meta 11. Proyectos cocreados, perdurables y que generen impacto.-** Fomentar que los diferentes proyectos estén enfocados a la sociedad, sean elaborados junto a la comunidad, con base en relaciones y convenios, con la finalidad de alcanzar impactos positivos, conseguir una evolución social y aprendizaje mutuo.
- **Meta 12. Participación en la agenda de desarrollo local, nacional e internacional.-** Fomentar que la entidad universitaria, sea un vínculo para el desarrollo territorial y una generadora de la transformación social a nivel local, nacional e internacional, mediante alianzas estratégicas.

Se evidencia fácilmente la interdependencia entre estas metas que, según el contexto institucional de cada IES, pueden dibujar diferentes itinerarios para llegar al mismo lugar de la RSU. Por ejemplo, la meta 4 (Aprendizaje- Servicio) necesita de la meta 10 (Integración Proyección social, formación e investigación) para llevarse a cabo y lograr la meta 11 (proyectos cocreados duraderos y de impacto) a través de la meta 8 (investigación en y con la comunidad). La misma meta 8 necesita de la meta 7 (inter-trans-disciplinariedad) para lograr realizar la meta 9 (producción y difusión de conocimientos útiles) y así permitir que la IES pueda cumplir con la meta 12. (Vallaes, 2019, p. 66)

1.6. La Universidad del Azuay y su Responsabilidad Social

La Universidad del Azuay nace por el año de 1968 en la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay. Antes de independizarse formó parte de las de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil y Pontificia Universidad Católica del Ecuador, para luego en el año de 1990 fue reconocida mediante ley como Universidad.

La UDA, articula diversos proyectos de Vinculación con la Sociedad, que son formulados desde las cátedras con problemáticas reales, que ponen a profesores y estudiantes en contacto directo con el entorno y la ejecución de trabajos de graduación que se fundamentan en la investigación – acción para tener un impacto significativo en el entorno que permite diagnosticar determinar y solucionar, situaciones o problemas concretos en la sociedad a través de programas que paralelamente

promueven el desarrollo humano integral de los estudiantes y en los sectores urbanos, y rurales. (Universidad del Azuay, 2020)

La Vinculación con la Sociedad busca construir espacios de coparticipación y tender puentes con instituciones públicas, privadas, locales, nacionales y extranjeras; priorizando las acciones fijadas en los marcos legales que regulan a la Educación Superior del país y guardando coherencia con las políticas del Plan Nacional de Desarrollo y la visión y misión de la Universidad del Azuay. (Universidad del Azuay, 2020)

1.6.1. Objetivos generales y específicos de la Universidad del Azuay

Objetivo General

- Potenciar la vinculación de la Universidad del Azuay con la sociedad, como una función sustantiva universitaria de accionar permanente, en la perspectiva de robustecer los lazos entre la comunidad universitaria y su entorno, orientándolas en unidad hacia el mejoramiento de la calidad de vida, la armonía con la naturaleza, el rescate de las costumbres ancestrales y el fomento a la interculturalidad. (Universidad del Azuay, 2020)

Objetivos específicos

- Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población, mediante programas de capacitación y acompañamiento a comunidades rurales y sectores desprotegidos,
- Estimular actividades culturales en espacios públicos, afirmando la identidad nacional y promoviendo la plurinacionalidad y la interculturalidad,
- Interactuar con la sociedad a través de la difusión de los resultados que se alcancen en los procesos académicos, de investigación o de innovación tecnológica,
- Afianzar las alternativas de superación y actualización de los profesionales y de población en general, fortaleciendo un enfoque integral de vinculación educativa,
- Promover el desarrollo de actividades tendientes a lograr la formación integral de los estudiantes, mediante la ejecución de prácticas pre-profesionales, trabajos de titulación, horas de vinculación, voluntariado y/o como proyecto de cátedra.
- Impulsar la ejecución de planes de vinculación con la sociedad mediante alianzas estratégicas direccionadas al desarrollo local,

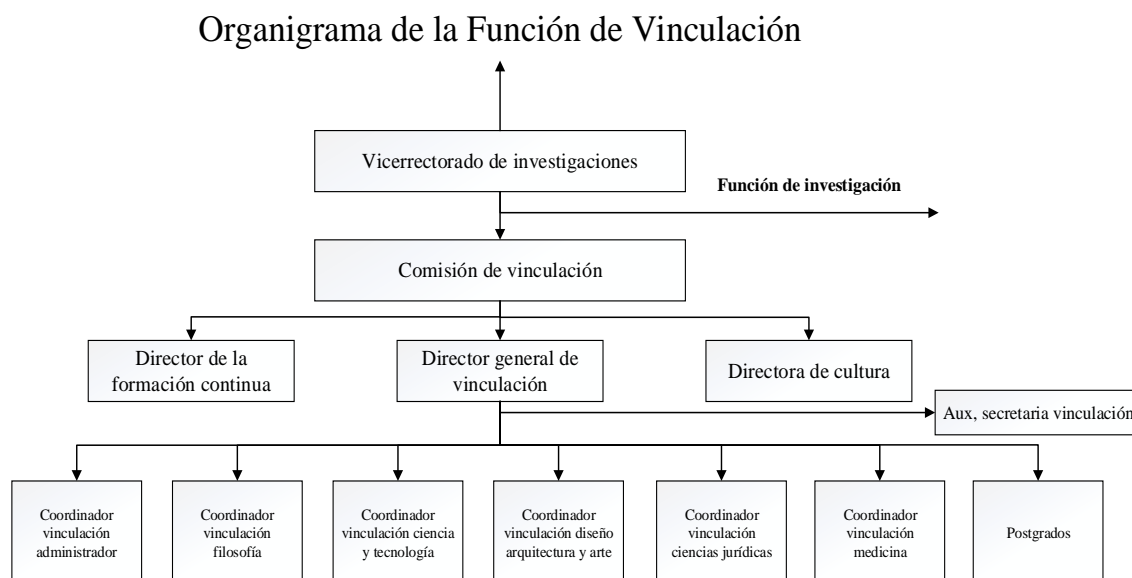
- Potenciar el perfeccionamiento del talento humano con que cuenta la Universidad. (Universidad del Azuay, 2020)

1.6.2. Políticas de vinculación

- Articular las fortalezas académicas para atender de manera permanente y sostenida las necesidades del entorno social especialmente de los sectores más vulnerables con el fin de impulsar el desarrollo socio-económico de la región y el país.
- Integrar las funciones universitarias, docencia, investigación y vinculación a través de programas y proyectos.
- Dar un mayor impulso a la autogestión en el financiamiento de los diferentes programas y proyectos, complementaria a los fondos que se asignen del presupuesto de la Institución a la función de vinculación.
- Proyectar la función de vinculación a través de la difusión y socialización interna y externa de las principales acciones institucionales en el tema de vinculación a través de los medios internos y externos de medios de comunicación.
- La Unidad de Vinculación persigue la consolidación del desarrollo institucional a través de convenios de cooperación interinstitucional con organizaciones, instituciones.
- Fomentar de manera primordial la participación de profesores a través de asignación de horas y la participación de estudiantes en el marco de las estructuras académicas para la ejecución de proyectos de vinculación.
- Propender a que la participación de los estudiantes aporte a la profesionalización del mismo y al conocimiento sobre la realidad social y cultural de la región y del país.
- Perseguir la consecución del impacto en cada uno de los proyectos, el impacto de la actividad deberá ser mensurable cuantitativa y/o cualitativamente. (Universidad del Azuay, 2020)

1.6.3. Organigrama

Gráfico 8. Organigrama de función de vinculación de la UDA



Fuente: Universidad del Azuay (2020), organigrama.

1.6.4. Líneas de acción

Asistencia comunitaria

Hace relación de brindar servicios a la sociedad, es decir una relación de la Universidad del Azuay con sectores que presenten vulnerabilidades y necesidad. Esto se lo realiza mediante vínculos con entidades comunitarias como son: los GAD, juntas parroquiales, organizaciones gubernamentales y de menor nivel, entre otras. Esta línea de acción tiene como objetivo mejorar la calidad de vida de la comunidad, mediante diferentes programas como: capacitaciones en el lugar, asistencias técnicas y asesoramiento a los más desprotegidos.

Educación continua

Hace relación a procesos de capacitación que presentan la característica de no ser formales, dirigidos a diferentes sectores que conforman la comunidad. Esta línea de acción comprende: capacitación para proyectos específicos y de necesidad inmediata, formación de expertos, con la finalidad de mejorar la profesionalización. De esta forma, brindar oportunidades de superación a la sociedad en general, para mantener actualizados los conocimientos en diferentes áreas manteniendo el enfoque integral.

Servicio de apoyo a estructuras académicas

Fomenta la vinculación de los docentes y estudiantes con el medio que los rodea, mediante la realización de las prácticas pre profesionales o pasantías, encaminadas al reforzamiento de los conocimientos adquiridos; para ello, las actividades que se realicen estarán debidamente normadas. Además, la planificación estará enmarcada en programas específicos de vinculación y se los realizarán por medio de proyectos relacionados.

Difusión y promoción Cultural

Busca difundir los saberes mediante la difusión y distribución de los conocimientos, mediante la promoción de la actividad cultural y generación de saberes que permitan valorar y conservar el patrimonio existente tanto local como regional, logrando su preservación a lo largo del tiempo. Además, de reafirmar la interculturalidad y plurinacionalidad tangible e intangible, motivando el desarrollo de actividades culturales propias del país y de la región.

Servicios y Asesoramiento

Por último, esta línea de acción hace referencia a la motivación e impulso de programas que están direccionadas a la colectividad, mediante la oferta de servicios profesionales, basados en saberes académicos. Es decir, la aplicación y explotación de los diversos conocimientos académicos que se tiene y demás capacidades existentes y desarrolladas en el Campus, que van a ser usadas fuera del entorno académico.

1.6.5. Importancia de mejorar la Responsabilidad Social en la Universidad del Azuay

La Universidad del Azuay ha encaminado su gestión administrativa y académica a la mejora de las buenas prácticas y principios que establece las RS. La UDA como Institución de Educación Superior, tiene como principio una participación activa en el desarrollo de proyectos que benefician a la colectividad de su entorno; por ello, la universidad siempre mantiene sus estándares de investigación e inversión para ofrecer los mejores resultados a la sociedad.

Otro factor de importancia, es el compromiso que presenta su personal docente en el campo de la investigación y vinculación. Por ello, sus docentes han demostrado una responsabilidad y compromiso que ha permitido ser constante a lo largo del tiempo, de manera activa y participativa, además de sumarse el personal universitario.

Hay que reconocer que las universidades con las que se pudo establecer un benchmarking, llevan adelante procesos de vinculación con adelantos en el desarrollo de estrategias y cumplimiento de objetivos, lo cual se puede verificar mediante los resultados medibles que se tienen dentro de sus planes operativos y estratégicos macro. Así mismo, las instituciones analizadas llevan un paso o más de ventaja a la UDA en el camino a la acreditación universitaria frente a los organismos de control como el CES o CEAACES, ya que la exigencia de estos es justamente lo que la Universidad de Cuenca y UPS han estado realizando desde al menos dos años atrás en el eje de vinculación. (Bernal, 2015, p. 78)

En este sentido, la Universidad del Azuay mediante el departamento de vinculación con la colectividad, ha presentado proyectos de corto plazo, con la finalidad de ir mejorando su trabajo en el tiempo. Con ello, se busca mantener el cumplimiento de vinculación que conllevará a la universidad a las certificaciones y acreditaciones necesarias, para mantener un estatus de prestigio y de calidad académica.

Por otro lado, la importancia de mejorar el accionar de RS en la UDA, sus escuelas y facultades se da precisamente por el crecimiento y la demanda que el sector presenta. En otras palabras, más que importancia en la actualidad se debe considerar una necesidad para poder mejorar la competitividad de las instituciones de educación superior, pues esta necesidad de potenciar la RS y sus ejes asegura el desempeño potenciado también de las instituciones en el mercado de oferta académica. (Bernal, 2015, p. 78)

Capítulo 2. Objetivos de Desarrollo Sostenible

2. Introducción

En la actualidad el crecimiento mundial por diversos factores económicos, sociales, culturales o ambientales, ha presentado una tendencia lenta, provocando desigualdades en la colectividad y una degradación ecológica, escenarios actuales que promueven nuevos desafíos para los países alrededor del mundo. No cabe duda, que el mundo está en una época de cambio, que da la oportunidad para cambiar los patrones insostenibles de producción, de energía y consumo de agua que han presentado una poca viabilidad a largo plazo. Por ello, es necesario cambiar los paradigmas de los modelos actuales de desarrollo, por uno que guie un desarrollo sostenible e inclusivo para la sociedad y que sea duradero en el tiempo.

Dicho cambio de época, es necesario tanto en Ecuador como en Latinoamérica, porque tiene recursos económicos, sociales, culturales y medioambientales que permiten no estar en una situación de pobreza extrema; pero que presenta un alto nivel de desigualdad. Si bien este problema existe en varios países del mundo, la desigualdad no permite alcanzar la eficiencia de la región. Los problemas que enfrenta el Ecuador y Latinoamérica en general, son de tipo estructural, es decir insuficiente productividad, una pobre estructura, deficiente servicio en la educación y salud, brechas de género, discrepancias territoriales y de minorías y un efecto desproporcionado en relación al cambio climático de grupos sociales más pobres.

Frente a estos problemas, los integrantes de las Naciones Unidas, vinculados a la sociedad civil, mundo académico y empresarios, han fomentado estrategias para solventar los desafíos; para ello, crearon la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible, con sus respectivos objetivos. La agenda del desarrollo sostenible está conformada por 17 objetivos de los cuales se subdividen en 169 metas, que son finalidades ambiciosas para alcanzar un desarrollo sostenible, tomando en cuenta los aspectos económicos, sociales y ambientales. “La Agenda 2030 es una agenda transformadora, que pone a la igualdad y dignidad de las personas en el centro y llama a cambiar nuestro estilo de desarrollo, respetando el medio ambiente” (Cepal, 2018, p. 7).

Para ello, los países miembros han aceptado el compromiso, que enmarca una alianza mundial estratégica, que toma en cuenta los diferentes recursos para la implementación de un nuevo cambio y dejar atrás los patrones de insostenibilidad, buscando la prevención de diferentes eventos que solo perjudica el desarrollo sostenible a largo plazo.

2.1.1. Conceptos

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible, “también conocidos como Objetivos Mundiales, se adoptaron por todos los Estados Miembros en 2015 como un llamado universal para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad para 2030” (PNUD, 2021).

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible están conformados por 17, cuya finalidad es la de buscar el desarrollo sostenible del área donde se está trabajando, buscando un equilibrio entre lo económico, ambiental y social. Basados en alianzas estratégicas de los países desarrollados con los menos desarrollados. Para ello, los ODS tienen la característica de

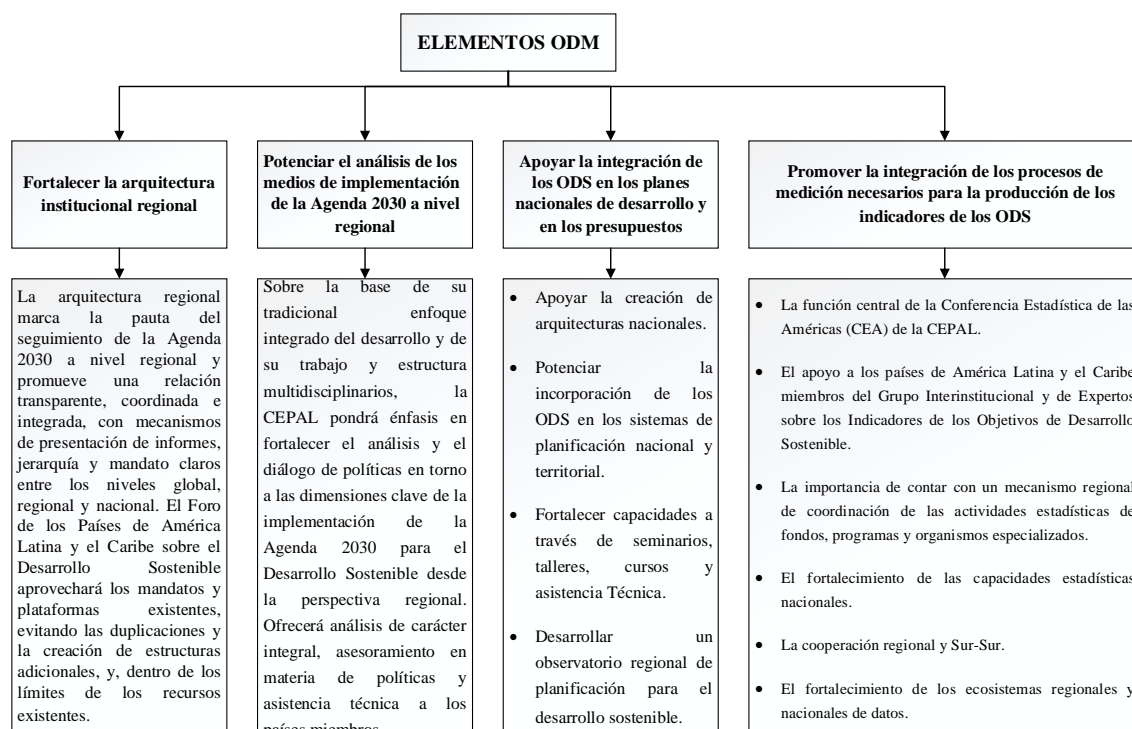
trabajar de manera íntegra, sin dejar a ningún país miembro rezagado y así alcanzar las metas establecidas.

Los objetivos de desarrollo del Milenio constituyen el marco más general, más centrado y más ampliamente compartido por la comunidad internacional para luchar contra la pobreza. Los objetivos de desarrollo del Milenio, surgidos de la Declaración del Milenio representan los compromisos contraídos por los Estados Miembros de las Naciones Unidas para reducir la pobreza extrema y sus diversas manifestaciones: el hambre, las enfermedades, la desigualdad entre los géneros, la falta de educación y de acceso a infraestructuras básicas, así como la degradación del medio ambiente. (Naciones Unidas, 2021)

2.1.2. Elementos ODS

Para desarrollar una implementación eficiente y adecuada, los elementos de los Objetivos del Desarrollo Sostenible (OSD), son los siguientes:

Gráfico 9. Elementos de los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS)



Fuente: Cepal (2018). La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Una oportunidad para América Latina y el Caribe.


En este contexto, se puede apreciar en el gráfico 9, que los elementos tienen como finalidad de asistencia integral en todos los aspectos económicos, sociales y ambientales, en todos los países que son miembros, especialmente en Latinoamérica. Para ello, se

contará con ayuda de organismos multilaterales que son parte de la Agenda 2030 de ODS que otorgarán de manera integral la asistencia necesaria de los países miembros.

2.1.3. Tipos de ODS

Existen 17 tipos de objetivos que confirman los ODS, que se detallan a continuación con sus respectivas metas a ser alcanzadas.

Tabla 4. Objetivo 1 de los ODS

	<p>Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo</p>	
<p>Los índices de pobreza extrema se han reducido a la mitad desde 1990. Si bien se trata de un logro notable, 1 de cada 5 personas de las regiones en desarrollo aún vive con menos de 1,25 dólares al día, y hay muchos más millones de personas que ganan poco más de esa cantidad diaria, a lo que se añade que hay muchas personas en riesgo de recaer en la pobreza.</p>		
<p>Metas del Objetivo 1</p>		
<p>1.1 De aquí a 2030, erradicar para todas las personas y en todo el mundo la pobreza extrema (actualmente se considera que sufren pobreza extrema las personas que viven con menos de 1,25 dólares de los Estados Unidos al día).</p>	<p>1.4 De aquí a 2030, garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos y acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de la tierra y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías apropiadas y los servicios financieros, incluida la microfinanciación.</p>	<p>1.2 De aquí a 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales.</p> <p>1.3 Implementar a nivel nacional sistemas y medidas apropiados de protección social para todos, incluidos niveles mínimos, y, de aquí a 2030, lograr una amplia cobertura de las personas pobres y vulnerables.</p>
<p>1.5 De aquí a 2030, fomentar la resiliencia de los pobres y las personas que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad y reducir su exposición y vulnerabilidad a los fenómenos extremos relacionados con el clima y otras perturbaciones y desastres económicos, sociales y ambientales.</p>		


Fuente: Cepal (2018). La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Una oportunidad para América Latina y el Caribe.

Tabla 5. Objetivo 2 de los ODS

 <p>2 HAMBRE CERO</p>	<p>Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible</p>	
<p>Si se hace bien, la agricultura, la silvicultura y las piscifactorías pueden suministrar comida nutritiva para todos y generar ingresos decentes, mientras se apoya el desarrollo de las gentes del campo y la protección del medio ambiente.</p>		
<p>Metas del Objetivo 2</p>		
<p>2.1 De aquí a 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones de vulnerabilidad, incluidos los niños menores de 1 año, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año.</p> <p>2.2 De aquí a 2030, poner fin a todas las formas de malnutrición, incluso logrando, a más tardar en 2025, las metas convenidas internacionalmente sobre el retraso del crecimiento y la emaciación de los niños menores de 5 años, y abordar las necesidades de nutrición de las adolescentes, las mujeres embarazadas y lactantes y las personas de edad.</p> <p>2.3 De aquí a 2030, duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala, en particular las mujeres, los pueblos indígenas, los agricultores familiares, los ganaderos y los pescadores, entre otras cosas mediante un acceso seguro y equitativo a las tierras, a otros recursos e insumos de producción y a los conocimientos, los servicios financieros, los mercados y las oportunidades para añadir valor y obtener empleos no agrícolas.</p>	<p>2.4 De aquí a 2030, asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción, contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas, fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático, los fenómenos meteorológicos extremos, las sequías, las inundaciones y otros desastres, y mejoren progresivamente la calidad de la tierra y el suelo.</p> <p>2.5 De aquí a 2020, mantener la diversidad genética de las semillas, las plantas cultivadas y los animales de granja y domesticados y sus correspondientes especies silvestres, entre otras cosas mediante una buena gestión y diversificación de los bancos de semillas y plantas a nivel nacional, regional e internacional, y promover el acceso a los beneficios que se deriven de la utilización de los recursos genéticos y los conocimientos tradicionales conexos y su distribución justa y equitativa, según lo convenido internacionalmente.</p>	


Fuente: Cepal (2018). La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Una oportunidad para América Latina y el Caribe.

Tabla 6. Objetivo 3 de los ODS

	Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades	
<p>Para lograr el desarrollo sostenible es fundamental garantizar una vida saludable y promover el bienestar para todos a cualquier edad. Se han obtenido grandes progresos en relación con el aumento de la esperanza de vida y la reducción de algunas de las causas de muerte más comunes relacionadas con la mortalidad infantil y materna.</p>		
Metas del Objetivo 3		
<p>3.1 De aquí a 2030, reducir la tasa mundial de mortalidad materna a menos de 70 por cada 100.000 nacidos vivos.</p> <p>3.2 De aquí a 2030, poner fin a las muertes evitables de recién nacidos y de niños menores de 5 años, logrando que todos los países intenten reducir la mortalidad neonatal al menos a 12 por cada 1.000 nacidos vivos y la mortalidad de los niños menores de 5 años al menos a 25 por cada 1.000 nacidos vivos.</p> <p>3.3 De aquí a 2030, poner fin a las epidemias del SIDA, la tuberculosis, la malaria y las enfermedades tropicales desatendidas y combatir la hepatitis, las enfermedades transmitidas por el agua y otras enfermedades transmisibles.</p> <p>3.4 De aquí a 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante su prevención y tratamiento, y promover la salud mental y el bienestar.</p> <p>3.5 Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol.</p>	<p>3.6 De aquí a 2020, reducir a la mitad el número de muertes y lesiones causadas por accidentes de tráfico en el mundo.</p> <p>3.7 De aquí a 2030, garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación familiar, información y educación, y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y los programas nacionales.</p> <p>3.8 Lograr la cobertura sanitaria universal, incluida la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas inocuos, eficaces, asequibles y de calidad para todos.</p> <p>3.9 De aquí a 2030, reducir considerablemente el número de muertes y enfermedades causadas por productos químicos peligrosos y por la polución y contaminación del aire, el agua y el suelo.</p>	


Fuente: Cepal (2018). La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Una oportunidad para América Latina y el Caribe.

Tabla 7. Objetivo 4 de los ODS

	<p align="center">Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.</p>	
<p>La consecución de una educación de calidad es la base para mejorar la vida de las personas y el desarrollo sostenible. Se han producido importantes avances con relación a la mejora en el acceso a la educación a todos los niveles y el incremento en las tasas de escolarización en las escuelas, sobre todo en el caso de las mujeres y las niñas.</p>		
<p align="center">Metas del Objetivo 4</p>		
<p>4.1 De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos.</p> <p>4.2 De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y educación preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria.</p> <p>4.3 De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.</p> <p>4.4 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.</p>	<p>4.5 De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad.</p> <p>4.6 De aquí a 2030, asegurar que todos los jóvenes y una proporción considerable de los adultos, tanto hombres como mujeres, estén alfabetizados y tengan nociones elementales de aritmética.</p> <p>4.7 De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.</p>	


Fuente: Cepal (2018). La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Una oportunidad para América Latina y el Caribe

Tabla 8. Objetivo 5 de los ODS

	<p align="center">Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas</p>	
<p>Si bien se han producido avances a nivel mundial con relación a la igualdad entre los géneros a través de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (incluida la igualdad de acceso entre niñas y niños a la enseñanza primaria), las mujeres y las niñas siguen sufriendo discriminación y violencia en todos los lugares del mundo.</p>		
<p align="center">Metas del Objetivo 5</p>		
<p>5.1 Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo</p> <p>5.2 Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación.</p> <p>5.3 Eliminar todas las prácticas nocivas, como el matrimonio infantil, precoz y forzado y la mutilación genital femenina.</p> <p>5.4 Reconocer y valorar los cuidados y el trabajo doméstico no remunerados mediante servicios públicos, infraestructuras y políticas de protección social, y promoviendo la responsabilidad compartida en el hogar y la familia, según proceda en cada país.</p>	<p>5.5 Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública.</p> <p>5.6 Asegurar el acceso universal a la salud sexual y reproductiva y los derechos reproductivos según lo acordado de conformidad con el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, la Plataforma de Acción de Beijing y los documentos finales de sus conferencias de examen.</p>	


Fuente: Cepal (2018). La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Una oportunidad para América Latina y el Caribe.

Tabla 9. Objetivo 6 de los ODS

	Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos	
<p>El agua libre de impurezas y accesible para todos es parte esencial del mundo en que queremos vivir. Hay suficiente agua dulce en el planeta para lograr este sueño. La escasez de recursos hídricos, la mala calidad del agua y el saneamiento inadecuado influyen negativamente en la seguridad alimentaria, las opciones de medios de subsistencia y las oportunidades de educación para las familias pobres en todo el mundo.</p>		
Metas del Objetivo 6		
<p>6.1 De aquí a 2030, lograr el acceso universal y equitativo al agua potable a un precio asequible para todos.</p> <p>6.2 De aquí a 2030, lograr el acceso a servicios de saneamiento e higiene adecuados y equitativos para todos y poner fin a la defecación al aire libre, prestando especial atención a las necesidades de las mujeres y las niñas y las personas en situaciones de vulnerabilidad.</p> <p>6.3 De aquí a 2030, mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación, eliminando el vertimiento y minimizando la emisión de productos químicos y materiales peligrosos, reduciendo a la mitad el porcentaje de aguas residuales sin tratar y aumentando considerablemente el reciclado y la reutilización sin riesgos a nivel mundial.</p>	<p>6.4 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el uso eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua y reducir considerablemente el número de personas que sufren falta de agua.</p> <p>6.5 De aquí a 2030, implementar la gestión integrada de los recursos hídricos a todos los niveles, incluso mediante la cooperación transfronteriza, según proceda.</p> <p>6.6 De aquí a 2020, proteger y restablecer los ecosistemas relacionados con el agua, incluidos los bosques, las montañas, los humedales, los ríos, los acuíferos y los lagos.</p>	


Fuente: Cepal (2018). La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Una oportunidad para América Latina y el Caribe.

Tabla 10. Objetivo 7 de los ODS

	<p align="center">Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos</p>	
<p>La energía es central para casi todos los grandes desafíos y oportunidades a los que hace frente el mundo actualmente. Ya sea para los empleos, la seguridad, el cambio climático, la producción de alimentos o para aumentar los ingresos, el acceso a la energía para todos es esencial.</p>		
<p align="center">Metas del Objetivo 7</p>		
<p>7.1 De aquí a 2030, garantizar el acceso universal a servicios energéticos asequibles, fiables y modernos. 7.2 Se pretende para el 2030, aumentar considerablemente la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas.</p>	<p>7.3 De aquí a 2030, duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética.</p>	


Fuente: Cepal (2018). La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Una oportunidad para América Latina y el Caribe.

Tabla 11. Objetivo 8 de los ODS

 Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos	
<p>Aproximadamente la mitad de la población mundial todavía vive con el equivalente a unos 2 dólares de los Estados Unidos diarios, y en muchos lugares el hecho de tener un empleo no garantiza la capacidad para escapar de la pobreza. Debemos reflexionar sobre este progreso lento y desigual, y revisar nuestras políticas económicas y sociales destinadas a erradicar la pobreza.</p>	
<p>Metas del Objetivo 8</p>	
<p>8.1 Mantener el crecimiento económico per cápita de conformidad con las circunstancias nacionales y, en particular, un crecimiento del producto interno bruto de al menos el 7% anual en los países menos adelantados.</p> <p>8.2 Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra.</p> <p>8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros.</p> <p>8.4 Mejorar progresivamente, de aquí a 2030, la producción y el consumo eficientes de los recursos mundiales y procurar desvincular el crecimiento económico de la degradación del medio ambiente, conforme al Marco Decenal de Programas sobre Modalidades de Consumo y Producción Sostenibles, empezando por los países desarrollados.</p> <p>8.5 De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor.</p>	<p>8.6 De esta forma aquí a 2020, reducir considerablemente la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación.</p> <p>8.7 Adoptar medidas inmediatas y eficaces para erradicar el trabajo forzoso, poner fin a las formas contemporáneas de esclavitud y la trata de personas y asegurar la prohibición y eliminación de las peores formas de trabajo infantil, incluidos el reclutamiento y la utilización de niños soldados, y, de aquí a 2025, poner fin al trabajo infantil en todas sus formas.</p> <p>8.8 Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios.</p> <p>8.9 De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.</p> <p>8.10 Fortalecer la capacidad de las instituciones financieras nacionales para fomentar y ampliar el acceso a los servicios bancarios, financieros y de seguros para todos.</p>


Fuente: Cepal (2018). La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Una oportunidad para América Latina y el Caribe.

Tabla 12. Objetivo 9 de los ODS

	<p align="center">Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación</p>	
<p>Las inversiones en infraestructura (transporte, riego, energía y tecnología de la información y las comunicaciones) son fundamentales para lograr el desarrollo sostenible y empoderar a las comunidades en numerosos países.</p>		
<p align="center">Metas del Objetivo 9</p>		
<p>9.1 Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos.</p> <p>9.2 Fomentar industrialización inclusiva y sostenible y, de aquí a 2030, aumentar significativamente la contribución de la industria al empleo y al producto interno bruto, de acuerdo con las circunstancias nacionales, y duplicar esa contribución en los países menos adelantados.</p> <p>9.3 Aumentar el acceso de las pequeñas industrias y otras empresas, particularmente en los países en desarrollo, a los servicios financieros, incluidos créditos asequibles, y su integración en las cadenas de valor y los mercados.</p>	<p>9.4 De aquí a 2030, modernizar la infraestructura y reconvertir las industrias para que sean sostenibles, utilizando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales, y logrando que todos los países tomen medidas de acuerdo con sus capacidades respectivas.</p> <p>9.5 Aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales de todos los países, en particular los países en desarrollo, entre otras cosas fomentando la innovación y aumentando considerablemente, de aquí a 2030, el número de personas que trabajan en investigación y desarrollo por millón de habitantes y los gastos de los sectores público y privado en investigación y desarrollo.</p>	


Fuente: Cepal (2018). La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Una oportunidad para América Latina y el Caribe

Tabla 13. Objetivo 10 de los ODS

	Reducir la desigualdad en los países y entre ellos	
<p>La comunidad internacional ha logrado grandes avances sacando a las personas de la pobreza. Las naciones más vulnerables —los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo— continúan avanzando en el ámbito de la reducción de la pobreza. Sin embargo, siguen existiendo desigualdades y grandes disparidades en el acceso a los servicios sanitarios y educativos y a otros bienes productivos.</p>		
Metas del Objetivo 10		
<p>10.1 Para ello, de aquí a 2030, lograr progresivamente y mantener el crecimiento de los ingresos del 40% más pobre de la población a una tasa superior a la media nacional.</p> <p>10.2 De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.</p> <p>10.3 Fomentar y Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados, incluso eliminando las leyes, políticas y prácticas discriminatorias y promoviendo legislaciones, políticas y medidas adecuadas a ese respecto.</p> <p>10.4 Adoptar políticas, especialmente fiscales, salariales y de protección social, y lograr progresivamente una mayor igualdad.</p>	<p>10.5 Mejorar la reglamentación y vigilancia de las instituciones y los mercados financieros mundiales y fortalecer la aplicación de esos reglamentos.</p> <p>10.6 Asegurar una mayor representación e intervención de los países en desarrollo en las decisiones adoptadas por las instituciones económicas y financieras internacionales para aumentar la eficacia, fiabilidad, rendición de cuentas y legitimidad de esas instituciones.</p> <p>10.7 Facilitar la migración y la movilidad ordenadas, seguras, regulares y responsables de las personas, incluso mediante la aplicación de políticas migratorias planificadas y bien gestionadas.</p>	


Fuente: Cepal (2018). La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Una oportunidad para América Latina y el Caribe

Tabla 14. Objetivo 11 de los ODS

 <p>11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES</p>	<p>Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles</p>	
<p>Las ciudades son hervideros de ideas, comercio, cultura, ciencia, productividad, desarrollo social y mucho más. En el mejor de los casos, las ciudades han permitido a las personas progresar social y económicamente.</p>		
<p>Metas del Objetivo 11</p>		
<p>11.1 De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales.</p> <p>11.2 De aquí a 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad.</p> <p>11.3 De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países</p> <p>11.4 Redoblar todos los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo.</p>	<p>11.5 De aquí a 2030, reducir significativamente el número de muertes causadas por los desastres, incluidos los relacionados con el agua, y de personas afectadas por ellos, y reducir considerablemente las pérdidas económicas directas provocadas por los desastres en comparación con el producto interno bruto mundial, haciendo especial hincapié en la protección de los pobres y las personas en situaciones de vulnerabilidad.</p> <p>11.6 De aquí a 2030, reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo.</p> <p>11.7 De aquí a 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad.</p>	


Fuente: Cepal (2018). La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Una oportunidad para América Latina y el Caribe.

Tabla 15. Objetivo 12 de los ODS

 <p>12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES</p>	<h2 style="margin: 0;">Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles</h2>	
<p>El consumo y la producción sostenibles consisten en fomentar el uso eficiente de los recursos y la eficiencia energética, infraestructuras sostenibles y facilitar el acceso a los servicios básicos, empleos ecológicos y decentes, y una mejor calidad de vida para todos. Su aplicación ayuda a lograr los planes generales de desarrollo, reducir los futuros costos económicos, ambientales y sociales, aumentar la competitividad económica y reducir la pobreza.</p>		
<p>Metas del Objetivo 12</p>		
<p>12.1 Aplicar el Marco Decenal de Programas sobre Modalidades de Consumo y Producción Sostenibles, con la participación de todos los países y bajo el liderazgo de los países desarrollados, teniendo en cuenta el grado de desarrollo y las capacidades de los países en desarrollo.</p> <p>12.2 De aquí a 2030, lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.</p> <p>12.3 De aquí a 2030, reducir a la mitad el desperdicio de alimentos per cápita mundial en la venta al por menor y a nivel de los consumidores y reducir las pérdidas de alimentos en las cadenas de producción y suministro, incluidas las pérdidas posteriores a la cosecha.</p> <p>12.4 De aquí a 2020, lograr la gestión ecológicamente racional de los productos químicos y de todos los desechos a lo largo de su ciclo de vida, de conformidad con los marcos internacionales convenidos, y reducir significativamente su liberación a la atmósfera, el agua y el suelo a fin de minimizar sus efectos adversos en la salud humana y el medio ambiente.</p>	<p>12.5 Al 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización.</p> <p>12.6 Alentar a las empresas, en especial las grandes empresas y las empresas transnacionales, a que adopten prácticas sostenibles e incorporen información sobre la sostenibilidad en su ciclo de presentación de informes.</p> <p>12.7 Promover prácticas de adquisición pública que sean sostenibles, de conformidad con las políticas y prioridades nacionales.</p> <p>12.8 De aquí a 2030, asegurar que las personas de todo el mundo tengan la información y los conocimientos pertinentes para el desarrollo sostenible y los estilos de vida en armonía con la naturaleza.</p>	


Fuente: Cepal (2018). La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Una oportunidad para América Latina y el Caribe.

Tabla 16. Objetivo 13 de los ODS

	Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos	
<p>El cambio climático afecta a todos los países en todos los continentes. Tiene un impacto negativo en la economía nacional y en la vida de las personas, de las comunidades y de los países. En un futuro las consecuencias serán todavía peores.</p>		
<i>Metas del Objetivo 13</i>		
<p>13.1 Velar por fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países.</p> <p>13.2 La incorporación de medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales.</p>	<p>13.3 Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana.</p>	


Fuente: Cepal (2018). La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Una oportunidad para América Latina y el Caribe.

Tabla 17. Objetivo 14 de los ODS


	Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible	
<p>Los océanos del mundo —su temperatura, química, corrientes y vida— mueven sistemas mundiales que hacen que la Tierra sea habitable para la humanidad. Nuestras precipitaciones, el agua potable, el clima, el tiempo, las costas, gran parte de nuestros alimentos e incluso el oxígeno del aire que respiramos provienen, en última instancia del mar y son regulados por este. Históricamente, los océanos y los mares han sido cauces vitales del comercio y el transporte.</p>		
Metas del Objetivo 14		
<p>14.1 De aquí a 2025, prevenir y reducir significativamente la contaminación marina de todo tipo, en particular la producida por actividades realizadas en tierra, incluidos los detritos marinos y la polución por nutrientes.</p> <p>14.2 De aquí a 2020, gestionar y proteger sosteniblemente los ecosistemas marinos y costeros para evitar efectos adversos importantes, incluso fortaleciendo su resiliencia, y adoptar medidas para restaurarlos a fin de restablecer la salud y la productividad de los océanos.</p> <p>14.3 Minimizar y abordar los efectos de la acidificación de los océanos, incluso mediante una mayor cooperación científica a todos los niveles.</p> <p>14.4 De aquí a 2020, reglamentar eficazmente la explotación pesquera y poner fin a la pesca excesiva, la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada y las prácticas pesqueras destructivas, y aplicar planes de gestión con fundamento científico a fin de restablecer las poblaciones de peces en el plazo más breve posible, al menos alcanzando niveles que puedan producir el máximo rendimiento sostenible de acuerdo con sus características biológicas</p>	<p>14.5 De aquí a 2020, conservar al menos el 10% de las zonas costeras y marinas, de conformidad con las leyes nacionales y el derecho internacional y sobre la base de la mejor información científica disponible.</p> <p>14.6 De aquí a 2020, prohibir ciertas formas de subvenciones a la pesca que contribuyen a la sobrecapacidad y la pesca excesiva, eliminar las subvenciones que contribuyen a la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada y abstenerse de introducir nuevas subvenciones de esa índole, reconociendo que la negociación sobre las subvenciones a la pesca en el marco de la Organización Mundial del Comercio debe incluir un trato especial y diferenciado, apropiado y efectivo para los países en desarrollo y los países menos adelantados.</p> <p>14.7 De aquí a 2030, aumentar los beneficios económicos que los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países menos adelantados obtienen del uso sostenible de los recursos marinos, en particular mediante la gestión sostenible de la pesca, la acuicultura y el turismo.</p>	

Fuente: Cepal (2018). La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Una oportunidad para América Latina y el Caribe.

Tabla 18. Objetivo 15 de los ODS


	<p>Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad</p>
<p>El 30% de la superficie terrestre está cubierta por bosques y estos, además de proporcionar seguridad alimentaria y refugio, son fundamentales para combatir el cambio climático, pues protegen la diversidad biológica y las viviendas de la población indígena. Cada año desaparecen 13 millones de hectáreas de bosque y la degradación persistente de las zonas áridas ha provocado la desertificación de 3.600 millones de hectáreas.</p>	
<p style="text-align: center;">Metas del Objetivo 15</p>	
<p>15.1 Al 2020, asegurar la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y sus servicios, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, en consonancia con las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos internacionales.</p> <p>15.2 De aquí a 2020, promover la puesta en práctica de la gestión sostenible de todos los tipos de bosques, detener la deforestación, recuperar los bosques degradados y aumentar considerablemente la forestación y la reforestación a nivel mundial.</p> <p>15.3 De aquí a 2030, luchar contra la desertificación, rehabilitar las tierras y los suelos degradados, incluidas las tierras afectadas por la desertificación, la sequía y las inundaciones, y procurar lograr un mundo con efecto neutro en la degradación de las tierras</p> <p>15.4 De aquí a 2030, asegurar la conservación de los ecosistemas montañosos, incluida su diversidad biológica, a fin de mejorar su capacidad de proporcionar beneficios esenciales para el desarrollo sostenible.</p> <p>15.5 Adoptar medidas urgentes y significativas para reducir la degradación de los hábitats naturales, detener la pérdida de biodiversidad y, de aquí a 2020, proteger las especies amenazadas y evitar su extinción.</p>	<p>15.6 Promover la participación justa y equitativa en los beneficios derivados de la utilización de los recursos genéticos y promover el acceso adecuado a esos recursos, según lo convenido internacionalmente.</p> <p>15.7 Adoptar medidas urgentes para poner fin a la caza furtiva y el tráfico de especies protegidas de flora y fauna y abordar tanto la demanda como la oferta de productos ilegales de flora y fauna silvestres.</p> <p>15.8 De aquí a 2020, adoptar medidas para prevenir la introducción de especies exóticas invasoras y reducir significativamente sus efectos en los ecosistemas terrestres y acuáticos y controlar o erradicar las especies prioritarias.</p> <p>15.9 De aquí a 2020, integrar los valores de los ecosistemas y la biodiversidad en la planificación, los procesos de desarrollo, las estrategias de reducción de la pobreza y la contabilidad nacionales y locales.</p>

Fuente: Cepal (2018). La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Una oportunidad para

	<p align="center">Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas</p>	
<p>El objetivo 16 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible propuestos se centra en la promoción de sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, la provisión de acceso a la justicia para todos y la construcción de instituciones responsables y eficaces a todos los niveles.</p>		
<p align="center">Metas del Objetivo 16</p>		
<p>16.1 Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo.</p> <p>16.2 Fin del maltrato, la explotación, la trata y todas las formas de violencia y tortura contra los niños.</p> <p>16.3 Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos.</p> <p>16.4 Al 2030, reducir significativamente las corrientes financieras y de armas ilícitas, fortalecer la recuperación y devolución de los activos robados y luchar contra todas las formas de delincuencia organizada.</p> <p>16.5 Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas.</p>	<p>16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.</p> <p>16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.</p> <p>16.8 Ampliar y fortalecer la participación de los países en desarrollo en las instituciones de gobernanza mundial.</p> <p>16.9 De aquí a 2030, proporcionar acceso a una identidad jurídica para todos, en particular mediante el registro de nacimientos.</p> <p>16.10 Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales.</p>	


Fuente: Cepal (2018). La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Una oportunidad para América Latina y el Caribe.

Tabla 20. Objetivo 17 de los ODS

	Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible	
<p>Para que una agenda de desarrollo sostenible sea eficaz se necesitan alianzas entre los gobiernos, el sector privado y la sociedad civil. Estas alianzas inclusivas se construyen sobre la base de principios y valores, una visión compartida y objetivos comunes que otorgan prioridad a las personas y al planeta, y son necesarias a nivel mundial, regional, nacional y local.</p>		
<p>Metas del Objetivo 17, Finanzas</p>		
<p>17.1 Fortalecer la movilización de recursos internos, incluso mediante la prestación de apoyo internacional a los países en desarrollo, con el fin de mejorar la capacidad nacional para recaudar ingresos fiscales y de otra índole.</p> <p>17.2 El velar porque los países desarrollados cumplan plenamente sus compromisos en relación con la asistencia oficial para el desarrollo, incluido el compromiso de numerosos países desarrollados de alcanzar el objetivo de destinar el 0,7% del ingreso nacional bruto a la asistencia oficial para el desarrollo de los países en desarrollo y entre el 0,15% y el 0,20% del ingreso nacional bruto a la asistencia oficial para el desarrollo de los países menos adelantados; se alienta a los proveedores de asistencia oficial para el desarrollo a que consideren la posibilidad de fijar una meta para destinar al menos el 0,20% del ingreso nacional bruto a la asistencia oficial para el desarrollo de los países menos adelantados.</p>	<p>17.3 Movilizar recursos financieros adicionales de múltiples fuentes para los países en desarrollo.</p> <p>17.4 Ayudar a los países en desarrollo a lograr la sostenibilidad de la deuda a largo plazo con políticas coordinadas orientadas a fomentar la financiación, el alivio y la reestructuración de la deuda, según proceda, y hacer frente a la deuda externa de los países pobres muy endeudados a fin de reducir el endeudamiento excesivo</p> <p>17.5 Adoptar y aplicar sistemas de promoción de las inversiones en favor de los países menos adelantados.</p>	


Fuente: Cepal (2018). La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Una oportunidad para América Latina y el Caribe.

Tabla 21. Objetivo 17 de los ODS

	<p align="center">Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible</p>	
<p>Para que una agenda de desarrollo sostenible sea eficaz se necesitan alianzas entre los gobiernos, el sector privado y la sociedad civil. Estas alianzas inclusivas se construyen sobre la base de principios y valores, una visión compartida y objetivos comunes que otorgan prioridad a las personas y al planeta, y son necesarias a nivel mundial, regional, nacional y local.</p>		
<p align="center">Metas del Objetivo 17, Tecnología</p>		
<p>17.6 Mejorar la cooperación regional e internacional Norte- Sur, Sur- Sur y triangular en materia de ciencia, tecnología e innovación y el acceso a estas, y aumentar el intercambio de conocimientos en condiciones mutuamente convenidas, incluso mejorando la coordinación entre los mecanismos existentes, en particular a nivel de las Naciones Unidas, y mediante un mecanismo mundial de facilitación de la tecnología.</p> <p>17.7 Promover el desarrollo de tecnologías ecológicamente racionales y su transferencia, divulgación y difusión a los países en desarrollo en condiciones favorables, incluso en condiciones concesionarias y preferenciales, según lo convenido de mutuo acuerdo.</p>	<p>17.8 Poner en pleno funcionamiento, a más tardar en 2017, el banco de tecnología y el mecanismo de apoyo a la creación de capacidad en materia de ciencia, tecnología e innovación para los países menos adelantados y aumentar la utilización de tecnologías instrumentales, en particular la tecnología de la información y las comunicaciones.</p>	


Fuente: Cepal (2018). La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Una oportunidad para América Latina y el Caribe.

Tabla 22. Objetivo 17 de los ODS

	<p align="center">Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible</p>	
<p>Para que una agenda de desarrollo sostenible sea eficaz se necesitan alianzas entre los gobiernos, el sector privado y la sociedad civil. Estas alianzas inclusivas se construyen sobre la base de principios y valores, una visión compartida y objetivos comunes que otorgan prioridad a las personas y al planeta, y son necesarias a nivel mundial, regional, nacional y local.</p>		
<p align="center">Metas del Objetivo 17, Creación de capacidad y Comercio</p>		
<p>17.9 Aumentar el apoyo internacional para realizar actividades de creación de capacidad eficaces y específicas en los países en desarrollo a fin de respaldar los planes nacionales de implementación de todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible, incluso mediante la cooperación Norte-Sur, Sur-Sur y triangular.</p> <p>17.10 Promover un sistema de comercio multilateral universal, basado en normas, abierto, no discriminatorio y equitativo en el marco de la Organización Mundial del Comercio, incluso mediante la conclusión de las negociaciones en el marco del Programa de Doha para el Desarrollo.</p> <p>17.11 Aumentar significativamente las exportaciones de los países en desarrollo, en particular con miras a duplicar la participación de los países menos adelantados en las exportaciones mundiales de aquí a 2020.</p>	<p>17.12 Lograr la consecución oportuna del acceso a los mercados libre de derechos y contingentes de manera duradera para todos los países menos adelantados, conforme a las decisiones de la Organización Mundial del Comercio, incluso velando por que las normas de origen preferenciales aplicables a las importaciones de los países menos adelantados sean transparentes y sencillas y contribuyan a facilitar el acceso a los mercados.</p>	

Fuente: Cepal (2018). La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Una oportunidad para América Latina y el Caribe.

Tabla 23. Objetivo 17 de los ODS

	Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible	
<p>Para que una agenda de desarrollo sostenible sea eficaz se necesitan alianzas entre los gobiernos, el sector privado y la sociedad civil. Estas alianzas inclusivas se construyen sobre la base de principios y valores, una visión compartida y objetivos comunes que otorgan prioridad a las personas y al planeta, y son necesarias a nivel mundial, regional, nacional y local.</p>		
<p><i>Metas del Objetivo 17, Cuestiones Sistémicas</i></p>		
<p>17.13 Aumentar la estabilidad macroeconómica mundial, incluso mediante la coordinación y coherencia de las políticas.</p> <p>17.14 Mejorar la coherencia de las políticas para el desarrollo sostenible.</p> <p>17.15 Respetar el margen normativo y el liderazgo de cada país para establecer y aplicar políticas de erradicación de la pobreza y desarrollo sostenible.</p> <p>17.16 Mejorar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible, complementada por alianzas entre múltiples interesados que movilicen e intercambien conocimientos, especialización, tecnología y recursos financieros, a fin de apoyar el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en todos los países, particularmente los países en desarrollo.</p> <p>17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas.</p>	<p>17.18 De aquí a 2020, mejorar el apoyo a la creación de capacidad prestado a los países en desarrollo, incluidos los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo, para aumentar significativamente la disponibilidad de datos oportunos, fiables y de gran calidad desglosados por ingresos, sexo, edad, raza, origen étnico, estatus migratorio, discapacidad, ubicación geográfica y otras características pertinentes en los contextos nacionales.</p> <p>17.19 De aquí a 2030, aprovechar las iniciativas existentes para elaborar indicadores que permitan medir los progresos en materia de desarrollo sostenible y complementen el producto interno bruto, y apoyar la creación de capacidad estadística en los países en desarrollo.</p>	

Fuente: Cepal (2018). La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Una oportunidad para América Latina y el Caribe.

Capítulo 3. Diagnóstico de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en la Facultad de Diseño, Arquitectura y Arte de la Universidad del Azuay

3. Introducción

En este apartado se desarrolla un diagnóstico de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Universidad del Azuay, Facultad de Diseño Arquitectura, con la finalidad de determinar el desempeño de la Responsabilidad Social Universitaria, que tiene como objetivo el cumplimiento de la agenda 2030, mediante el modelo URSULA.

3.1. Investigación cualitativa

3.1.1. Entrevistas a expertos

Perfil del entrevistado:

Nombre:

- Carla Hermida

Profesión:

- Arquitecta
- Master en arquitectura
- Doctora en arquitectura y estudios urbanos

Funciones:

- Docente de la universidad del Azuay
- Coordinadora de Investigación de la universidad del Azuay
- Directora de Postgrados

1. ¿Cómo definiría usted el significado de RSU (Responsabilidad Social Universitaria)?

Bueno, yo creo que la responsabilidad social tiene muchas aristas, y creo que se podrían resumir en el tema de sus tres grandes áreas; es decir, la sostenibilidad ambiental, la sostenibilidad económica y la sostenibilidad social. Si nosotros no apuntamos siempre a los tres elementos no podríamos estar siendo responsables socialmente.

Por ejemplo, si la universidad se compromete a mejorar temas ambientales, pero deja de lado la equidad de género, se está dejando elementos, porque la Responsabilidad Social Empresarial abarca todos estos tres factores.

2. ¿Tiene usted conocimiento o ha escuchado sobre los objetivos de desarrollo sostenible?

Si he escuchado bastante, en mi perfil profesional en el área de arquitectura he realizado estudios urbanos como docente, en consultoría he tocado los temas sobre los objetivos de desarrollo sostenible, por el cual si tengo un amplio conocimiento.

Por ello, estamos muy al tanto de los objetivos del desarrollo sostenible: por ejemplo, en programas con los mismos estudiantes, en el evento Habilidad que se desarrolló en Quito, se conocieron los objetivos y se rectificaron sobre los mismos.

3. ¿Cuál considera usted, los objetivos más importantes para la gestión universitaria?

Bueno, eso va un poco de la mano en el proyecto en que se trabaje, yo creo que no se puede decir que hay objetivos más importantes que otros.

Por ejemplo, en mi experiencia propia no conozco nada sobre el objetivo relacionado a la Paz y Justicia, ese está más relacionado con el sector estatal o de gobierno, pero sería interesante que nuestros académicos, investigadores y alumnos indagaran un poco sobre esos objetivos; por ello, decir que un objetivo es más importante que otro no lo considero.

4. ¿Cuáles objetivos de desarrollo sostenible se han implementado en los programas de vinculación de la universidad?

Personalmente no puedo hablar sobre los programas de vinculación de la universidad, porque eso no está encargado la coordinadora de investigaciones, tengo un poco de conocimientos, pero no exactos. En lo que respecta al área de investigación, el objetivo que más se trabaja es el 11, relacionado con las ciudades y comunidades sostenibles por nuestra facultad de arquitectura y urbanismo.

También se trabaja con igualdad de género que está relacionado con el objetivo 5, también otros que se relacionan a temas de construcción, para fomentar las ciudades más sustentables, también que apunten a recursos e innovación de infraestructura. En general los principales ejes que se manejan son el 11 y 5.

5. Tiene usted conocimiento sobre Modelo URSULA (Modelo de gestión de responsabilidad universitaria).

Te comento que nunca lo había escuchado, la primera vez que supe sobre el modelo, fue cuando abrí tu correo.

6. ¿Qué conoce sobre la relación del Modelo URSULA con los objetivos de desarrollo sostenible?

Como te comentaba desconozco.

7. ¿Cuál es número de proyectos de vinculación de la Facultad de Diseño, Arquitectura y Artes de la Universidad Del Azuay, se encuentran ejecutándose y están relacionados con el cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible?

En los últimos 5 años se ha tenido un total de 59 proyectos, donde la mayoría tiene como ejes transversales las ciudades y comunidades sostenibles, como por ejemplo la vivienda social, movilidad urbana, ciudades y comunidades sostenibles, la mayoría de ellos se enfocan en construcciones o manejo de recursos, dependiendo del proyecto.

Siempre una dificultad en nuestra facultad y qué es algo que estado muy en disputa a nivel mundial y es una gran crítica de los objetivos de desarrollo sostenible, es que no incluyeron a la cultura; como si la cultura no fuese parte de la sostenibilidad, si nos fijamos ninguno de los de los ODS hace alusión a este aspecto. Hay uno que habla de la educación, pero no de la cultura y eso fue una crítica y mucha gente que lo critica hasta hoy en día. Mientras que en nuestra facultad tenemos muchísimos que están relacionados con las artesanías, telares con una serie de cosas que son parte de la cultura.

8. ¿En este periodo de gestión, cuáles han sido los logros más importantes alcanzadas en relación a la responsabilidad social universitaria?

Entre los ODS que hemos conseguido bastantes logros, es los relacionados a temas de construcción sostenible, se sacó un libro que se denomina la Vivienda Sostenible, desarrollado por 10 docentes de la facultad, donde explica como diseñar y construir una vivienda colectiva de manera sostenible. Si lo vinculamos con los ODS este eje se podría decir que es el más importante, además de tener una guía de como diseñar parques, mercados con visión de género, para mejorar la calidad de vida de las mujeres y niñas.

Este libro se lo puede considerar en los últimos cinco años, como uno de los más importantes en el Ecuador. Porque incluye aporte de varios docentes, de diferentes áreas como urbanismo o construcción.

9. En relación a los logros alcanzados. ¿Cuáles objetivos de desarrollo sostenible presentaron mayor impacto?

Considero a los que están relacionados con el objetivo 11, que es ciudades y comunidades sostenibles.

10. ¿Qué considera usted que falta cumplir?

Yo creo que todavía nos falta trabajar mucho en el tema de la sostenibilidad social, creo también en el tema de eficiencia energética. Pero creo que la facultad de ciencia y tecnología tiene avanzado muchísimo sobre eficiencia energética, pero aún falta mucho por trabajar, para cerrar las brechas de desigualdad social.

Nosotros desde el área urbana hacemos muchos esfuerzos por estudiar e investigar en proponer cosas en cuanto a la vivienda social, equidad de género, entre otras. Aún hay un camino muy grande por recorrer en tema de desigualdad social, no se puede estar hablando de lo bien que nos va en lo que es eficiencia energética, cuando existe un grupo de la población que no tiene para comer; por ello, por ahí va el reto de nosotros como universidad y del resto de universidades para reducir la brecha socioeconómica existente

Perfil del entrevistado:

Nombre:

- Manuela Cordero

Profesión:

- Arquitecta
- Master en Diseño
- Especialización Antropología Social

Funciones:

- Docente de la universidad del Azuay
- Coordinadora del departamento de Vinculación a la Sociedad
- Junta académica de diseño de interiores

1. ¿Cómo definiría usted el significado de RSU (Responsabilidad Social Universitaria)?

Es una función transversal a todas las dependencias de la universidad y la Responsabilidad Social Universitaria debería trascender a la investigación y la docencia, porque permite mirar la realidad, y ser un objetivo principal de los esfuerzos académicos, además como fuente principal de información para poder pensar en el futuro, entonces una universidad sin contemplación de RSU estaría enclaustrada mirando solamente desde la parte interna desde el tema filosófico.

2. ¿Tiene usted conocimiento o ha escuchado sobre los objetivos de desarrollo sostenible?

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible son el producto de la serie de acuerdos internacionales entre los países para poder pensar en un mundo mejor. Son una declaración de intenciones para poder mirar al futuro y con nuevos conocimientos que permitan replantear los objetivos del 2020 y 2030, con la finalidad que las nuevas generaciones puedan gozar de sus beneficios.

Entonces son acuerdos que cada vez se han visto y están siendo difundidos y realizando acciones de las instituciones tanto públicas como privadas.

3. ¿Cuál considera usted, los objetivos más importantes para la gestión universitaria?

Bueno, me parece que eso un poquito, va a depender de cada una de las facultades y de las lógicas que tengan las mismas universidades; por ejemplo, las escuelas politécnicas sin duda van a pensar que la sustentabilidad en términos de generación de recursos y cómo hacer que los procesos industriales sean más amigables, las universidades de facultades de ciencias sociales; pensarán seguramente en la igualdad, la no discriminación y la inclusión, sin decir que son objetivos exclusivos de determinadas áreas del conocimiento o del quehacer profesional, pero sí que habrá más acento.

Creo que hacer sus consideraciones también es importante porque no podemos excluir alguno de los adjetivos, en el caso de las universidades todos los objetivos son importantes y dependerá del cometido que tengamos específicamente con grupo de población determinada en un contexto específico; en cuáles vamos a poner de manifiesto con más fuerza; por ejemplo, hambre cero, deberá ser transversal a una serie de acciones, no podemos decir que la industria no puede pensar en el hambre cero. Pero habrá situaciones

que estén cerca del cumplimiento de su objetivo del conocimiento, determinadas realidades y otras más alejadas, entonces no podría decirle específicamente cuál es el más importante; tal vez, el último de los objetivos el que habla de las alianzas, ese puede ser muy interesante.

Por otro lado, incluso casa adentro es difícil hacer realidad, solamente pensemos en cuanto las tesis de distintas profesiones. Digamos como una problemática desde distintas miradas hemos desarrollado. Qué es perfectamente factible decir haber una problemática del diseño de productos, donde el trabajo pueda pensarse desde la perspectiva de la Administración Empresas.

Pero nos cuesta mucho generar sinergias, que le decimos a tantos estudiantes, una visión holística pensar en función de problemáticas trabajada con otras disciplinas, abrir la mente de trabajo en equipo, pero casa dentro todavía nos hacemos problemas cuando le decimos de los chicos en lo que tienen que trabajar. De manera vertical con estudiantes de los ciclos más bajos a los ciclos altos, empezamos todos de protesta a decir, y esto, como yo estoy, como que hay un gran trabajo primero casa dentro y por supuesto al mismo tiempo poder pensar que las alianzas sean sostenidas en el tiempo y no sean coyunturales.

4. ¿Cuál objetivos de desarrollo sostenible se han implementado en los programas de vinculación de la universidad?

Yo creo que se ha trabajado bastante por la interculturalidad desde la Facultad de Diseño, Arquitectura y Arte, hemos tenido la oportunidad de trabajar con grupos vulnerables y eso ha ayudado a que las personas puedan ver nuevas realidades. Me parece que se ha trabajado también bastante en la cuestión del emprendimiento, en la generación de trabajo o de poder mirar posibilidades de emprendimientos más que la generación de trabajos, porque para nosotros sería complicado generar trabajo, pero si darles a las personas las herramientas para que puedan encontrar alternativas.

Además, se ha trabajado en la comunidad para la mejora de procesos productivos, es una labor bien interesante que se ha podido hacer de la mano de otras facultades. Le cuento dos casos; por ejemplo, tuvimos la oportunidad de hacer un trabajo en varias áreas con el gobierno municipal del cantón Pucará y hubo varios componentes, ahí se trabajó el tema de manejo de animales y producción de lácteos. Desde el manejo de las vacas, a cómo se procesaba toda la leche, y hasta que productos se iban a generar y cómo iban a salir sus productos al mercado, entonces ahí participó Ingeniería de Alimentos, Diseño Gráfico.

Marketing y Administración de Empresas, entonces fue un proceso bien interesante. La vinculación duró dos años porque lo renovamos y proyecto se hizo entre el año 2015 y el 2016 y se logró dejar una capacidad instalada en la comunidad,

En el segundo proyecto entró la escuela de psicología organizacional, para trabajar con la comunidad, con sus roces, los problemas, los conflictos de los líderes de los distintos grupos que no permiten que las personas se puedan organizar. Se buscó que desaparecieran estos problemas para que las personas tengan objetivos comunes.

Cuáles eran sus objetivos, trabajar en una línea de producción de paja toquilla y en lana de alpaca, pero nadie hacía nada con las alpacas, las alpacas estaban muriendo, se tenía una lana de muy mala calidad, no sé las cuidada y estaban muriendo, unas señoras no sabían trabajar en paja toquilla, no tenían técnica, no sabían cómo comercializar o cómo llegar a los mercados. Esos fueron dos proyectos paralelos que trabajaron primero, desde las personas de sus intenciones de hacerles ver que sí trabajaban juntos la municipalidad se les iba a apoyar, porque la municipalidad ponía como condición que la gente se organice genere una asociación y ellos les daban el dinero. La necesidad existía entonces y se financiaba con dinero internacional.

La municipalidad trabajó muy bien ese sentido porque su intención era que esto funcionará a largo a largo plazo, entonces ahí entro Diseño Textil e Indumentaria en todo diseño de productos, Psicología Organizacional, profesionales de la universidad que sabían de veterinaria, a pesar de que no se cuenta con la facultad. Entonces ellos hicieron todo un estudio de qué era lo que tenían que comer los animales para que repercuta sobre su pelaje y era toda una cadena; digamos, estaba pensando en la cadena y luego llegaron a tener una lana de alpaca de altísima calidad considerada la mejor del país.

Entonces ese tipo de proyectos tenemos que atender siempre y eso también fue un proyecto que tuvo dos versiones una fase 1 y 2 incluso no me acuerdo bien si es una fase 3, pero la municipalidad la quería, hubo momentos donde la universidad especificaba que se debía soltar a la comunidad, tiene que salir sola y la municipalidad tiene que contratar asesores.

La universidad les garantizó consultorías externas, les garantizaba que nosotros no nos íbamos a ir a ningún lado, aunque yo no estuviera aquí, cualquier otro profesional lo haría, la Universidad del Azuay no iba a desaparecer y podían regresar a pedir cuentas, pedir

información o solicitar asesoría eventualmente y creo que esa es una fortaleza enorme que tienen las universidades, porque como instituciones nos trascienden los resultados.

5. Tiene usted conocimiento sobre Modelo URSULA (Modelo de gestión de responsabilidad universitaria).

No he escuchado antes nunca del Modelo URSULA, me parece súper interesante pero no tengo conocimiento.

6. ¿Qué conoce sobre la relación del Modelo URSULA con los objetivos de desarrollo sostenible?

En realidad, me parece que debe haber mucho contacto con lo establecido, puede ser que no lo llamamos Modelo URSULA, pero si usted revisa algunos proyectos, aunque no estén declarados así, en los formatos de la universidad nos piden poner a qué objetivo Desarrollo Sostenible correspondiente en el proyecto.

En algún momento incluso llenamos la propuesta de los proyectos de vinculación los objetivos de la ONU del Pacto Global y además explicar brevemente el porqué, entonces a ver a qué objetivo del Pacto Global corresponde y a que objetivos del Desarrollo Sostenible atiende. Entonces es una bitácora interesante para el final de las cuentas anuales o a quién quisiera hacer una revisión de lo que se está realizando.

7. ¿Cuál es número de proyectos de vinculación de la Facultad de Diseño, Arquitectura y Artes de la Universidad Del Azuay, se encuentran ejecutándose y están relacionados con el cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible?

Tenemos varios proyectos relacionados con la cultura, proyectos relacionados con distintas comunidades, proyecto con la municipalidad de Chordeleg que está en curso, hay otro proyecto con la Fundación Avanzar, qué es un proyecto que vino en realidad de la facultad de administración, qué es para enseñarles a las mujeres de la Fundación Avanzar destrezas de patronaje y diseño básico de prendas; tenemos otro proyecto que tiene más o menos la misma lógica con y la Junta Parroquial de Turi, de los que puedo decirle algunos, que en este momento están sucediendo, pero en realidad en la historia de la facultad se tiene una importante cantidad de proyectos de vinculación y es información pública que se puede visualizar en la página web de la universidad.

Me parece que en el año 2018 y 2019 tuvimos que hacer una rendición de cuentas de estas, para las acreditaciones de la Senecyt, entonces para realizar esa acreditación se

debía poner en blanco y negro los datos. Proyectos de vinculación y proyectos de investigación, tal vez usted pueda y encontraron información que ya está trabajada y ya le muestra ciertas cosas, quién sabe si están cruzados incluso los objetivos de desarrollo sostenible; no lo sé, pero con toda seguridad que va a encontrar por lo menos cuáles son las líneas de vinculación a las que se le corresponde. Cuáles son los programas a los que están atados y cuáles son las lógicas de sus programas; porque en lo que, si hemos tenido cuidado estos años, es en crear estos programas, estos espacios paraguas que permitan pensar en algunos proyectos específicos.

8. ¿En este periodo de gestión, cuáles han sido los logros más importantes alcanzadas en relación a la responsabilidad social universitaria?

Me parece que se ha hecho un trabajo importante. Tal vez en producción y consumo responsable podría ser. Sí esa podría ser un área en la que y la facultad se ha trabajado; sí ese objetivo 12. También creo que se puede condensar algunas cosas en ciudades y comunidades sostenibles y sustentables se han trabajado, pero desde investigación. El tema de producción y trabajo decente y crecimiento económico también, igualdad de género de manera general. El objetivo 5 igualdad de género, el 8 relacionado a trabajo decente y crecimiento económico justicia instituciones sólidas y el 2; que pensaría que esos son los objetivos que más con las que más podrían estar relacionados nuestros proyectos.

9. En relación a los logros alcanzados. ¿Cuáles objetivos de desarrollo sostenible presentaron mayor impacto?

Yo creo que los procesos productivos. El acompañamiento a procesos productivos, también el tema de la educación en procesos de capacitación para la producción, ha sido interesantes e importante.

10. ¿Qué considera usted que falta cumplir?

Me parece que a la universidad de le falta planificar; estamos listos para poder atender a las distintas demandas de la de la sociedad civil, de la comunidad, de los gobiernos locales o diversas problemáticas. Primero nos hace falta un pare para evaluar, un pare consciente; de haber, nos vamos a detener, y vamos a revisar lo que hemos hecho mejor.

Creo que sí hacemos ejercicios de organización y nos diéramos ese tiempo a conciencia; incluso con las nuevas autoridades, estén en esa dirección, es eso es súper importante. Eso es muy importante para poder agendar acciones, porque lo que nos falta es agenda,

no tenemos agenda para la acción de vinculación de acción social en territorio. No tenemos agenda, no sabemos que queremos hacer, nos llegan las demandas, nos llegan los pedidos, y somos grandes receptores de pedidos y con lo que tenemos y con el tiempo que le dedicamos hacemos lo que podemos. A veces lo que podemos es mucho, interesante, bueno y sostenido. A veces lo que podemos es pobre, para no trabajar con la urgencia, sino con lo importante deberíamos hacer eso. En estos años he tenido la oportunidad de trabajar en la coordinación, hoy siento que eso es necesario para plantear los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Ya ahí, nos están marcando una cancha, diciendo no sabemos si este es el mejor camino, pero por lo menos es una bitácora. Deberíamos pensarlos y decidir en que queremos trabajar este año, para poderlo hacer bien, porque no se lo hace.

Tabla 24. Cuadro de resumen de entrevistas a expertos

Autoridades	Análisis de los objetivos principales	Objetivos priorizados	Proyectos relacionados con los ODS	Logros de RSU en relación a las ODS	Pendiente por cumplir
Investigación	Se procura mejorar con los que es innovación e infraestructura.	En la facultad de Arquitectura Diseño y Arte, el área de investigación se ha dado más prioridad a los proyectos relacionados con los objetivos innovación e infraestructura y ciudades y comunidades sostenibles.	Todos los proyectos que se vienen realizando en el área de investigación están relacionados directamente con los ODS, porque es parte de la política de su escuela.	Se ha mejorado la innovación e infraestructura, mediante diferentes proyectos.	Dar un seguimiento y control a los diferentes proyectos con la finalidad de medir y cuantificar sus resultados.
	El objetivo que más se trabaja es el relacionado con las ciudades y comunidades sostenibles por la facultad de arquitectura y urbanismo.				
	Se viene trabajando con el objetivo de igualdad de género.				
	Se trabaja por tener una educación continua de calidad en la universidad.				
	Falta mucho por trabajar en objetivos que tienen que ver con el ámbito social.				
	Lo que respecta al tema de energía renovables, falta un camino largo por recorrer.				
Vinculación	Se siguen fortaleciendo las alianzas para el cumplimiento de los objetivos.	En la facultad de Arquitectura Diseño y Arte, el área de vinculación se ha dado más prioridad a los proyectos relacionados con objetivo innovación e infraestructura, para mejorar los procesos productivos en diferentes áreas de la comunidad.	Todos los proyectos que se vienen realizando en el área de vinculación están relacionados directamente con los ODS, porque es parte de la política de su escuela.	Formar alianzas con diferentes sectores de la comunidad.	Buscar sectores más fuertes que apoyen los proyectos.
	Se busca la reducción de las desigualdades.				
	Se busca mejorar el trabajo decente y crecimiento económico.				
	En lo que respecta a infraestructura e innovación, la universidad a mejorar los procesos productivos de la comunidad.				
				Mejorar los diferentes procesos productivos de los grupos vulnerables	Mejorar los vínculos de la universidad con la comunidad.
				Generación de empresas que son sostenibles.	Ampliar los sectores empresariales a cuáles se les da asesoría.

Fuente: El autor

3.1.2. Entrevistas a profundidad

Perfil del entrevistado:

Nombre:

- Genoveva Malo

Profesión:

- Diseñadora
- Maestría en diseño
- Doctorado en diseño

Funciones:

- Docente
- Decana

1. ¿Cómo definiría usted el significado de RSU (Responsabilidad Social Universitaria)?

Yo creo que es una función primordial, el servicio a la sociedad ratifica la vocación de la universidad en su relación con la sociedad, justamente y parte de poder compartir las enseñanzas es también recordar que no solamente quiénes estamos de la universidad o comunidad de docentes y estudiantes, tenemos la oportunidad enriquecernos del conocimiento y la investigación, sino que justamente es una responsabilidad, es un deber, una obligación y desde nuestro modelo educativo humanista poder servir a la sociedad.

Pienso que es una de las funciones fundamentales de la universidad en los últimos tiempos se ha fortalecido, se tiende a llamar la normativa externa de vinculación con sociedad, pero como universidad lo queremos llamar servicio a la sociedad, porque la RS es parte de formar profesionales, si no personas por nuestro modelo educativo y con nuestra convicción, de que para qué hacemos universidad.

Hacemos universidad justamente en la comprensión del entorno mucho más amplio y el conocimiento que puede tener en la sociedad, dentro de esto alineados con los objetivos de desarrollo sostenible para atender la vulnerabilidad de la sociedad, tanto como el cuidado del medio ambiente, de los menos privilegiados de la sociedad y de los que menos

tienen. Ese sentido la vocación universitaria, trasciende la formación curricular y debe volcarse al servicio de la sociedad.

2. ¿Tiene usted conocimiento o ha escuchado sobre los objetivos de desarrollo sostenible?

Claro, desde el periodo anterior lo habíamos fortalecido desde una visión del rectorado, impulsando una reflexión, con miras a que se transformen en ejes transversales que atraviesen nuestro currículo. Los ODS como plan fundamental de las naciones unidas para conectarnos como mundo, que no es solo aplicables a las universidades. Como por ejemplo el objetivo 17, que habla de alianzas para el desarrollo, está el tema ambiental, fin de la pobreza, el tema como ser humano. Así desde el inicio mi gestión se comenzó a conversar sobre los objetivos de desarrollo sostenible, también se desarrollaron mediciones, talleres, conferencias lo que coloco a la universidad con un puntaje muy alto en el Ecuador. Se realizaron test con los estudiantes, que se realizó en el 2020, que era para medir el conocimiento de los estudiantes sobre ODS, se observó que los estudiantes tenían un conocimiento sobre estos, más cuando se aplicó en los aspectos ambiental, social y humana, y en otros indicadores para postular en el ranking como institución, y se ha ido buscando potenciar como universidad y que atravesase el maso, meso y micro currículo.

3. ¿Cuál considera usted, los objetivos más importantes para la gestión universitaria?

Las alianzas, el fin de la pobreza, también el tema medioambiental y agua y saneamiento. El tema de cuidar el planeta y cuidar la vida hay que estar presentes, pero el que considero más importante es el de alianzas para el desarrollo, de cómo se pueden hacer posibles y visibles estas acciones y no quede solo en discurso, a través de convenios acciones, proyectos. Por lo menos el tema de alianzas considero importante que se deba cumplir como universidad.

4. ¿Qué objetivos de desarrollo sostenible se han logrado cumplir en el POA (Plan Anual Operativo) de la facultad de Diseño, Arquitectura y Arte De La Universidad Del Azuay?

Talvez no lo hicimos como evaluación, más fue un tema que estuvo en el ambiente, pero atraviesan en nuestro currículo. Pero en nuestra facultad tenemos una materia que se llama Diseño y Contexto, que se refiere a la problemática ambiental, social, tecnológica y

económica. Aquí se ve que los estudiantes estén en la capacidad de ver con sensibilidad estos problemas para que puedan aportar a la sociedad soluciones.

Si bien este no se puede considerar como un indicador, pero de alguna manera se cumple con los objetivos; por ejemplo, los temas ambientales, de pobreza atraviesan las reflexiones, porque en la problemática social y cultural se analizan muchos temas. Por ejemplo, los trabajos que se realizan en territorio, tenemos que sensibilizar a los estudiantes a través del servicio comunitario, con los proyectos de vinculación, con los artesanos, constructores, ahí es llevar el conocimiento a los menos favorecidos y de cierto modo se aporta a erradicar el tema de la pobreza y otros.

5. Dentro del nuevo POA (Plan Anual Operativo) ¿Cuáles objetivos se pretenden cumplir?

El de inclusión, aunque la universidad a trabajado fuertemente, sin embargo, creo que es un tema de día a día. Dentro de la inclusión involucra toda la diversidad, no solo está el tema en cuanto a las capacidades, están los temas culturales de género, en si de vivir como comunidad diversa, es uno de los puntales de los que se debe trabajar.

6. ¿Cuál es la relación, de vinculación con la colectividad con la investigación de la de la facultad de Diseño, Arquitectura y Arte de la Universidad Del Azuay?

Es muy fuerte porque nuestra vocación histórica, nació de la mano del CIDAP- Centro Interamericanos de Artes Populares, con una estrecha relación con la cultura, con la producción local de las artesanías, eso en la carrera de diseño. En la carrera de arquitectura, hay un fuerte trabajo relacionado con el territorio, con los sectores vulnerables, se tiene una consultora en esta facultad; aquí los estudiantes pueden realizar pasantías, proyectos, justamente atendiendo a los sectores menos favorecidos de la sociedad.

Por ejemplo, recién se realizó un proyecto que permitió realizar en el norte del país saliendo de la zona 6, en Ibarra se realizó un diseño de una escuela con colaboración de una minga, donde el diseño de la misma, salía de los esquemas convencionales porque se la elaboró con base en las necesidades de la comunidad y la misma comunidad construyó la escuela, como vemos aquí se apoyó a algunos objetivos y los proyectos de vinculación con los estudiantes es fuerte.

La cercanía con el sector rural con los artesanos, de gente que vive de sus manos ha acercado mucho a los estudiantes. También proyectos con tejedoras, alpaca de lana, se ha

trabajado con ceramistas en diferentes lugares, en capacitación de diseño, con una visión y comprensión y cuidado del planeta e ir trabajando con eco diseño, llegando a las comunidades para generar responsabilidad social y ambiental. Entonces si es fuerte la vocación de servicio y un estrecho vínculo entre los proyectos de vinculación e investigación, aunque a veces son de líneas diferentes. En general se ha realizado muchas cosas, considero que somos la facultad pionera desde el 2000, más cuando se insertó la materia de servicios comunitarios, que constaba en llegar a los sectores más vulnerables y entender cómo se podía servir con nuestros estudiantes, creando una mística en la facultad, antes de los ODS en lo que es vinculación.

7. ¿Cuál es la relación de los dos elementos anteriores, con el manejo organizacional y administrativa de la facultad de Diseño, Arquitectura y Arte de la Universidad Del Azuay?

Si bien considero que se deben implementar los ODS en las funciones de vinculación, han estado presentes en la facultad como una opción de trabajo colectivo por parte de los profesores y estudiantes. Considero que falta fortalecer aún más; nosotros trabajamos con la dirección de investigación de la facultad de diseño, la coordinación de vinculación y a su vez tienen la función de promover la coordinación con la junta académica y los estudiantes se articula con las funciones generales de vinculación de la universidad, vicerrectorado e investigación y se marcan líneas del medio ambiente, en cultura patrimoniales, en tecnología innovadoras. Considero que las líneas de investigación que se han articulado presentan una buena relación con los ODS.

Se ha iniciado un proyecto desde septiembre, las declaratorias de protocolos de tesis o denuncias de trabajo; lo que hace, que la facultad no tenga estudiantes con la figura egresados y lo realizan con sus profesores como una clase más, donde se les incluye los ODS. Así los estudiantes, con su profesor de metodología de la investigación plantean sus temas de tesis relacionados con un ODS y luego se debe señalar a que objetivo va dirigido la investigación.

8. ¿Tiene usted conocimiento sobre el Modelo URSULA (Modelo de gestión de responsabilidad universitaria) y cuál es su objetivo en las universidades e institutos de educación superior?

No tengo conocimiento del Modelo URSULA, pero si hemos reflexionado sobre el modelo.

9. ¿Qué aportes cree usted que brinda el Modelo URSULA (Modelo de gestión de responsabilidad universitaria) en las universidades e institutos de educación superior?

No tengo conocimiento del Modelo URSULA.

Perfil del entrevistado:

Nombre:

- Rafael Estrella Toral

Funciones:

- Docente de la facultad de diseño
- Subdecano
- Coordinación de la escuela de arte teatral

1. ¿Cómo definiría usted el significado de RSU (Responsabilidad Social Universitaria)?

Para mí la definición está intrínseca en el tema el área de la educación, al ser un tema de la educación está directamente relacionada con la Responsabilidad Social Universitaria, que significa que nosotros tenemos que cumplir y nosotros hacer responsabilidad social. No es como una opción más, como en las empresas que podrían ayudarse con sus cosas, para hacer responsabilidad social, en nuestro caso está intrínseca en la educación y eso plantea altísimas responsabilidades en el tema social, de formar personas con ética y mucha responsabilidad, eso sería RS en la educación, saber que no están los estudiantes solo para estudiar una carrera, sino tener empatía con el resto.

Mi principal definición sería la responsabilidad social en la educación superior, sabes que no están ahí los chicos solamente para estudiar una carrera, sino que se tiene que formar como persona, lo más importante es que la gente aprenda a formarse con como personas del tema de la empatía que significa no solo, entenderle realmente al otro, sino ponerse en los pies del otro; incluso a veces se dice que el tema de la empatía no solo basta con ese ejercicio, de tratar de entenderle al otro, tratar de entender porque el otro no me entiende a mí; va mucho más allá de eso, porque yo puedo decir ya basta con ese ejercicio para tratar de entenderle al otro. Pues el tema de la empatía es súper fuerte; por ejemplo, son cosas que les cuesta mucho tanto a profesores y estudiantes porque obviamente

siempre hay una brecha generacional. Entonces siempre hay que estar trabajando con este tema. Porque estamos tratando con personas.

Estamos trabajando para seres humanos y que cada uno tiene una dificultad diferente, unos tienen menos dificultades, otros tienen muchas más dificultades; ahora con tema de la pandemia, pero creo que sea se ha visto incluso sobrepasados; o sea, tantos problemas en la salud mental; por ejemplo, alumnos y profesores tienen problemas de salud mental que no se detectaban, que con este tema de estar encerrados salieron. Entonces trabajar la RS, es trabajar en estos temas en la salud de las personas; también aprender; o sea, tener las habilidades blandas, de cómo tener una conversación, la habilidad emocional para poder aceptar ciertas cosas, sean buenas, éxitos o fracasos; esas cosas también deberían ser parte de los aprendizajes.

Super importante creo que hay que asumir también en las carreras es; por ejemplo, el tema de cómo valora su trabajo, hay un tema en términos económicos y vamos, hay gente que el tema de la economía doméstica; por ejemplo, les cuesta manejar la economía doméstica. Cómo va a manejar la economía ya desde su profesión va a ser muy difícil, entonces manejar todas estas habilidades blandas de conversar con otros, de poder escuchar, puedes tener la capacidad de hablar en público y criterio de poder dar sus opiniones.

Otro punto importante en el tema social, es cómo valorar su economía doméstica, les cuesta manejar la economía doméstica. Cómo va a manejar todas estas habilidades blandas de porque les son muy difíciles, entonces manejar la economía ya de su profesión. Conversar con otros, poder escuchar, dar opiniones y capacidad de hablar en público de poder tener la capacidad y criterio recibirlas sin hacer una discusión fuerte, diría yo que deberían también tomarse dentro de la responsabilidad social de la universidad en las materias.

Yo creo que ahí pasa el tema de la responsabilidad social empresaria ahora. Eso creo yo; que sería con el tema de la universidad, yo creo que por ejemplo aquí en esta facultad tenemos un manejo de prácticas muy bueno; o sea, la práctica de la gestión con los alumnos y bien, no dejamos de tener problemas. Creo que somos muy cercanos a los alumnos; como docentes y como profesionales de todas materias, si bien como digo tenemos problemas; tratamos de procurar tener mucha cercanía con los alumnos, eso también nos permite tener otra interacción con los alumnos, si bien como digo, hay problemas, pero la gran mayoría, normalmente siempre, nos da una buena forma de

comunicarnos con ellos, no tenemos problemas fuertes; otro día para mí fue un claro ejemplo de cómo los miembros los representantes estudiantes del Consejo de Facultad le felicitaron y le agradecieron a la década, que se retiraba de la facultad, por todo el aporte y la ayuda que se había dado a ellos y decía que siempre trataba de dar con una solución a los problemas y no cerrando las puertas, eso es algo que siempre practicamos.

2. ¿Tiene usted conocimiento o ha escuchado sobre los objetivos de desarrollo sostenible?

Si tenemos conocimiento, es más se nos han pedido en el tema de estas primeras evaluaciones que nos hicieron para los rankings. Como digo, creo que vamos a tener seguir trabajando mucho sobre eso, porque si bien ya son los objetivos que estaban marcados desde el 2017. Creo que ahora estamos como valorando un poco más y entrando ya a un trabajo un poco minucioso y puntual justo en el tema de las cátedras de la vinculación e investigación.

3. ¿Cuál considera usted, los objetivos más importantes para la gestión universitaria?

A ver cómo le decía, yo en el tema de los de los objetivos, que podrían ser prioritarios para la facultad; el primero el 4, que es el tema de la educación de calidad, seguir trabajando mucho sobre ese tema, luego enfocarnos nosotros en el tema de las carreras. Mucho tiene que ver por ejemplo, el tema de la producción y consumo responsables desde las escuelas. Las escuelas que nosotros normalmente estamos haciendo temas de producción y consumo responsables, el diseño gráfico en el tema de las campañas en el tema de los textiles, los productos, el interiorismo, el tema de materiales, tener todo el tema de producción y consumo responsable, obviamente también en el objetivo 11; por ejemplo, en nuestra facultad la carrera de arquitectura tiene que trabajar mucho sobre el tema de las ciudades y las comunidades sostenibles, creo que todos de alguna forma tenemos que procurar que el tema de la energía no contaminante y de tema sobre el clima porque también es necesario estar involucrados. Es un tema fuerte ya dentro de los del grupo de objetivos de desarrollo sostenible y obviamente también ya diría que, como facultad, como instancia de la universidad digamos así.

Nosotros tenemos que procurar mucho con nuestros profesores con la gente que está aquí el tema de la salud y el bienestar, trabajar mucho sobre el tema de igualdad de género.

Porque si bien, eso se viene trabajando ya en todos los reglamentos, también piden el tema de la igualdad género y todo ese tipo de cosas, creo como lo más importante.

Otro de importancia es el objetivo 16, cómo poder seguir potenciando, ser además la institución que procure la paz y la justicia.

Luego como decía el objetivo 17, es súper importante hace pocos días, hubo un trabajo que hicimos entre la Facultad de Ciencias y Tecnología y nosotros para el tema de la de lanzamiento de la moto eléctrica, eso fue un tema importante porque que se procuró entre las primeras cosas que se hacen con la institución privada, tenga la disponibilidad de poner recursos para la investigación sobre esta motocicleta. Entonces el alcalde que vino el lanzamiento de la motocicleta decía, hemos procurado varios cumplimientos objetivos, del tema de la moto eléctrica, que no contamina para temas de clima y temas de no contaminación. Una moto obviamente en el tema de la producción responsable con nuestras industrias pensando en nuestra mano de obra.

Pero el alcalde supo decir que nos estamos olvidando es el objetivo 17, dice hemos tejido una red entre la empresa pública que es del municipio, y la empresa privada que era este inversor y la universidad.

Cuando realmente nos damos cuenta de que podemos producir 100 motocicletas, incluso para la EMOV decía el alcalde. Que la EMOV pueda tener bici motocicletas eléctricas, y le decía que este año iba adquirir incluso vehículo eléctrico, entonces procuramos una motocicleta eléctrica para la ciudad, hecha aquí producida de aquí, estamos realmente aportando a cumplir muchos de los objetivos y sobre todo el de las alianzas de estratégicas para lograr estos objetivos.

4. ¿Qué objetivos de desarrollo sostenible se han logrado cumplir en el POA (Plan Anual Operativo) de la facultad de Diseño, Arquitectura y Arte de la Universidad Del Azuay?

Como reitero, el tema que se ha trabajado sobre todo en los últimos años con la administración del señor Rector, es el tema de la justicia e instituciones sólidas, el tema de analizar bien las becas; por ejemplo, la propuesta que tiene la universidad, desde mi punto de vista son súper saludable; porque, antes de dar un monto para becas; era repartiendo un poquito a un grupo, y a otros becas de hasta el 100%. Pero había mucha gente que se quedaba sin becas, lo que se ha venido haciendo es que este dinero para becas sea repartido de manera eficiente y equitativa, con una visión de quienes la

necesiten sean entregados. De esta manera se está ayudando con la erradicación de la pobreza. Porque además las personas que normalmente no estudian, hay veces que es el primer miembro de familia de una generación de tres o cuatro, es el primero que puede acceder a la educación superior. Creo que sí estamos ayudando; así mismo, procuramos el tema de la educación de calidad, siempre mejorando y presentar a tiempo los proyectos innovadores.

Siempre estamos buscando mejorar la calidad de la educación; creo que este también es otro; es sobre lo que estamos trabajando y así mismo en el tema de las becas, la reducción de las desigualdades.

Estamos trabajando el objetivo 16 hace relación a instituciones sólidas y trabajando sobre el tema de las alianzas, cada vez se aporta de poquito. Como le decía yo en este tema de la producción del consumo responsables, tenemos proyectos de investigación que están trabajando en nuevos materiales, tratando de buscar la menor contaminación posible, pero todavía creo que nos queda un camino fuerte para para poder recoger. Yo diría que incluso eso sería como futuro tratar de pensar en cosas mucho más concretas y trabajar interdisciplinariamente y disciplinariamente.

5. Dentro del nuevo POA (Plan Anual Operativo) ¿Cuáles objetivos se pretenden cumplir?

Lo que estamos planeando para esta nueva administración y para este año, es hacer una evaluación de lo que van a hacer los proyectos de graduación de los alumnos, para ver cómo están esos impactos que ellos proyectan.

Para evaluar y estar precisos en lo que cada uno que está apuntando. Nos hemos puesto ahora de tratar de evaluar los proyectos, porque en agosto que es cuando ellos ya se gradúan seguir trabajando sobre el tema; por ejemplo, mejorar siempre los temas de la producción y consumo responsables. Que esa es una de las cosas, que incluso hicimos nosotros y mejoramos uno de los talleres que teníamos y tenía más de 30 años sin actualizarse y con máquinas ya un poco obsoletas.

Diseñamos el taller que tiene ahora una forma completa, ahora es uno solo y todos comparten. Ahí es donde de alguna forma se hace estas transdisciplinas del chico de cerámica ayuda al de la madera, y aprende cosas y hacer cosas nuevas, y los chicos están metidos en los modelos de gestión. Antes era un taller que no iba nadie, pero le dimos la vuelta justamente para que se vea, que sí se puede también cambiar las cosas.

Hacer este tema de la producción y el consumo responsable, ahí estamos trabajando sobre todo para la universidad, hemos hecho una propuesta ahora para el tema de las canastas navideñas donde; por ejemplo, se base en materiales que puedan ser usados y no desechados con facilidad.

La escuela de arquitectura, tiene una consultora para lo que es el tema de ciudades y comunidades sostenibles, que hace poco ayudó a diseñar casa para las parroquias rurales buscando innovar, pero buscando materiales de la zona.

Esas son las cosas que nosotros tenemos que seguir procurando, además de fomentar la salud y el bienestar de todos nosotros, empleados y compañeros de trabajo y también de los estudiantes, porque como le decía, yo también pase una época bien difícil del tema de la salud mental, a causa de la pandemia; por ello, se ha visto que la Facultad de Psicología Clínica pueda dar servicio a la comunidad en general como a los de la universidad. Entonces como ya se mencionó anteriormente, siempre se está trabajando en varios aspectos para mejorar.

6. ¿Cuál es la relación, de vinculación con la colectividad con la investigación de la de la facultad de Diseño, Arquitectura y Arte de la Universidad Del Azuay?

La relación, de vinculación con la colectividad con la investigación de la de la facultad de Diseño, Arquitectura y Arte de la Universidad del Azuay, es todo lo que se ha venido gestionando y trabajando y lo que he explicado en las preguntas anteriores.

7. ¿Cuál es la relación de los dos elementos anteriores, con el manejo organizacional y administrativa de la facultad de Diseño, Arquitectura y Arte de la Universidad Del Azuay?

Bien, nosotros hemos propuesto desde la administración anterior, algunos temas de coordinaciones. Para el coordinador de investigaciones y para el coordinador de vinculación. Porque necesitamos tener manejo de la gestión un poco más organizada; a veces se proponían proyectos investigación, que venían de las necesidades que tenían los profesores de investigar, pero creo que también hay que procurar investigar sobre lo que necesita la ciudad, entonces lo que hemos hecho es organizar mejor el modelo de gestión, para que tengamos coordinador de vinculación y coordinador de investigación. Lo que les hemos pedido ahora para este desarrollo, cuando haya planteamientos de proyectos de vinculación o de investigación siempre busquemos, que puede aportar el uno del otro. Trabajar con profesores que tengan mucha experiencia y que puedan dirigir los proyectos

con profesores que tienen menos de experiencia, que pueden asistir y profesores nuevos que nunca han hecho este tema de la gestión de la investigación y la vinculación puedan ser partícipes para que puedan ir creciendo. La idea es que la gente que tiene más experiencia, vaya enseñando a la que tiene menos experiencia y obviamente seguramente la investigación o la vinculación no está para todos los profesores, depende de cómo que uno quiere hacer, digamos también; pero una forma de gestionar correctamente eso, me parece que es, que los que tiene más experiencia vayan proponiendo los productos y vayamos teniendo ayudantes de diferentes niveles y que incluso llegue hasta el tema de los estudiantes; y estos puedan ser partícipes de los proyectos de vinculación que se necesita y de los proyectos investigación; pero con en diferentes escalas y niveles de responsabilidad, sobre todo entonces estamos empeñados en este tipo de cosas.

Creo que la gestión que hacen las facultades en ese tipo de cosas es importante porque antes; por ejemplo, no teníamos el coordinador de vinculación, no teníamos el director de investigación, no había esos puestos, era como muy disperso, creo que ahora está de alguna forma mucho más organizado para que los que quieren proponer proyectos primero, además lo puedan proponer con la suficiente planificación. Porque lo que ocurría es que a veces también se hacían de forma muy apresurada y no se hacían todos los análisis críticos que se deben hacer.

Creo que ahora si podemos presentar proyectos de vinculación e investigación que tengan un poco más de reflexión y tengan además de estos vínculos con nuestras instancias de la vinculación, incluso yo diría de la misma formación continua. Porque por ejemplo, una de las cosas que más se piden a vinculación es capacitación a los GADS, algunos tipos de servidores públicos y la capacitación debe ser formación continua que puede ser incrustada dentro de un proyecto de vinculación, que además es parte de un proyecto de investigación, cómo se puede hacer eso; por ejemplo, usted trabaja en la EMOV, entonces nosotros tenemos proyectos de investigación sobre el tema de movilidad en la Escuela de Arquitectura y ese proyecto de movilidad debería plantearse a unos temas de vinculación supongamos con la misma EMOV.

Ese proyecto de vinculación tiene y va aterrizando a los alumnos del tema de servicio comunitario; por ejemplo, para el tema de educación vial o educación el tema de movilidad a la gente, el mismo respeto a las paradas de buses que siempre son dañadas, pintadas, rotas y no se cuida el bien público, entonces se puede plantear desde productos a establecer.

Yo tengo ahorita mismo un proyecto de investigación de los chicos, un proyecto de tesis sobre el tema de las paradas de buses; por ejemplo, que normalmente siempre se encuentran diferentes daños que hace la gente que no cuida las paradas, siempre se realiza y presenta miles de diseños y todos sufren de deterioro, pero todo por más material bueno que ponga va a seguir sufriendo deterioros, si no hay una cultura de respeto al bien público. Entonces el tema es trabajar una imagen gráfica para poner información que ya no solo dependa de tener el dispositivo móvil o los datos para el dispositivo móvil, para ver recorridos de rutas, sino que haya información. Se puede colocar ahí y que también se enseña la gente que ese espacio está para el servicio de uno tanto tiene que cuidar uno entonces así podemos; por ejemplo, esto es gestión que nosotros queremos hacer que todo tenga este trabajo transversal, todos los ejes que partan desde ahí y ver desde ahí. Entonces esa es la gestión transdisciplinaria e interdisciplinaria, con los profesores y alumnos en todas las carreras.

8. ¿Tiene usted conocimiento sobre el Modelo URSULA (Modelo de gestión de responsabilidad universitaria) y cuál es su objetivo en las universidades e institutos de educación superior?

No había tenido mayor conocimiento sobre el Modelo URSULA, pero me parece muy interesante analizarlo.

9. ¿Qué aportes cree usted que brinda el modelo URSULA (Modelo de gestión de responsabilidad universitaria) en las universidades e institutos de educación superior?

No había tenido mayor conocimiento sobre el Modelo URSULA, pero me parece muy interesante analizarlo.

Tabla 25. Cuadro de resumen de entrevistas a profundidad

Autoridades	Situación actual	Acciones relacionadas con RSU	Aportes de URSULA
Decano	En el POA no se especifica claramente el desarrollo de los ODS.	Esta más orientada a las operaciones de la universidad	Se trabaja por el cumplimiento del ODS, pero de manera independiente, no existe el modelo URSULA que determine el camino a seguir.
	Se desarrollan varios eventos relacionados con los ODS.	Se desarrollan, talleres, seminarios, capacitaciones con la comunidad.	
	Los estudiantes y profesores son una parte fundamental para el cumplimiento de los ODS.	La inclusión de los estudiantes y profesores en los temas de los ODS	
	Se toma los ODS como parámetro para los proyectos de tesis de los estudiantes.	Mediante los ODS, se busca dar soluciones a los problemas de la comunidad	
Subdecano	En la facultad de Diseño, Arquitectura y Arte, aunque trabaja en los ODS, lo hace de manera independiente y no existe una planificación estructurada que los incluya en el POA.	En la facultad de Diseño, Arquitectura y Arte, cumple con políticas relacionadas a las RSE, mediante los departamentos de vinculación e investigación.	

Fuente: El autor

3.2. Investigación Cuantitativa

La investigación con el enfoque cuantitativo se lo realizó a los estudiantes de la Facultad de Diseño, Arquitectura y Arte de la Universidad del Azuay, cimentada en los parámetros que establece el Modelo URSULA.

3.2.1. Encuestas a muestra de estudiantes de la Facultad de Diseño, Arquitectura y Artes de la Universidad del Azuay basada en el Modelo URSULA

Muestreo

Para la presente investigación cuantitativa se consideró un enfoque No probabilístico, con la finalidad de obtener una muestra representativa de la población que esta conforma la Facultad de Diseño, Arquitectura y Artes de la Universidad del Azuay, segmentados de la siguiente manera:

Tabla 26. Tamaño de la muestra

Encuestados	Universo	Muestra
Arquitectura	494	186
Diseño de Interiores	163	61
Diseño de Productos	77	29
Diseño Gráfico	215	82
Diseño Textil e Indumentaria	137	52
Licenciatura en Arte Teatral	19	7
Total	1105	417

Fuente: Facultad de Diseño, Arquitectura y Artes de la Universidad del Azuay (2021).

En este sentido, con un error del 5%, el tamaño óptimo de la muestra para realizar la investigación con un enfoque cuantitativo y usando la herramienta de la encuesta es de un total de 417 encuestados, que se distribuyen en los diferentes segmentos como se muestra en la tabla 26.

Cuestionario

Con respecto a las preguntas del cuestionario, se toma con base en las elaboradas por el Modelo URSULA, que establecen los ejes de la gestión de RSU en las instituciones de educación superior. En lo que respecta para el grupo de estudiantes los ejes a tomar en cuenta son los siguientes:

- Gestión organizacional.

- Formación.
- Participación social.

Tabla 27. Cuestionario

Encuesta para medir la RSU desde la percepción de los estudiantes (Número de encuestados)								
Eje de RSU a observar	12 Metas de RSU a observar (Subdimensión)	Ítems	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Parcialmente de acuerdo	Parcialmente en desacuerdo	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
Gestión organizacional	Buen clima laboral y equidad	1. El trato entre las personas es de respeto y cordialidad en la institución.	6	5	4	3	2	1
		2. Existe un trato de respeto mutuo entre estudiantes y profesores.	6	5	4	3	2	1
		3. Me siento escuchado como ciudadano, puedo participar en la vida institucional.	6	5	4	3	2	1
		4. Los estudiantes se preocupan y participan activamente en la vida institucional.	6	5	4	3	2	1
		5. Los estudiantes tienen una participación adecuada en las instancias de gobierno.	6	5	4	3	2	1
		6. En la institución existe libertad de expresión y participación para todos los miembros.	6	5	4	3	2	1
		7. Existe equidad de género en el acceso a los puestos directivos.	6	5	4	3	2	1
	Campus sostenible	8. La institución toma medidas para la protección del medio ambiente en el campus.	6	5	4	3	2	1
		9. He adquirido hábitos ecológicos desde que estoy en la institución.	6	5	4	3	2	1
		10. Percibo que el personal de la institución recibe una capacitación y directivas para el cuidado del medio ambiente en el campus.	6	5	4	3	2	1
		11. Percibo que hay una política institucional para que la comida sea saludable en el campus.	6	5	4	3	2	1
		12. Percibo que hay una política institucional para no comprar productos que generan mucha basura como plásticos descartables.	6	5	4	3	2	1
		13. Se cuenta con un Sistema de Gestión Ambiental Integral (transporte, infraestructura, accesibilidad, riesgos, agua, energía, compras, alimentación, desechos)	6	5	4	3	2	1
	Ética, transparencia e inclusión	14. La institución está organizada para recibir a estudiantes con necesidades especiales (limitaciones visuales, auditivas, motoras, etc.).	6	5	4	3	2	1
		15. Percibo que mi institución lucha contra cualquier tipo de discriminación (género, raza, nivel socioeconómico, orientación sexual, etc.).	6	5	4	3	2	1
		16. Los procesos para elegir a las autoridades son transparentes y democráticos.	6	5	4	3	2	1
		17. Las autoridades toman las grandes decisiones en forma democrática y consensuada.	6	5	4	3	2	1
		18. Percibo coherencia entre los principios que declara la institución y lo que se practica en el campus.	6	5	4	3	2	1
		19. Se me informa de modo transparente acerca de todo lo que me concierne y afecta en la institución.	6	5	4	3	2	1
		20. Los mensajes publicitarios que difunde la institución son elaborados con criterios éticos y de responsabilidad social.	6	5	4	3	2	1
	Formación	Aprendizaje servicio	21. La institución promueve el acceso a la formación académica a grupos marginados (población indígena, minoría racial, estudiantes de escasos recursos, etc.) a través de becas de estudios u otros medios.	6	5	4	3	2
22. La institución me brinda una formación ética y ciudadana que me ayuda a ser una persona socialmente responsable			6	5	4	3	2	1
23. Mi formación es integral, humana y profesional, y no sólo especializada en mi área.			6	5	4	3	2	1
		24. La institución me motiva para ponerme en el lugar de otros y reaccionar contra las injusticias sociales y económicas presentes en mi contexto social.	6	5	4	3	2	1

Participación social		25. Dentro de mis cursos o asignaturas he tenido la oportunidad de salir a la comunidad para resolver problemas sociales.	6	5	4	3	2	1	
		26. Dentro de mis cursos o asignaturas he tenido la oportunidad de hacer investigación aplicada a la solución de problemas sociales y/o ambientales.	6	5	4	3	2	1	
		27. Percibo que mis profesores están capacitados en el método de enseñanza-aprendizaje basado en la solución de problemas sociales.	6	5	4	3	2	1	
		28. Existen fondos concursables y apoyo a las iniciativas estudiantiles para el desarrollo de proyectos sociales.	6	5	4	3	2	1	
	Inclusión curricular de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	29. Mi formación me permite estar informado acerca de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).	6	5	4	3	2	1	
		30. Mi formación me permite ser un ciudadano activo en defensa del medio ambiente.	6	5	4	3	2	1	
		31. Los diversos cursos que llevo responden a necesidades sociales de mi entorno.	6	5	4	3	2	1	
		32. Dentro de mi formación he tenido la oportunidad de encontrarme con personas pobres, saliendo a trabajar en comunidades vulnerables.	6	5	4	3	2	1	
	Mallas diseñadas con actores externos	33. Mis profesores vinculan sus enseñanzas con los problemas sociales y ambientales de la actualidad.	6	5	4	3	2	1	
		34. Dentro de mi formación tengo la posibilidad de conocer a especialistas en temas de desarrollo social y ambiental.	6	5	4	3	2	1	
		35. Durante mis estudios he sido consultado para dar mi opinión sobre la malla curricular que llevo.	6	5	4	3	2	1	
		36. Durante mis estudios he podido constatar que la malla curricular de mi carrera es revisada regularmente.	6	5	4	3	2	1	
		37. Percibo que la malla curricular que sigo me permite formarme en diversas competencias, conociendo muchas realidades diferentes.	6	5	4	3	2	1	
	Integración de la proyección social con formación e investigación	38. Percibo que mi institución se preocupa por los problemas sociales y quiere que los estudiantes seamos agentes de cambio para resolver problemas (sociales y ambientales) de la región.	6	5	4	3	2	1	
		39- En mi institución se organizan muchos foros y actividades en relación con el desarrollo, los problemas sociales y ambientales.	6	5	4	3	2	1	
		40. En el transcurso de mis estudios he podido ver que las donaciones no tienen que ver con el desarrollo social.	6	5	4	3	2	1	
		41. En el transcurso de mis estudios, he podido investigar sobre el porqué de varios problemas sociales de mi región.	6	5	4	3	2	1	
		42. Los estudiantes que egresan de mi institución han recibido una formación que promueve su sensibilidad social y ambiental.	6	5	4	3	2	1	
		43. Percibo que se valora el voluntariado estudiantil dentro de mi institución.	6	5	4	3	2	1	
		44. El voluntariado y las prácticas de servicio social se articulan con nuestra formación profesional.	6	5	4	3	2	1	
		Proyectos cocreados, duraderos, de impacto	45. Desde que estoy en la institución participo regularmente en trabajos en comunidad, ciclo tras ciclo.	6	5	4	3	2	1
			46. En mi institución existen iniciativas de voluntariado y la institución nos motiva a participar de ellos.	6	5	4	3	2	1
			47. Desde que estoy en la institución he podido formar parte de grupos y/o redes con fines sociales o ambientales organizados o promovidos dentro de la misma.	6	5	4	3	2	1
	48. Desde que estoy en la institución, he aprendido que “más vale enseñar a pescar que dar pescado” para promover el desarrollo social.		6	5	4	3	2	1	
	49. Me han enseñado a colaborar con respeto y solidaridad con las comunidades vulnerables.		6	5	4	3	2	1	
	Participación en la agenda de desarrollo local, nacional e internacional	50. Percibo que mi institución mantiene convenios de colaboración con actores clave del desarrollo social (Estado, ONG, organismos internacionales, empresas).	6	5	4	3	2	1	
		51. En el transcurso de mi vida estudiantil he podido aprender sobre la realidad nacional y los problemas sociales de mi país.	6	5	4	3	2	1	
		52. En el transcurso de mis estudios me han invitado a participar en concursos nacionales e internacionales para encontrar solución a problemas sociales o ambientales.	6	5	4	3	2	1	

	53. Percibo que mi institución participa de redes académicas y no académicas para alcanzar los ODS.	6	5	4	3	2	1
	54. Percibo que mi institución tiene incidencia en la discusión de políticas públicas de desarrollo.	6	5	4	3	2	1
	55. Percibo que mi institución tiene incidencia en la discusión de políticas privadas de desarrollo.	6	5	4	3	2	1

Fuente: Responsabilidad Social Universitaria: el Modelo URSULA, estrategias, herramientas, indicadores, (2019)

Escala de medición del cuestionario

Tabla 28. Escala de medición

Escala	
Valor	Significado
6	Totalmente de acuerdo
5	De acuerdo
4	Parcialmente de acuerdo
3	Parcialmente en desacuerdo
2	En desacuerdo
1	Totalmente en desacuerdo

Fuente: Responsabilidad Social Universitaria: el Modelo URSULA, estrategias, herramientas, indicadores, (2019)

Para la valoración de los diferentes ítems que conforma el modelo, la escala de medición es la que se presenta en la tabla 28.

3.2.2. Tabulación

La tabulación de datos se refiere a la organización de una serie de datos en filas y columnas, de manera que se pueda observar con claridad las relaciones que existen entre ellos. En este sentido, se presenta la información de manera cuantitativa que fue recolectada en la Facultad de Diseño, Arquitectura y Arte de la Universidad del Azuay.

Tabla 29. Tabulación de los datos

Encuesta para medir la RSU desde la percepción de los estudiantes (Número de encuestados)								
Eje de RSU a observar	12 Metas de RSU a observar (Subdimensión)	Ítems	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Parcialmente de acuerdo	Parcialmente en desacuerdo	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
Gestión organizacional	Buen clima laboral y equidad	1. El trato entre las personas es de respeto y cordialidad en la institución.	165	139	42	32	7	32
		2. Existe un trato de respeto mutuo entre estudiantes y profesores.	176	127	48	31	9	26
		3. Me siento escuchado como ciudadano, puedo participar en la vida institucional.	100	96	100	46	41	34
		4. Los estudiantes se preocupan y participan activamente en la vida institucional.	71	122	104	63	29	28
		5. Los estudiantes tienen una participación adecuada en las instancias de gobierno.	55	101	108	70	48	35
		6. En la institución existe libertad de expresión y participación para todos los miembros.	113	129	66	49	27	33
		7. Existe equidad de género en el acceso a los puestos directivos.	122	143	60	41	19	32

Formación	Campus sostenible	8. La institución toma medidas para la protección del medio ambiente en el campus.	119	131	75	46	17	29
		9. He adquirido hábitos ecológicos desde que estoy en la institución.	60	113	103	63	34	44
		10. Percibo que el personal de la institución recibe una capacitación y directivas para el cuidado del medio ambiente en el campus.	79	112	92	70	37	27
		11. Percibo que hay una política institucional para que la comida sea saludable en el campus.	54	87	112	70	49	45
		12. Percibo que hay una política institucional para no comprar productos que generan mucha basura como plásticos descartables.	47	66	97	77	62	68
		13. Se cuenta con un Sistema de Gestión Ambiental Integral (transporte, infraestructura, accesibilidad, riesgos, agua, energía, compras, alimentación, desechos)	62	109	119	56	45	26
	Ética, transparencia e inclusión	14. La institución está organizada para recibir a estudiantes con necesidades especiales (limitaciones visuales, auditivas, motoras, etc.).	83	107	111	58	26	32
		15. Percibo que mi institución lucha contra cualquier tipo de discriminación (género, raza, nivel socioeconómico, orientación sexual, etc.).	90	106	101	65	32	23
		16. Los procesos para elegir a las autoridades son transparentes y democráticos.	77	111	87	65	34	43
		17. Las autoridades toman las grandes decisiones en forma democrática y consensuada.	65	109	111	61	33	38
		18. Percibo coherencia entre los principios que declara la institución y lo que se practica en el campus.	72	130	105	54	29	27
		19. Se me informa de modo transparente acerca de todo lo que me concierne y afecta en la institución.	65	117	95	71	36	33
		20. Los mensajes publicitarios que difunde la institución son elaborados con criterios éticos y de responsabilidad social.	84	162	82	46	19	24
	Aprendizaje servicio	21. La institución promueve el acceso a la formación académica a grupos marginados (población indígena, minoría racial, estudiantes de escasos recursos, etc.) a través de becas de estudios u otros medios.	91	113	84	61	34	34
		22. La institución me brinda una formación ética y ciudadana que me ayuda a ser una persona socialmente responsable	98	140	85	54	19	21
		23. Mi formación es integral, humana y profesional, y no sólo especializada en mi área.	112	146	70	46	19	24
		24. La institución me motiva para ponerme en el lugar de otros y reaccionar contra las injusticias sociales y económicas presentes en mi contexto social.	96	122	85	56	32	26
		25. Dentro de mis cursos o asignaturas he tenido la oportunidad de salir a la comunidad para resolver problemas sociales.	67	86	97	62	49	56
		26. Dentro de mis cursos o asignaturas he tenido la oportunidad de hacer investigación aplicada a la solución de problemas sociales y/o ambientales.	80	96	95	63	49	34
27. Percibo que mis profesores están capacitados en el método de enseñanza-aprendizaje basado en la solución de problemas sociales.		91	137	93	48	26	22	
28. Existen fondos concursables y apoyo a las iniciativas estudiantiles para el desarrollo de proyectos sociales.		70	111	107	61	37	31	
Inclusión curricular de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)		29. Mi formación me permite estar informado acerca de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).	80	127	87	67	32	24
		30. Mi formación me permite ser un ciudadano activo en defensa del medio ambiente.	93	132	88	57	26	21
		31. Los diversos cursos que llevo responden a necesidades sociales de mi entorno.	87	126	97	53	33	21
		32. Dentro de mi formación he tenido la oportunidad de encontrarme con personas pobres, saliendo a trabajar en comunidades vulnerables.	83	107	83	54	44	46
Mallas diseñadas con actores externos	33. Mis profesores vinculan sus enseñanzas con los problemas sociales y ambientales de la actualidad.	101	129	85	45	32	25	
	34. Dentro de mi formación tengo la posibilidad de conocer a especialistas en temas de desarrollo social y ambiental.	72	120	92	59	38	36	
	35. Durante mis estudios he sido consultado para dar mi opinión sobre la malla curricular que llevo.	62	84	69	65	55	82	
	36. Durante mis estudios he podido constatar que la malla curricular de mi carrera es revisada regularmente.	68	103	90	71	41	44	
	37. Percibo que la malla curricular que sigo me permite formarme en diversas competencias, conociendo muchas realidades diferentes.	79	110	103	62	30	33	

Participación social	Integración de la proyección social con formación e investigación	38. Percibo que mi institución se preocupa por los problemas sociales y quiere que los estudiantes seamos agentes de cambio para resolver problemas (sociales y ambientales) de la región.	91	110	97	60	30	29
		39- En mi institución se organizan muchos foros y actividades en relación con el desarrollo, los problemas sociales y ambientales.	70	110	109	59	40	29
		40. En el transcurso de mis estudios he podido ver que las donaciones no tienen que ver con el desarrollo social.	59	92	112	73	46	35
		41. En el transcurso de mis estudios, he podido investigar sobre el porqué de varios problemas sociales de mi región.	66	114	82	77	44	34
		42. Los estudiantes que egresan de mi institución han recibido una formación que promueve su sensibilidad social y ambiental.	69	114	94	73	39	28
		43. Percibo que se valora el voluntariado estudiantil dentro de mi institución.	74	115	91	69	32	36
		44. El voluntariado y las prácticas de servicio social se articulan con nuestra formación profesional.	95	123	80	59	32	28
	Proyectos creados, duraderos, de impacto	45. Desde que estoy en la institución participo regularmente en trabajos en comunidad, ciclo tras ciclo.	60	88	88	72	57	52
		46. En mi institución existen iniciativas de voluntariado y la institución nos motiva a participar de ellos.	73	106	88	65	48	37
		47. Desde que estoy en la institución he podido formar parte de grupos y/o redes con fines sociales o ambientales organizados o promovidos dentro de la misma.	58	96	81	67	67	48
		48. Desde que estoy en la institución, he aprendido que “más vale enseñar a pescar que dar pescado” para promover el desarrollo social.	82	122	78	68	32	35
		49. Me han enseñado a colaborar con respeto y solidaridad con las comunidades vulnerables.	94	125	81	55	28	34
	Participación en la agenda de desarrollo local, nacional e internacional	50. Percibo que mi institución mantiene convenios de colaboración con actores clave del desarrollo social (Estado, ONG, organismos internacionales, empresas).	84	115	93	57	43	25
		51. En el transcurso de mi vida estudiantil he podido aprender sobre la realidad nacional y los problemas sociales de mi país.	80	102	102	64	39	30
		52. En el transcurso de mis estudios me han invitado a participar en concursos nacionales e internacionales para encontrar solución a problemas sociales o ambientales.	64	81	93	76	57	46
		53. Percibo que mi institución participa de redes académicas y no académicas para alcanzar los ODS.	72	100	110	67	37	31
		54. Percibo que mi institución tiene incidencia en la discusión de políticas públicas de desarrollo.	70	100	118	65	37	27
		55. Percibo que mi institución tiene incidencia en la discusión de políticas privadas de desarrollo.	69	105	109	69	38	27

Fuente: el autor.

3.2.3. Resultados

Para conseguir los diferentes resultados se obtuvieron los promedios, de las diferentes preguntas con la finalidad de alcanzar una calificación global de donde se encuentra ubicada el ítem en la escala de medición.

Para ello, según el Modelo URSULA para el segmento de los estudiantes los divide en 3 ejes principales, que a su vez está conformado por 12 metas y estas se subdividen en ítems que respondieron los estudiantes. Así, a continuación, se presentan los resultados obtenidos.

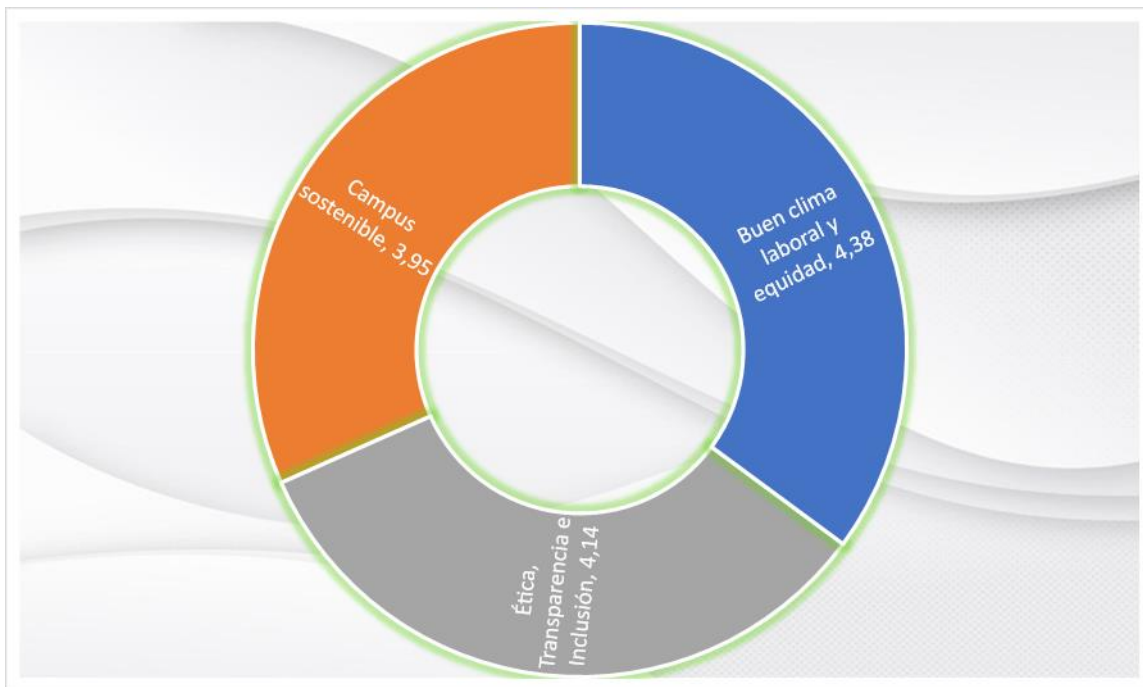
Tabla 30. Resultados gestión de organizacional

Gestión organizacional
Actores internos (Estudiantes)

Subdimensión	Promedio
Buen clima laboral y equidad	4,38
Campus sostenible	3,95
Ética, transparencia e Inclusión	4,14
Promedio	4,16

Fuente: el autor.

Gráfico 10. Resultados de la gestión organizacional



Fuente: el autor.

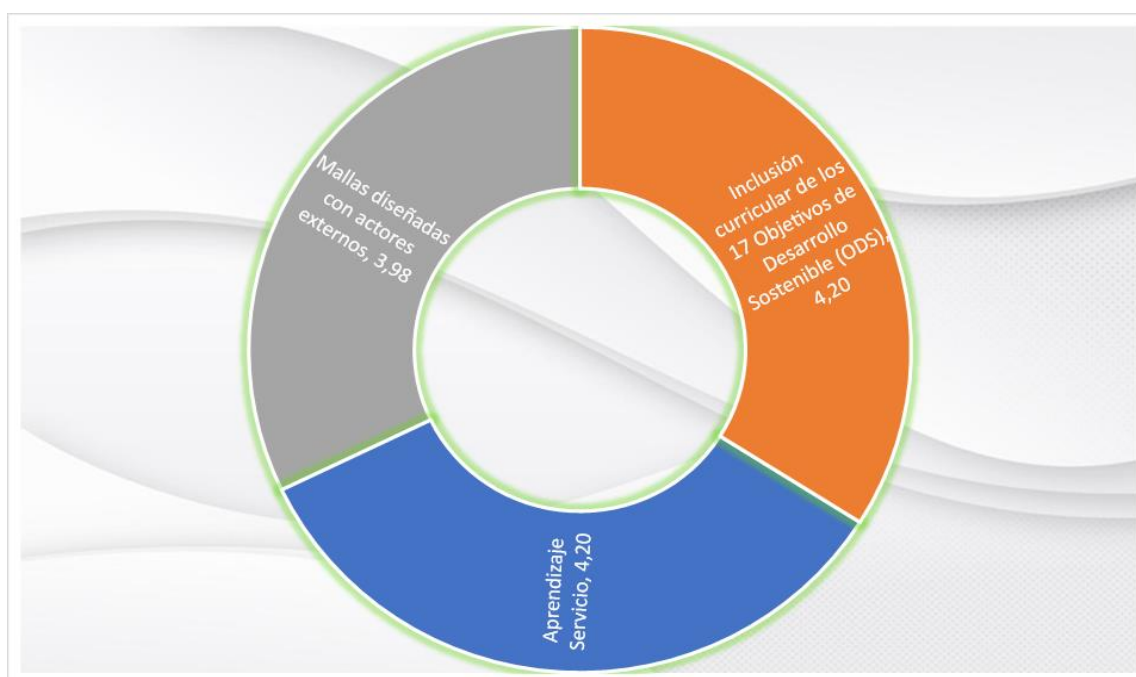
De los resultados obtenidos en el eje gestión organizacional, se observa que los estudiantes a la meta buen clima laboral y equidad lo valoraron con un 4,38, seguido de campus sostenible que obtuvo una calificación de 3,95; por último, con relación a la meta ética, transparencia e inclusión los encuestados establecieron con una evaluación de 4,14. Lo que da un resultado global promedio del eje de 4,16.

Tabla 31. Resultados de formación

Formación	
Actores internos (Estudiantes)	
Subdimensión	Promedio
Aprendizaje Servicio	4,20
Inclusión curricular de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	4,20
Mallas diseñadas con actores externos	3,98
Promedio	4,13

Fuente: el autor.

Gráfico 11. Resultados de formación



Fuente: el autor.

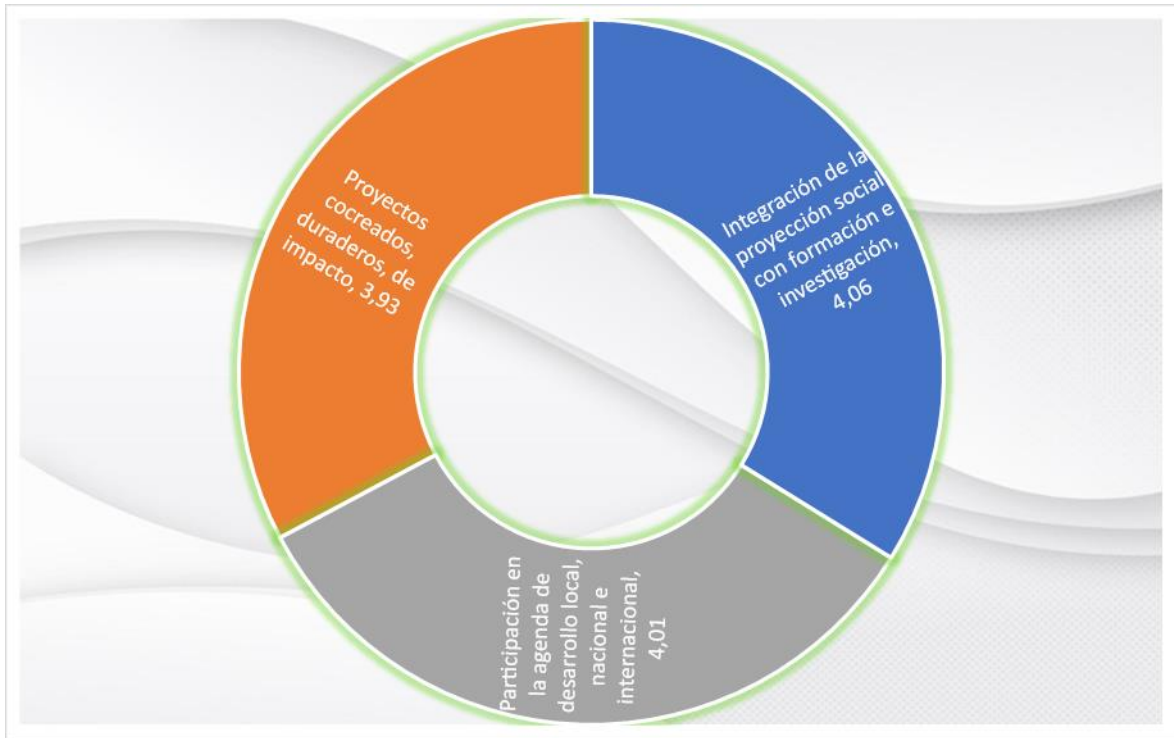
De los resultados obtenidos en el eje formación, se observa que los estudiantes a la meta buen aprendizaje y servicio lo valoraron con un 4,20, Inclusión curricular de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que obtuvo una calificación de 4,20 y por último, con relación a la meta mallas diseñadas con actores externos, transparencia e inclusión los encuestados establecieron con una evaluación de 3,98. Lo que da un resultado global promedio del eje de 4,13.

Tabla 32. Resultados de participación social

Participación social	
Actores internos (Estudiantes)	
Subdimensión	Promedio
Integración de la proyección social con formación e investigación	4,06
Proyectos cocreados, duraderos, de impacto	3,93
Participación en la agenda de desarrollo local, nacional e internacional	4,01
Promedio	4,00

Fuente: el autor.

Gráfico 12. Resultados de participación social



Fuente: el autor.

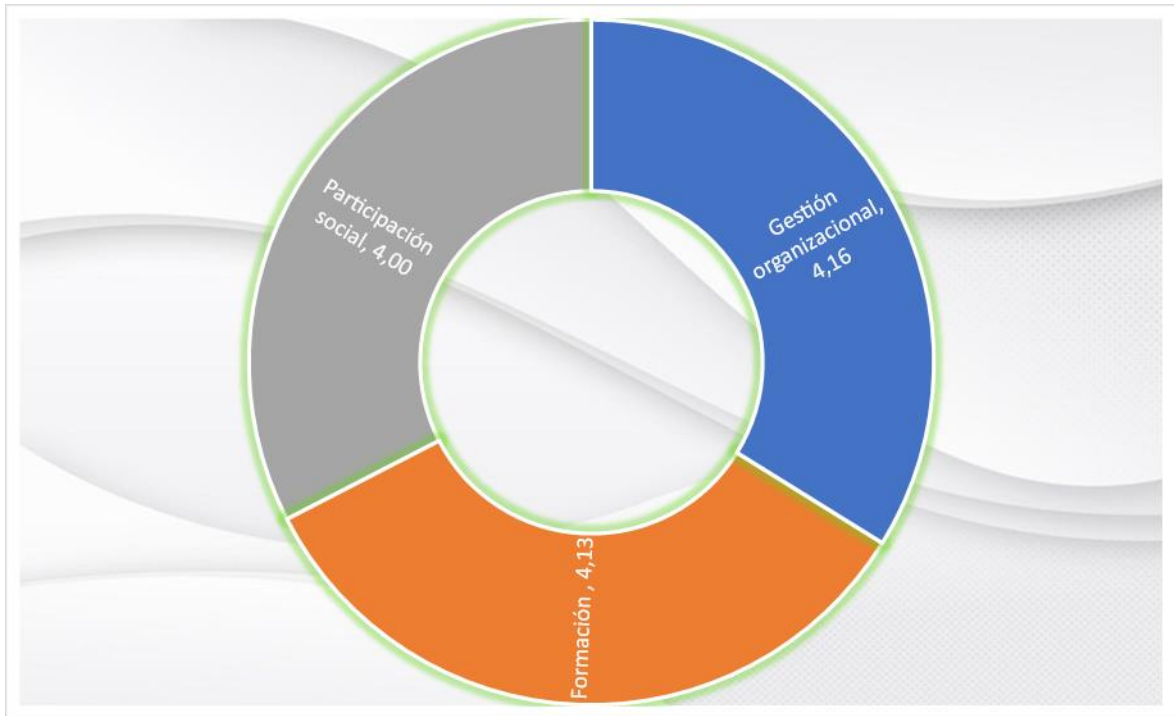
De los resultados obtenidos en el eje participación social, se observa que los estudiantes a la meta integración de la proyección social con formación e investigación lo valoraron con un 4,06, seguido de proyectos cocreados, duraderos, de impacto que obtuvo una calificación de 3,93 y por último, con relación a la meta Participación en la agenda de desarrollo local, nacional e internacional los encuestados establecieron con una evaluación de 4,01. Lo que da un resultado global promedio del eje de 4,00.

Tabla 33. Resultados gestión organizacional

Eje de RSU a observar	
Actores internos (Estudiantes)	
Dimensión	Promedio
Gestión organizacional	4,16
Formación	4,13
Participación social	4,00
Promedio global	4,09

Fuente: el autor.

Gráfico 13. Resultados de la gestión organizacional



Fuente: el autor.

De esta forma las valoraciones globales se tienen que gestión organizacional alcanzo una calificación de 4,16, seguido de formación con 4,13 y participación social con 4,00. Lo que da una valoración global de todos los resultados de 4,09.

3.2.4. Ponderación

En el presente apartado se realizará una ponderación mediante un semáforo de todos los resultados obtenidos. El semáforo es una herramienta que permite clasificar en rangos y acciones las valoraciones obtenidas, donde el verde se lo considera como aspectos positivos y que se deben mantener; el amarillo, se encuentran el camino al cumplimiento pero que requiere de observación; por último, el rojo son que las acciones urgentes de cumplir. En este contexto a continuación se presenta las ponderaciones:

Tabla 34. Semáforo

Modelo URSULA	Modelo Latinoamericano	Color	Acciones
Rango	Rango		
Entre 1 y 2	Entre 1 y 3	Rojo	Aplicación urgente
Entre 3 y 4	3	Amarillo	En proceso y debe optimizar
Entre 5 y 6	Entre 4 y 5	Verde	Logrado y mantener los resultados

Fuente: el autor.

Se considera dos tipos de semáforo, el primero que es aplicado en la presente investigación y el segundo que son los parámetros tomados para Latinoamérica, que posteriormente servirá para realizar una comparación de los resultados obtenidos versus los de la región.

Tabla 35. Resultados del semáforo

Semáforo medir la RSU desde la percepción de los estudiantes					
Eje de RSU a observar	12 Metas de RSU a observar (Subdimensión)	Ítems	Promedio por pregunta	Promedio por Metas de RSU	Promedio por Eje de RSU
Gestión organizacional	Buen clima laboral y equidad	1. El trato entre las personas es de respeto y cordialidad en la institución.	4,78	4,38	4,16
		2. Existe un trato de respeto mutuo entre estudiantes y profesores.	4,84		
		3. Me siento escuchado como ciudadano, puedo participar en la vida institucional.	4,16		
		4. Los estudiantes se preocupan y participan activamente en la vida institucional.	4,14		
		5. Los estudiantes tienen una participación adecuada en las instancias de gobierno.	3,86		
		6. En la institución existe libertad de expresión y participación para todos los miembros.	4,37		
		7. Existe equidad de género en el acceso a los puestos directivos.	4,51		
	Campus sostenible	8. La institución toma medidas para la protección del medio ambiente en el campus.	4,48	3,95	
		9. He adquirido hábitos ecológicos desde que estoy en la institución.	3,93		
		10. Percibo que el personal de la institución recibe una capacitación y directivas para el cuidado del medio ambiente en el campus.	4,11		
		11. Percibo que hay una política institucional para que la comida sea saludable en el campus.	3,74		
		12. Percibo que hay una política institucional para no comprar productos que generan mucha basura como plásticos descartables.	3,41		
		13. Se cuenta con un Sistema de Gestión Ambiental Integral (transporte, infraestructura, accesibilidad, riesgos, agua, energía, compras, alimentación, desechos)	4,02		
	Ética, transparencia e inclusión	14. La institución está organizada para recibir a estudiantes con necesidades especiales (limitaciones visuales, auditivas, motoras, etc.).	4,16	4,14	
		15. Percibo que mi institución lucha contra cualquier tipo de discriminación (género, raza, nivel socioeconómico, orientación sexual, etc.).	4,21		
		16. Los procesos para elegir a las autoridades son transparentes y democráticos.	4,01		
		17. Las autoridades toman las grandes decisiones en forma democrática y consensuada.	4,00		

		18. Percibo coherencia entre los principios que declara la institución y lo que se practica en el campus.	4,19		
		19. Se me informa de modo transparente acerca de todo lo que me concierne y afecta en la institución.	4,01		
		20. Los mensajes publicitarios que difunde la institución son elaborados con criterios éticos y de responsabilidad social.	4,42		
		21. La institución promueve el acceso a la formación académica a grupos marginados (población indígena, minoría racial, estudiantes de escasos recursos, etc.) a través de becas de estudios u otros medios.	4,15		
Formación	Aprendizaje servicio	22. La institución me brinda una formación ética y ciudadana que me ayuda a ser una persona socialmente responsable	4,43	4,20	4,13
		23. Mi formación es integral, humana y profesional, y no sólo especializada en mi área.	4,51		
		24. La institución me motiva para ponerme en el lugar de otros y reaccionar contra las injusticias sociales y económicas presentes en mi contexto social.	4,28		
		25. Dentro de mis cursos o asignaturas he tenido la oportunidad de salir a la comunidad para resolver problemas sociales.	3,74		
		26. Dentro de mis cursos o asignaturas he tenido la oportunidad de hacer investigación aplicada a la solución de problemas sociales y/o ambientales.	3,98		
		27. Percibo que mis profesores están capacitados en el método de enseñanza- aprendizaje basado en la solución de problemas sociales.	4,37		
		28. Existen fondos concursables y apoyo a las iniciativas estudiantiles para el desarrollo de proyectos sociales.	4,06		
		Inclusión curricular de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	29. Mi formación me permite estar informado acerca de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).		
	30. Mi formación me permite ser un ciudadano activo en defensa del medio ambiente.		4,35		
	31. Los diversos cursos que llevo responden a necesidades sociales de mi entorno.		4,28		
	32. Dentro de mi formación he tenido la oportunidad de encontrarme con personas pobres, saliendo a trabajar en comunidades vulnerables.		3,98		
	Mallas diseñadas con actores externos	33. Mis profesores vinculan sus enseñanzas con los problemas sociales y ambientales de la actualidad.	4,35	3,98	
		34. Dentro de mi formación tengo la posibilidad de conocer a especialistas en temas de desarrollo social y ambiental.	4,05		
35. Durante mis estudios he sido consultado para dar mi opinión sobre la malla curricular que llevo.		3,49			
36. Durante mis estudios he podido constatar que la malla curricular de mi carrera es revisada regularmente.		3,89			
37. Percibo que la malla curricular que sigo me permite formarme en diversas competencias, conociendo muchas realidades diferentes.		4,11			
Participación social	Integración de la proyección social con formación	38. Percibo que mi institución se preocupa por los problemas sociales y quiere que los estudiantes seamos agentes de cambio para resolver problemas (sociales y ambientales) de la región.	4,20	4,06	4,00

		39- En mi institución se organizan muchos foros y actividades en relación con el desarrollo, los problemas sociales y ambientales.	4,06	3,93	
		40. En el transcurso de mis estudios he podido ver que las donaciones no tienen que ver con el desarrollo social.	3,86		
		41. En el transcurso de mis estudios, he podido investigar sobre el porqué de varios problemas sociales de mi región.	3,95		
		42. Los estudiantes que egresan de mi institución han recibido una formación que promueve su sensibilidad social y ambiental.	4,04		
		43. Percibo que se valora el voluntariado estudiantil dentro de mi institución.	4,05		
		44. El voluntariado y las prácticas de servicio social se articulan con nuestra formación profesional.	4,25		
	Proyectos cocreados, duraderos, de impacto	45. Desde que estoy en la institución participo regularmente en trabajos en comunidad, ciclo tras ciclo.	3,68		
		46. En mi institución existen iniciativas de voluntariado y la institución nos motiva a participar de ellos.	3,95		
		47. Desde que estoy en la institución he podido formar parte de grupos y/o redes con fines sociales o ambientales organizados o promovidos dentro de la misma.	3,68		
		48. Desde que estoy en la institución, he aprendido que “más vale enseñar a pescar que dar pescado” para promover el desarrollo social.	4,12		
		49. Me han enseñado a colaborar con respeto y solidaridad con las comunidades vulnerables.	4,24		
	Participación en la agenda de desarrollo local, nacional e internacional	50. Percibo que mi institución mantiene convenios de colaboración con actores clave del desarrollo social (Estado, ONG, organismos internacionales, empresas).	4,16		4,01
		51. En el transcurso de mi vida estudiantil he podido aprender sobre la realidad nacional y los problemas sociales de mi país.	4,07		
		52. En el transcurso de mis estudios me han invitado a participar en concursos nacionales e internacionales para encontrar solución a problemas sociales o ambientales.	3,71		
		53. Percibo que mi institución participa de redes académicas y no académicas para alcanzar los ODS.	4,02		
54. Percibo que mi institución tiene incidencia en la discusión de políticas públicas de desarrollo.		4,05			
55. Percibo que mi institución tiene incidencia en la discusión de políticas privadas de desarrollo.		4,04			

Fuente: el autor.

3.3. Conclusiones de la investigación cuantitativa

Modelo URSULA es una metodología de gestión para el progreso de la calidad en la educación superior que se fundamenta en la estrategia de mejora continua. El Modelo URSULA tiene como objetivo impulsar la calidad en la educación superior mediante el

diseño, la implementación y el seguimiento de una serie de estrategias, herramientas e indicadores, orientados a mejorar el rendimiento académico de los estudiantes.

En este sentido, según lo investigado en la Facultad de Diseño, Arquitectura y Arte de la Universidad del Azuay, la gestión realizada en torno a los objetivos de desarrollo sostenible se la puede catalogar de buena. Los resultados demuestran que los esfuerzos realizados han presentada un impacto en la sociedad y la mejora continua de los estudiantes en todas en todas sus áreas personales, académicas y profesionales.

La participación de la escuela con la comunidad ha sido clave para fortalecer el trabajo relacionado con los diferentes objetivos de desarrollo sostenible; teniendo en cuenta, que la facultad se ha centrado en ciertos objetivos que son inherentes a su conocimiento académico. La universidad ha comenzado a vincular sus diferentes proyectos y planificaciones en los temas de investigación y vinculación, que a su vez reviven el apoyo del sector privado, dando mejores resultados.

No cabe duda que a la Facultad de Diseño, Arquitectura y Artes de la Universidad del Azuay ha realizado un gran avance en los temas de responsabilidad social universitaria, pero le falta implementar elementos y parámetros que establecen el modelo de RSU URSULA, que le permitan medir de mejor manera los logros alcanzados y realizar una mejora continua.

Se debe considerar que la universidad tiene un rumbo trazado que a futuro presentará mayores resultados en la comunidad universitaria, como en la sociedad en general, porque Facultad de Diseño, Arquitectura y Artes de la Universidad del Azuay, se ha enmarcado en un modelo de responsabilidad social, solidificado en el compromiso responsable para la colectividad.

3.4. Comparación de la investigación en relación con la región

Tabla 36. Comparación de la investigación en relación con la región

Dimensión	Metas RSU	Promedio por cada meta de RSU en América Latina	Promedio de la Facultad de Diseño, Arquitectura y Artes de la Universidad del Azuay.
		Promedio	Promedio
Gestión organizacional	Buen clima laboral y equidad	3,35	4,38
	Campus sostenible	2,60	3,95
	Ética, Transparencia e Inclusión	3,32	4,14
	Total	3,09	4,16
Formación	Aprendizaje Servicio	2,66	4,20
	Inclusión curricular de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	2,18	4,20
	Mallas diseñadas con actores externos	2,88	3,98
	Total	2,57	4,13
Participación social	Integración de la proyección social con formación e investigación	3,00	4,06
	Proyectos cocreados, duraderos, de impacto	2,75	3,93
	Participación en la agenda de desarrollo local, nacional e internacional	2,79	4,01
	Total	2,85	4,00
Total global		2,84	4,09

Fuente: el autor.

Si realizamos una comparativa de los indicadores medidos en la Facultad de Diseño, Arquitectura y Arte de la Universidad del Azuay, con los de América Latina en general. La escuela analizada está por encima del promedio; por ejemplo, buen clima laboral en promedio de la región es de 3,35 su valoración, mientras que de la universidad es de 4,38.

Si compramos el campus sostenible en América Latina su valoración es de 2,60 que lo ubica en la categoría de «aplicación urgente», en relación con la universidad que presenta una calificación de 3,35 que la ubica en «proceso y debe mejorar». Con relación a ética, transparencia e inclusión ambos se encuentran en la categoría en «proceso y debe mejorar», con una valoración de 3,09 para la región y de 4,14 para la universidad. Dando como resultado de la gestión organizacional para Latinoamérica de 3,09 y para la academia analizada de 4,16.

Con relación al eje formación, todas sus metas de la región se encuentra por debajo del promedio; tanto del semáforo, como de los resultados obtenidos de la Facultad de Diseño, Arquitectura y Arte de la Universidad del Azuay. Demostrando que el Latinoamérica queda mucho por trabajar, porque sus metas se encuentran en la categoría de «aplicación urgente». Realizando una comparativa de las valorizaciones América Latina alcanzó un promedio de formación de 2,57 y la universidad estudiada de 4,13.

Por último, el eje de participación social en América Latina, todas sus metas se encuentran en la categoría «aplicación urgente» a diferencia de integración de la proyección social con formación e investigación, que está en la categoría en «proceso y debe mejora». Si se realiza una comparativa con la Facultad de Diseño, Arquitectura y Arte de la Universidad del Azuay, es prácticamente superior la calificación a la de la región, dando como valoración promedio en este eje de 4,09 en comparación a Latinoamérica cuya calificación es de 2,85.

Como se observa la gestión realizada Facultad de Diseño, Arquitectura y Arte de la Universidad del Azuay, se la puede catalogar como buena, aunque existe una serie de aspectos que se deben mejorar para mejorar su valoración y alcanzar la categoría «logrando y mantener los resultados» que sería lo óptimo.

Capítulo 4. Objetivos de Desarrollo Sostenible por cumplir

4. Introducción

Con base en los resultados obtenidos y la fundamentación teórica del Modelo URSULA, responsabilidad social universitaria y objetivos de desarrollo del milenio en Facultad de Diseño, Arquitectura y Artes de la Universidad del Azuay, se propone la siguiente matriz se propone el horizonte a seguir para seguir con el cumplimiento de los ODS.

4.1. Propuesta de indicadores de medición

Tabla 37. Propuesta de indicadores de medición

Propuesta de indicadores de medición							
Dimensión	Metas RSU	Promedio	Ítems	Semáforo	Acciones estratégicas	Propuesta de indicadores de medición	Periodicidad
Gestión organizacional	Buen clima laboral y equidad	4,38	1 al 7	En proceso y debe mejorar	Crear diversos eventos que fomenten buenas relaciones.	Eventos, planes, actividades que incentiven crear espacios que se fomente un buen clima y equidad.	Semestral
	Campus sostenible	3,95	8 al 13	En proceso y debe mejorar	Fortalecer los proyectos de vinculación e investigación en función de los ODS.	Calidad y cantidad de los proyectos en los periodos que estén en función de los ODS.	Semestral
	Ética, Transparencia e Inclusión	4,14	14 al 21	En proceso y debe mejorar	Eventos, actividades y acciones en función de los valores.	Calidad y cantidad de los eventos, actividades y acciones en función a los valores.	Semestral
	Total	4,16		En proceso y debe mejorar			
Formación	Aprendizaje Servicio	4,20	22 al 28	En proceso y debe mejorar	Vincular los ODS en las diferentes actividades de la facultad.	Impacto generado en los estudiantes por los nuevos conocimientos.	Semestral
	Inclusión curricular de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	4,20	29 al 32	En proceso y debe mejorar	Vincular los ODS en las diferentes mallas curriculares de la facultad.	Impacto generado en los estudiantes por los nuevos conocimientos	Semestral
	Mallas diseñadas con actores externos	3,98	33 al 37	En proceso y debe mejorar	Vincular a terceros expertos en los temas de ODS, para mejorar la formación académica.	Medir el impacto generado en la academia, mediante el número de proyectos de un periodo con el anterior.	Semestral
	Total	4,13		En proceso y debe mejorar			
Participación social	Integración de la proyección social con formación e investigación	4,06	38 al 44	En proceso y debe mejorar	Generar relaciones de la academia con la sociedad y el sector privado.	Impacto generado y el número de nuevos proyectos generados.	Semestral
	Proyectos cocreados, duraderos, de impacto	3,93	45 al 49	En proceso y debe mejorar	Generar proyectos que duren en el tiempo de manera sostenible.	Impacto generado en el tiempo, entre un periodo y otro.	Semestral
	Participación en la agenda de desarrollo local, nacional e internacional	4,01	50 al 55	En proceso y debe mejorar	Fomentar siempre una agenda participativa de desarrollo local.	Número de participación entre un periodo y otro.	Semestral
	Total	4,00		En proceso y debe mejorar			

Fuente: el autor

Conclusiones generales

- Se elaboró un amplio marco teórico relacionado con el Modelo URSULA, Responsabilidad Social Universitaria y sobre los Objetivos de desarrollo sostenible que permitió tener las bases conceptuales necesarias para la realización de la presente investigación. Los conocimientos obtenidos en esta etapa del trabajo, fueron importantes para lograr los resultados expuestos.
- De la investigación realizada a la Facultad de Diseño, Arquitectura y Arte de la Universidad del Azuay, se determinó que esta Unidad Académica se encuentra en la categoría de en «proceso y debe mejora», indicando que se ha dado los primeros pasos para una gestión sostenible y encaminada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, lo que hace falta es tener una mejor planificación, para lograr estar en la categoría de «logrado y mantener los resultados».
- Al realizar una comparación de los resultados obtenidos en la Facultad de Diseño, Arquitectura y Arte de la Universidad del Azuay con los de la región, existe una clara superioridad de la gestión realizada por la escuela; porque, se encuentran en la categoría «proceso y debe mejora», mientras que algunas metas e incluso ejes en Latinoamérica se encuentran en la categoría de «aplicación urgente»
- La gestión realizada por la Facultad de Diseño, Arquitectura y Arte de la Universidad del Azuay es alentadora; porque están más cerca de la categoría «logrado y mantener los resultados». Mientras los resultados que la región muchas de ellas se encuentran en la peor categoría del semáforo y las que se encuentran en la categoría media, presentan más tendencia a ir al color rojo del semáforo.
- Se observó que Facultad de Diseño, Arquitectura y Arte de la Universidad del Azuay, cuenta con las habilidades y capacidades necesarias para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de cara a la agenda 2030. La academia cuenta con profesionales con un alto nivel de capacitación y conocimiento, permitiendo realizar el cumplimiento de los proyectos de vinculación e investigación en beneficio de la comunidad.

Recomendaciones

- Realizar una propuesta de investigación conjunta de toda la universidad, con la finalidad de evaluar de mejor manera los resultados que tiene la academia en relación a la Responsabilidad Social Universitaria y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, con la finalidad de poder medir la información con una simetría entre todas las facultades y dependencias de la institución.
- Como se observó en el cuadro comparativo con la región, aunque la universidad está en una mejor posición en la gestión, falta una mucho por trabajar. Por ello, es recomendable mejorar los indicadores de medición y que exista una mejor planificación de los temas en el POA, tanto por facultad como institucional.
- Buscar siempre la capacitación y conocimiento sobre los temas tratados con los docentes, personal y estudiantes, con la finalidad de que exista una pertinencia de los grupos de interés en conocer temas de Responsabilidad Social Universitaria, Modelo URSULA y los Objetivos de desarrollo sostenible con la finalidad que estos elementos sean aplicados en todos los niveles de la universidad.
- Buscar fortalecer mayores convenios con entidades externas a la universidad, especialmente el sector privado, que pueden brindar recursos financieros para los diferentes proyectos de vinculación e investigación, que estén relacionados con las políticas de Responsabilidad Social Universitaria y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Bibliografía

- Agüeros, F., Rodríguez, J., & Sandoval, D. (2016). *La Responsabilidad Social Empresarial Como Ventaja Competitiva*. Coahuila: Universidad Autónoma de Coahuila.
- Andrade, R. (2014). *Diseño de un Modelo de Gestión basado en Responsabilidad Social Empresarial. Caso: Nokia Siemens Networks Ecuador S.A.* Quito: Universidad Andina Simón Bolívar.
- Argandoña, A., & Isea, R. (2011). ISO 26000, una guía para la Responsabilidad Social de las organizaciones. *Cuadernos de la Cátedra "La Caixa"*, 1-33.
- Baque, M., Morán, A., Rodríguez, X., Figueroa, M., & Conforme, C. (2018). La responsabilidad social empresarial y el éxito competitivo de las micro, pequeñas y medianas empresas del cantón Jipijapa. *Revista científica Ciencia y Tecnología*, 56-66.
- Bernal, P. (2018). *La Responsabilidad Social Empresarial desde el enfoque de Vinculación con la Colectividad. Caso Universidad del Azuay: Facultad de Ciencias de la Administración*. Cuenca: Universidad del Azuay.
- Cajiga, J. (2009). Concepto de la Responsabilidad Social Empresarial. *Cemefi*, 1-35.
- Cancino, C., & Morales, M. (2008). Responsabilidad Social Empresarial. *Economía y Negocios*, 1-55.
- Cepal. (2018). *La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible Una oportunidad para América Latina y el Caribe*. Santiago: Naciones Unidas.
- Cruz, C., Sasia, P., & Vallaeys, F. (2009). *Responsabilidad Social Empresarial. Manual de Primeros Pasos*. México: McGraw-Hill Interamericana Editores, S.A. de C.V.
- Gaete, R., & Álvarez, J. (2019). Responsabilidad social universitaria en Latinoamérica. Los caso URSULA y Ausjal. *Actualidades Investigativas en Educación*, 1-27.
- Garriga, E., & Mele, D. (2004). Corporate Social Responsibility Theories: Mapping the Territory. *Journal of Business Ethics*, 51–71.

- <https://www.un.org/sustainabledevelopment/sustainable-development-goals/>. (2020).
ONU. Obtenido de <https://www.un.org/sustainabledevelopment/sustainable-development-goals/>
- McWilliams, A., Siegel, , D., & Wright, D. (2006). Introduction by Guest Editors
Corporate Social Responsibility: International. *Journal of Business Strategies*, 1-
23.
- Naciones Unidas . (2021). *Organización de las Naciones Unidas* . Obtenido de
[https://www.un.org/es/chronicle/article/la-importancia-de-los-objetivos-de-
desarrollo-del-milenio-el-liderazgo-de-las-naciones-unidas-en-el](https://www.un.org/es/chronicle/article/la-importancia-de-los-objetivos-de-desarrollo-del-milenio-el-liderazgo-de-las-naciones-unidas-en-el)
- ONU. (2016). *ONU*. Obtenido de
<https://www.un.org/sustainabledevelopment/sustainable-development-goals/>
- PNUD. (2021). *PNUD*. Obtenido de
[https://www.ec.undp.org/content/ecuador/es/home/sustainable-development-
goals.html](https://www.ec.undp.org/content/ecuador/es/home/sustainable-development-goals.html)
- Roman, Y., Sanchez, Y., Correa, J., & Olarte , O. (2008). *Responsabilidad social y
balance social en organizaciones colombianas*. Medellin: Editorial Universidad
de Medellín, Fundación Universitaria Luis Amigó.
- Vallaes, F. (2019). *Responsabilidad Social Universitaria: Modelo URSULA, estrategia,
herramientas e indicadores*. Unión de Responsabilidad Social Universitaria
Latinoamericana.

Anexos

Anexo: Protocolo del trabajo de titulación



Escuela
Administración
de Empresas

Protocolo de Trabajo de Titulación

ADM-RE-EST-01

Versión 01

20/03/2017

Página 97 de 127

Lugar de Almacenamiento
F: Archivo Secretaría de la Facultad

Retención
5 años

Disposición Final
Almacenar en repositorio digital de la Universidad

UNIVERSIDAD DEL AZUAY

Facultad de Ciencias de la Administración
Escuela de Administración de Empresas

Modelo Úrsula de Responsabilidad Social Universitaria, aplicado a los estudiantes de la Facultad de Diseño, Arquitectura y Arte de la Universidad del Azuay, año 2021

Nombre de Estudiante(s):

Cervantes Chacón Víctor Hugo

Director(a) sugerido(a):

Castro Rivera María Elena

Cuenca - Ecuador
2020

5. Datos Generales

5.1. Nombre del Estudiante

Víctor Hugo Cervantes Chacón

5.1.1. Código

ua050637

5.1.2. Contacto

Víctor Hugo Cervantes Chacón

Teléfono: 072882667

Celular: 0987204392

Correo Electrónico: vcervantes@es.uazuay.edu.ec

5.2. Director Sugerido: Castro Rivera María Elena, Mgs.

5.2.1. Contacto:

Celular: 0987868396

Correo Electrónico: mcastror@uazuay.edu.ec

5.3. Co-director sugerido: Apellidos, Nombres, Título.

5.3.1. Contacto:

5.4. Asesor Metodológico: Verdugo Cárdenas Fabiola Priscila, Mgs

5.5. Tribunal designado:

5.6. Aprobación:

5.7. Línea de Investigación de la Carrera: Gestión y administración

5.7.1. Código SIIES: 0413 Gestión y administración

5.7.2. Tipo de trabajo:

a) Proyecto de investigación

b) Investigación formativa

5.8. Área de Estudio:

Investigación de Mercados y Planificación Estratégica

5.9. Título Propuesto:

Modelo Úrsula de Responsabilidad Social Universitaria, aplicado a los estudiantes de la Facultad de Diseño, Arquitectura y Arte de la Universidad del Azuay, año 2021

5.10. Subtítulo:

Autodiagnóstico institucional a partir de una las doce metas trazadas en el modelo Úrsula, dentro del marco de cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible

5.11. Estado del proyecto

Nuevo

6. Contenido

6.1. Motivo de la Investigación:

Según Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo PNUD (2015) los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) se gestaron en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, con el propósito de crear un conjunto de objetivos mundiales relacionados con los desafíos ambientales, políticos y económicos a los que se enfrenta el mundo en la actualidad.

Dentro de este modelo, es necesario analizar lo que la Universidad del Azuay (UDA) está realizando en materia de responsabilidad social y su conexión con el cumplimiento de los ODS, para ello, se realizará una investigación, como un autodiagnóstico institucional a partir de una misma herramienta estandarizada: 12 metas, 66 indicadores y 5 niveles de logro de gestión integral y transversal de la RSU en 4 ámbitos de acción: 1. Gestión organizacional (GO) 2. Formación (F) 3. Cognición (C) 4. Participación social (PS).

Este proyecto se justifica dentro de la categoría de relevancia social, ya que, el resultado de esta beneficiará tanto a estudiantes, profesores y personal administrativo de la Universidad. Sin embargo, para la presente investigación se abordará al grupo de los estudiantes de la Facultad de Diseño, Arquitectura y Arte.

6.2. Problemática

La Universidad del Azuay ha visto necesario enfrentar temas como, contaminación, acoso, discriminación y pobreza extrema para ello ha implementado diferentes tipos de políticas, las mismas que serán abordadas dentro de la investigación para mitigar estos problemas sociales del contexto, que la población no solo Cuencana si no la de sus alrededores y la población del Ecuador enfrentan.

En base a estos precedentes, no había una exigencia para que ninguna institución tenga la obligatoriedad de implementarlos, hoy en día está vigente esa obligación de cumplir con los objetivos para el año 2030 y por lo tanto las diferentes instituciones buscan cumplir con estas metas.

6.3. Pregunta de Investigación

¿La Universidad del Azuay y su Facultad de Diseño, Arquitectura y Arte, está realizando su gestión de estudiantes en función al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible?

¿Cuáles son los parámetros pendientes más importantes en cuanto a la gestión de responsabilidad social universitaria que la Facultad de Diseño, Arquitectura y Arte de la Universidad del Azuay, debe cumplir?

¿Cuáles son los Objetivos de Desarrollo Sostenible detectados que tiene pendientes por cumplir la Universidad del Azuay y su Facultad de Diseño, Arquitectura y Arte?

6.4. Resumen

Analizar lo que la Universidad del Azuay está realizando en materia de responsabilidad social y su conexión con el cumplimiento de los ODS. ¿La UDA está realizando su gestión en función al cumplimiento de los ODS?, ¿Cuáles son los ODS que ha cumplido la UDA?, ¿Cuáles son los ODS que tiene pendientes por cumplir La UDA? Se trata de una investigación exploratoria-descriptiva con un enfoque deductivo, tendrá investigación cualitativa y cuantitativa. El alcance es a toda la Facultad de Diseño, Arquitectura y Arte. Se concluirá con recomendaciones sobre los ODS que aún están por cumplirse dentro de la Universidad del Azuay.

6.5. Estado del Arte y marco teórico

Basados en las experiencias de varias universidades tanto en Latinoamérica como en zonas europeas que ya han implementado dicho sistema de estudio el cual queremos profundizar, la presente investigación se guía en:

Castillo, et al. (2019) en su artículo sobre los avances de los ODS, La Universidad ha venido contribuyendo al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030, a través del fortalecimiento de las capacidades y competencias de los profesionales para el progreso de la sociedad, con un sentido amplio, mediante el diálogo, los vínculos, iniciativas e innovaciones, que permitan la participación de los

agentes sociales en los cambios que la Universidad promueve, adecuados a los nuevos retos que representan los ODS. Se presentan algunas acciones del qué hacer institucional en correspondencia al cumplimiento de cada uno de los ODS, resultado del análisis realizado a los 165 programas, proyectos, acciones e intervenciones ejecutados por las distintas Facultades, POLISAL, Institutos, Centros de Investigación y Laboratorios, en correspondencia al alcance de los ODS de la Agenda 2030 en la UNAN-Managua.

En el estudio se utilizó la metodología mixta (cuali-cuantitativa) para realizar un análisis interpretativo referido a lo particular que permitiera conocer el avance del cumplimiento de los ODS de la Agenda 2030. El proceso de análisis de los resultados del estudio consistió en construir una Matriz para la recolección de la información de los Programas, Proyectos e intervenciones ejecutados por las Facultades, POLISAL, Centros de Investigación y Laboratorios. Posteriormente, se solicitó a las distintas unidades académicas, la información de los programas, proyectos e intervenciones que tuvieran correspondencia a los ODS de la Agenda 2030. Luego, en reunión de Comisión de Extensión se procedió a la presentación de los resultados del registro de los programas, proyectos e intervenciones, por Facultad, POLISAL, Centros de Investigación y Laboratorios. Con esa información, se creó una base de datos que permitió la clasificación de la información de acuerdo al número de metas de la Agenda 2030 alcanzadas. Finalmente, se realizó una retroalimentación de los resultados del estudio, para su publicación en el presente artículo.

Los criterios para la clasificación del avance de los ODS desde los programas, proyectos, acciones e intervenciones, fueron establecidos utilizando la escala de prioridad según el número de metas atendidas de la Agenda 2030, haciendo uso de los colores del semáforo para una clasificación de:

(8-10) Mayor cantidad de metas atendidas (color verde).

(4-7) Metas moderadamente atendidas (color amarillo).

(1-3) Metas menos atendidas (color rojo).

León (2019), el presente artículo realiza un estudio de la contribución de la Universidad de la Habana, Cuba con el cumplimiento de los ODS a través de sus proyectos de Investigación Desarrollo e Innovación (I+D+i) y los resultados logrados, con el objetivo de conocer cuáles son las principales fortalezas y debilidades del proceso de investigación, de forma tal que los resultados obtenidos sirven de base para la toma de decisiones que promuevan acciones investigativas encaminadas a desarrollar

potencialidades y obtener soluciones en función de lograr metas territoriales que contribuyan al cumplimiento de los ODS. Se estudia el período 2015-2017, por ser el año 2015 el que marca una reestructuración de la Educación Superior en la provincia dónde se fusionan tres universidades diferentes para formar una nueva institución. En la primera fase se caracteriza la actividad de gestión de la investigación en la UHo, se describe la estructura de la organización y sus objetivos estratégicos; se determinan los procesos de gestión de la CTI, los recursos humanos que intervienen y las principales unidades investigativas que existen. Esta fase tiene como objetivo establecer las bases para el estudio y conocer cómo la organización está preparada para contribuir, desde su estructura y procesos, hasta el cumplimiento de los ODS.

Para su realización se utilizan como principales métodos y técnicas la revisión de documental, la observación y la entrevista. Se revisan fundamentalmente un grupo de documentos oficiales entre los que se destacan la Planeación Estratégica del Ministerio de Educación Superior y de la UHo, los objetivos de trabajo para los períodos 2012-2016 y 2017-2021, política de CTI del Ministerio de Educación Superior y la UHo en ese período y los balances anuales de la actividad científico técnica de los años 2015 al 2017. Se utiliza la entrevista semiestructurada individual y grupal para definir cómo se realizan las investigaciones, sus criterios para la propuesta y selección de proyectos, satisfacciones e insatisfacciones con el proceso de investigación, percepción desde los diferentes niveles organizacionales de las fortalezas y debilidades de la actividad investigativa y su contribución al desarrollo del territorio y por consiguiente al cumplimiento de los ODS.

Se entrevistan individualmente al vicerrector de investigación, al director de CTI y al presidente del Consejo Científico Asesor de la universidad. Grupalmente se entrevistan a los vicedecanos de investigación y posgrado, los metodólogos de CTI y los jefes de proyectos. Para la inclusión en la entrevista se realiza un muestreo intencional en el que participan los principales actores gestores del proceso de investigación. Las preguntas realizadas son mayoritariamente abiertas y están orientadas a conocer el criterio de la alta dirección, las opiniones de funcionarios, sugerencias de especialistas e impresiones de los principales ejecutores. Para las entrevistas grupales se aprovecharon reuniones planificadas con los vicedecanos y talleres metodológicos con las jefaturas de proyectos. La observación se realiza durante las entrevistas grupales para obtener información relacionada con comportamientos, aptitudes y ambientes de trabajo orientadas a las actividad de investigación. Debido a la implicación directa de los autores

en la gestión de CTI se utiliza la observación participante para definir procesos de trabajo y formas de gestión. De manera general se utiliza la triangulación de todas estas fuentes para contrastar lo establecido, es decir, lo que perciben los diferentes actores involucrados y lo que ocurre realmente en el proceso de investigación.

La segunda fase está orientada a recopilar y analizar los principales proyectos y resultados obtenidos para determinar cómo han estado alineados estos con los objetivos y metas de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible. La principal fuente de información son: los planes y balances de la actividad científica, los modelos CTI, los expedientes de proyectos y los informes emitidos por la Dirección de CT; su objetivo es contextualizar lo logrado desde la UHo y realzar su contribución al cumplimiento de los ODS. Se utiliza como período de análisis el comprendido entre los años 2015 y 2017. En esta fase se realiza el análisis estadístico descriptivo de los datos recopilados, de modo que se contabilizan las frecuencias de resultados por proyectos y se identifica a qué ODS responden ambos en su año correspondiente. Para proyectar la tendencia aproximada en un espacio de tiempo superior al período de estudio, se introduce el cálculo de un indicador que se ha denominado Coeficiente de Producción de Resultados por Proyectos (CPRP).

$$CPRP_n = \frac{CRP_n}{CP_n} (1)$$

Dónde:

n: número del objetivo de desarrollo sostenible.

CPCR_n: Coeficiente de Producción de Resultados por Proyectos del objetivo n.

CRP_n: Cantidad de Resultados del objetivo n.

CP_n: Cantidad de Proyectos del objetivo n.

Este coeficiente indica la cantidad promedio de resultados que se han obtenido por proyecto en cada uno de los ODS en un año y ofrece una medida de la eficiencia en la generación de resultados por proyectos que contribuyen al cumplimiento de los ODS. El mismo permite, mediante los procedimientos de la estadística inferencial, formular modelos matemáticos de regresión para la estimación de la producción de resultados por proyectos y ODS en los años venideros (a corto y mediano plazo).

La tercera fase determina utilizando como herramienta la matriz de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas (FODA), cuáles son las principales fortalezas y debilidades de la gestión de la actividad de investigación en la UHo, teniendo en cuenta

sus potencialidades, las necesidades de desarrollo del territorio y el país, sus resultados reales y los ODS. A partir de este análisis se proponen un grupo de acciones que refuercen la contribución de la universidad al cumplimiento de la Agenda 2030. Su objetivo es acercar la investigación de la UHo a una contribución significativa en el desarrollo entorno a los ODS.

Sánchez, et al. (2017) en el proyecto EDINSOST de inclusión de los ODS en la educación superior en la Universidad Politécnica de Cartagena indica que diferentes estudios e instituciones educativas han detectado la dificultad de los docentes de entender la sostenibilización curricular y de integrar los valores, principios y prácticas de desarrollo sostenible en las distintas asignaturas. Estas deficiencias requieren de innovaciones pedagógicas que proporcionen un aprendizaje interactivo, transformador y que permita resolver los distintos problemas sociales, medioambientales, económicos y culturales que existen en la actualidad, puesto que se pretende convertir el conocimiento en acción para el desarrollo sostenible, considerando como el gran objetivo de la educación preparar a los alumnos y alumnas para su futuro y para asumir su responsabilidad. Con el fin de determinar si existen las condiciones necesarias para crear ciudadanos de sostenibilidad, es fundamental evaluar cómo se están trabajando los ODS en el ámbito curricular. Por esta razón, desde la Cátedra CEDE de la UPCT se inició un proceso durante el curso académico 2017/18 para realizar un diagnóstico sobre la integración de los ODS en la docencia, con el fin de conocer si los alumnos adquieren los conocimientos, habilidades y valores necesarios para desarrollar un cambio hacia una sociedad más sostenible. Para alcanzar los objetivos planteados se necesita de un marco metodológico que facilite el estudio de la integración del desarrollo sostenible en el currículum universitario mediante la diagnosis del estado y relevancia de los ODS en la docencia de la UPCT. En este primer estudio, los resultados se obtienen de la diversidad de miradas que poseen los docentes de la UPCT en relación con la EDS.

El estudio se desarrolló mediante tres fases que permitían la obtención de información y su verificación, así como la concordancia entre la docencia y los fines, principios y compromiso con la sostenibilidad de la UPCT.

Fase I. Preparación. En primer lugar, se realizó una planificación del proyecto. Esta fase permitió coordinar las actividades y procedimientos requeridos para su ejecución, así como definir los objetivos y alcance del estudio. A continuación, se formó el equipo de trabajo, donde participan miembros de la Cátedra CEDE. El proyecto estaba orientado por un coordinador y disponía de una beca de especialización técnica, asociada

a actividades de I+D+i, para la elaboración de este documento y continuar avanzando hacia la consecución de una UPCT socialmente responsable. Tras la definición de los objetivos y constitución del equipo de trabajo, se estableció un cronograma que permitía orientar las acciones a desempeñar entre enero y diciembre de 2018. En esta fase, se consultaron diferentes fuentes de información secundarias como documentos publicados por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura (UNESCO), el Pacto Mundial de Naciones Unidas (Global Compact) y la propia Universidad. Además, se revisaron distintos estudios teóricos y empíricos relacionados con la inclusión de los ODS en la educación superior, la EDS y la sostenibilidad curricular. Dichas fuentes de información fueron de gran utilidad para desarrollar el estudio de acuerdo a las demandas de la sociedad y en coordinación con los objetivos y compromisos adoptados por las iniciativas internacionales más relevantes.

Fase II. Realización del trabajo de campo. El equipo de trabajo realizó una encuesta que permitía conocer los ODS vinculados a las distintas titulaciones que forman la oferta docente de la UPCT y la relevancia de cada uno de los ODS para los docentes de la Universidad. El cuestionario fue diseñado durante los meses de enero y mayo de 2018, coordinando los objetivos del proyecto con los fines y principios de las Naciones Unidas para el desarrollo sostenible. La encuesta fue realizada por 86 docentes durante los meses de octubre y noviembre, recogiendo información sobre cómo estaban trabajando los ODS en las 159 asignaturas que impartían y, en consecuencia, como contribuye la docencia de la UPCT a finalizar con la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad.

Fase III. Informe final. Una vez obtenidos los datos, se desarrolló el primer borrador del estudio que se explica en las presentes páginas. Su publicación hasta la fecha presente se decidió posponer entre otros motivos, por la necesidad de ampliar la muestra de dicho estudio para lo que se necesitaría de un apoyo institucional.

Para nuestro marco teórico, hemos tomado como referencia algunos autores de manera cronológica para tener un mejor entendimiento del tema a tratar:

2.5.3 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)



Producido en colaboración con TROLLBÄCK + COMPANY | TheGlobalGoals@trollback.com | +1 212 629 1810
Para cualquier duda sobre la utilización, por favor contacta con: @trollback@trollback.com

Tabla #1
Objetivos de Desarrollo Sostenible
Fuente: Naciones Unidas

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2018), indican que los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), son un llamado universal a la adopción de medidas para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad. Dichos objetivos fueron creados en el año 2012 en una conferencia de la ONU celebrada en Rio de Janeiro, pero fueron puestos en vigencia en enero del año 2016, los cuales han sido destinados a guiar las políticas y el financiamiento del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo durante 15 años a partir de que entraron en vigencia, el mismo que está enfocado en brindar la asesoría a 170 países con sus territorios, para así poder emplear los 17 objetivos propuestos.

Entre este grupo de objetivos destaca la necesidad de crear un mejor planeta para las generaciones futuras y desde esta idea parte el interés de ponerle fin a la pobreza, reducir la falta de alimentos a nivel mundial, apostar por una mejor calidad de salud y bienestar para todos los seres humanos, brindar una educación de calidad para todos, aceptar la igualdad de género, cuidar y brindar una excelente calidad de agua y todo lo que conlleve el saneamiento, optar por el uso de energía renovable, contar con fuentes de trabajo decentes y de igual manera incentivar de una forma u otra el crecimiento económico del Ecuador. también cuentan los cambios que puedan ayudar al planeta en áreas de infraestructura, industria e innovación, brindar una igualdad para todos, poder contar con comunidades y ciudades sostenibles, ser un producto y consumidor responsable, actuar para revertir los efectos del deterioro ambiental y finalmente

unirnos como comunidad para lograr objetivos crear un mejor futuro para todos y todas. Estas ideas de cambio se generaron al ver la situación en ámbitos económicos, políticos y sociales por los que está pasando el planeta en pleno siglo XXI, es por eso que la agenda planteada tiene como meta el año 2030 en el cual se pretende tener un mejor planeta en el cual vivir. Eliminar los niveles de pobreza es el foco central de la Agenda 2030, y de igual forma lo es el compromiso de incluir a todos mencionó el Administrador del PNUD

2.5.4 Responsabilidad Social Empresarial

Vallaes (2006), la responsabilidad social es una exigencia ética y una estrategia organizacional que genera impactos en su entorno humano, social y natural; donde las organizaciones deben responder por sus acciones y consecuencias en el mundo y también responder a los grupos afectados por dichas consecuencias. En este sentido, el rol de las universidades es fundamental.

2.5.5 Responsabilidad Social Universitaria

Muijen (2004), es en la universidad donde debe iniciarse la construcción de este concepto dentro del aprendizaje, siendo los valores una parte integrada de la educación superior. También, propone que debe desarrollarse la responsabilidad personal y profesional entre los profesionales universitarios y los científicos en nuestra sociedad.

Cetindamar, et al. (2008) resaltan la importancia de enseñar a los estudiantes la responsabilidad social en la educación superior. Mencionan que la necesidad de cambiar los esquemas de educación ha sido especialmente aguda después de las prácticas de mala conducta, es decir, realizar actividades no éticas de negocios, como es el caso de la compañía Enron y WorldCom en la cual se dieron prácticas contables incorrectas, fallas en la auditoría, ocultamiento de pérdidas, entre otros. Lo que trajo como consecuencia un mayor cuestionamiento de las nociones básicas de la ciudadanía y la rentabilidad, además de aumentar la enseñanza de la ética en las escuelas y a la gente de negocios, también destacan el trabajo realizado por la *European Foundation for Management Development* y la *United Nations Global Compact*, organizaciones mundiales que han emprendido una iniciativa para desarrollar una nueva generación de líderes y responsables a nivel mundial; invitando a directores de escuelas de negocios y empresas de todas partes del mundo a trabajar juntos, para revisar sus planes de estudio y proponer cambios a escala mundial que serán exigibles y enseñables.

Dale, et al. (2005) mencionan que una educación del desarrollo sostenible incluye los aspectos ecológicos, sociales y económicos y que éste requiere de un enfoque interdisciplinario para la teoría y transdisciplinario para la práctica.

Vallaey (2006) indica que en la Universidad se dan 4 ejes de gestión socialmente responsable: 1) la organización misma: el clima laboral, la gestión de recursos humanos, los procesos democráticos internos y el cuidado del medio ambiente; 2) la formación académica y la pedagogía, tanto en sus temáticas, organización curricular como metodologías didácticas; 3) la producción y difusión del saber, la investigación, y los modelos epistemológicos promovidos desde el aula y; 4) la participación social en el Desarrollo Humano Sostenible de la comunidad. Este enfoque enfatiza que la formación académica es base para la práctica de la RSU y en la que tienen una activa y permanente participación los docentes, alumnos y todos los miembros de la comunidad universitaria.

Barroso (2007) indica que las instituciones educativas deben contribuir al mejoramiento social por medio de la correcta formación de sus estudiantes en cuanto a competencias, en lo referente a los valores éticos en su relación con los demás y al cuidado del medio ambiente. Y que además deben organizar acciones para el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de la comunidad en la cual que están operando. Es así, que resalta que las instituciones educativas se comprometan con la solución de problemas sociales por medio de prácticas profesionales y proyectos que generen alto impacto en la sociedad, en las que alumnos y profesores estén involucrados y se desarrollen en lo académico, profesional y personal.

2.5.6 Modelo Úrsula

Úrsula (2016), en su artículo Responsabilidad Social Universitaria en Latinoamérica, indican que el día 16 de noviembre de 2016 se firma en Santiago de Chile la Declaración que crea la Unión de Responsabilidad Social Universitaria Latinoamericana¹ (URSULA), como un espacio para que diferentes actores públicos y privados reflexionen sobre el rol de la universidad, así como sobre las estrategias y metodologías más adecuadas para concretar dicho propósito en el mediano y largo plazo. El propósito fundamental de Úrsula es crear una agenda y visión común sobre la RSU, desarrollando para ello una red conformada por universidades, organizaciones de la sociedad civil, gobiernos, empresas entre otras instituciones, que contribuyan al aprendizaje mutuo y la auto-reflexión sobre el comportamiento ético y solidario de cada entidad en su propio contexto territorial en el cual despliega su misión

institucional, lo que permita retroalimentar el debate respecto del rol de las universidades, así mismo, en la declaración de constitución de Úrsula se destaca el hecho de que en la actualidad los diferentes procesos sociales exigen a las universidades mayor claridad en sus declaraciones de misión y visión, colocando a disposición de los directivos universitarios las orientaciones necesarias para liderar a sus instituciones hacia la excelencia y la pertinencia social, con la participación de los diferentes actores internos y externos de las universidades. se identifican los seis elementos centrales de la filosofía de la responsabilidad social que forman parte de la declaración fundacional de Úrsula, aspectos son propuestos a quienes decidan integrarse a dicha red, actualmente Úrsula está integrada por 72 instituciones iberoamericanas adheridas hasta el 04 de enero de 2018, entre las que se encuentran tanto IES como organizaciones públicas o privadas dedicadas a temáticas relacionadas con la educación superior o la responsabilidad social, más del 50% de las instituciones adheridas actualmente a Úrsula provienen de Perú y Colombia, el 85% del total provienen de Sudamérica y están distribuidas en 10 países, incluida la Organización No Gubernamental para el Desarrollo (ONGD) denominada “Transformando Futuros”, institución española que coopera con Ecuador desde hace varios años en la promoción y difusión de iniciativas culturales, educativas y medioambientales que buscan la transformación social del país.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) son un conjunto de metas acordadas a nivel mundial que implican para cada país la adopción de medidas medibles para combatir todos los problemas sociales, económicos y ambientales, y para todos los países en coordinación promover la paz y la prosperidad en y entre las naciones. Fueron concebidos como una ampliación y universalización de los 8 Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), acordados por 189 países en el año 2000, y que culminaban en 2015.

La Agenda 2030, acordada por 193 países unidos en 2015, consta de 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible y 169 metas para conseguirlos. Toman nítidamente en cuenta que todos los países son interdependientes (los problemas de unos tienen impactos en los demás), que el rumbo actual del desarrollo económico no es sostenible al tener efectos colaterales negativos en la sociedad y el planeta, y que el desarrollo debe tener una hoja de ruta planificada, científicamente orientada, que sirva de herramienta de planificación para la gestión pública, con indicadores universalmente aplicables y medibles.

Los ODS tienen dos inmensas ventajas: (1) no son reservados a los países pobres, sino que conciernen a todos los países, con metas e indicadores adaptados a la situación y contexto de cada uno; (2) no son reservados al sector público, sino que su logro depende de la acción conjunta y la cocreación entre muchos actores sociales, públicos y privados, con y sin fines de lucro, por lo que el actor educativo y académico debe involucrarse en el vasto proyecto civilizatorio mundial de lograr un verdadero bienestar sostenible y justo para todos los humanos.

Permiten redefinir los desafíos cognitivos a los cuales las universidades deberían enfrentarse, en cuanto a la construcción y transmisión de nuevos conocimientos tanto como en la formación de personas. Por el momento, las “carreras” enseñadas siguen el modelo de los siglos anteriores, están basadas en las demandas profesionales para la empleabilidad dentro de un paradigma de desarrollo industrial del siglo XX, de por sí ambientalmente insostenible y que no ha logrado tampoco resolver los problemas de pobreza, inequidad e injusticia. Deberían las carreras profesionales redefinirse en términos de competencias para la solución de los problemas sociales, lo que permitirá impulsar mayor flexibilidad en las tres funciones sustantivas, formación basada en problemas, aprendizaje servicio, inter y transdisciplinariedad. El Modelo Úrsula indica 12 metas de desempeño socialmente responsable, respaldadas por 66 indicadores de logro, que orientan sin constreñir la gestión universitaria, estas metas son:

- 1) Buen clima laboral y equidad
- 2) Campus sostenible
- 3) Ética, transparencia e inclusión
- 4) Aprendizaje – servicio
- 5) Inclusión curricular de los ODS
- 6) Mallas diseñadas con actores externos
- 7) Inter y transdisciplinariedad
- 8) Investigación en y con la comunidad
- 9) Producción y difusión pública de conocimientos útiles
- 10) Integración de la proyección social con la formación y la investigación
- 11) Proyectos cocreados, duraderos y de impacto
- 12) Participación en la agenda de desarrollo local, nacional e internacional

Cada una de las metas están distribuidas en cuatro grandes grupos por cada tres metas, los mismos son:

- 1) Gestión Organizacional
- 2) Formación
- 3) Cognición
- 4) Participación Social

Cada grupo será medido en su aplicación en una muestra de estudiantes de la Facultad de Diseño, Arquitectura y Arte de la Universidad del Azuay.

6.6. Hipótesis

Facultad de Diseño, Arquitectura y Arte de la Universidad del Azuay en el año 2020, tiene una buena gestión de RSU, medido mediante el Modelo URSULA.

6.7. Objetivo General

Diagnosticar el cumplimiento del modelo de responsabilidad social universitaria, aplicado a una muestra de las distintas carreras que componen a la Facultad de Diseño, Arquitectura y Arte de la Universidad del Azuay en el año 2020.

6.8. Objetivos Específicos

1. Determinar los lineamientos sobre los cuales se basan los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el marco de responsabilidad universitaria en relación al modelo Úrsula.
2. Realizar un diagnóstico sobre la aplicación actual del modelo de responsabilidad social universitaria en una muestra de estudiantes de la Facultad de Diseño, Arquitectura y Arte, mediante una investigación de mercados.
3. Detectar el nivel de cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo sostenible en el grupo de estudiantes de la Facultad de Diseño, Arquitectura y Arte de la Universidad del Azuay.

6.9. Metodología

Se desarrollará una investigación exploratoria- descriptiva con un enfoque mixto, el mismo que contendrá: revisión de fuentes de datos secundarios, investigación cualitativa e investigación cuantitativa. En nuestra investigación cualitativa, realizaremos; entrevistas y grupos focales; para la investigación cuantitativa se realizarán encuestas a una muestra de los estudiantes de cada una de las carreras que componen a la Facultad de Diseño, Arquitectura y Arte. Para procesar los datos como principal herramienta se utilizará el programa SPSS.

6.10. Alcances y resultados esperados

El alcance de esta investigación está dirigido a los estudiantes de la Facultad de Diseño, Arquitectura y Arte.

Los resultados esperados serán:

Obtener un marco teórico bajo el cual el trabajo de investigación puede desarrollarse de una manera óptima.

Determinar qué factores la universidad tiene cumplidos acerca de los objetivos de desarrollo sostenible y cuáles son las experiencias que los estudiantes han vivido a través del cumplimiento de los mismos.

Recomendar los aspectos necesarios para cumplir los objetivos faltantes.

6.11. Supuestos y riesgos

- Que los informantes de la investigación no proporcionen la información requerida.
- Que el tiempo no permita llevar a cabo todo el proceso investigativo.

6.12. Presupuestos

Rubro	Costo (USD)	Justificación
Movilización	40	Traslados hacia la Universidad del Azuay
Software SPSS	80	Análisis e interpretación de resultados.
Papelería	150	Impresiones, encuestas, solicitudes.
Alimentación	40	Refrigerios
TOTAL	310	

6.13. Financiamiento

Financiado con recursos propios.

6.14. Esquema tentativo

Introducción

Capítulo 1. Fundamentación Teórica

1.1.Introducción

1.2.Responsabilidad Social Empresarial

1.3.Responsabilidad Social Universitaria

1.4.Objetivos de Desarrollo Sostenible

1.5.Modelo Úrsula

1.6.La Universidad del Azuay y su Responsabilidad Social

Capítulo 2. Objetivos de Desarrollo Sostenible

2.1.Introducción

2.2.O.D.S.

2.2.1 Conceptos

2.2.2 Elementos ODS

2.2.3 Tipos de ODS

Capítulo 3. Diagnóstico de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en la Universidad del Azuay

3.1. Investigación Cualitativa

3.1.1 Entrevistas a Expertos

3.1.2 Entrevistas a Profundidad

3.1.3 Grupos Focales

3.2. Investigación Cuantitativa

3.2.1 Encuestas a muestra de estudiantes de la Facultad de Diseño, Arquitectura y Arte basada en el modelo Úrsula

3.3. Tabulación

3.4. Resultados

Capítulo 4. Objetivos de Desarrollo Sustentable por cumplir

4.1. Introducción

4.2. Propuesta de indicadores de medición

Conclusiones

Recomendaciones

Bibliografía

Anexos

6.15. Cronograma

Objetivo Específico	Actividad	Resultado esperado	Tiempo (semanas)
O.E.1 Determinar lineamientos ODS	Creación de una base de datos bibliográfica	Redacción del Marco teórico y de Estado del Arte.	2-4 semanas
O.E.2 Realizar un diagnóstico mediante una investigación de mercados	Entrevistas e expertos, entrevistas a profundidad y grupos focales Encuestas a estudiantes	Recolección y tabulación de datos para nuestra propuesta investigativa.	5-12 semanas
O.E.3 Proponer un esquema para la implementación de los ODS en la Facultad de Diseño, Arquitectura y Arte.	Esquema de planificación	Esquema Conclusiones y recomendaciones.	12 a 16 semanas
TOTAL			16 Semanas

6.16. Referencias

Estilo utilizado: APA Edición: Séptima edición
BARROSO, F. G. (2007). Responsabilidad social empresarial y sugerencias para su aplicación en instituciones educativas. *Investigación Universitaria Multidisciplinar*.

https://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_nlinks&ref=000110&pid=S0034-7590201300030000600003&lng=en

Castillo, Pallavicini. (2019), en su proyecto sobre los avances de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en las Universidades Caso UNAN-Managua indican: <https://revistacompromisosocial.unan.edu.ni/index.php/CompromisoSocial/article/view/42/27>

CETINDAMAR, D; HOPKINS, T. (2008). Enhancing students' responsibility towards society through civil involvement projects. *Innovation in Education and Teaching International*.

https://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_nlinks&ref=000118&pid=S0034-7590201300030000600007&lng=en

DALE, A; NEWMAN, L. (2005). Sustainable development, education and literacy. *International Journal of Sustainability in Higher Education*.

https://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_nlinks&ref=000130&pid=S0034-7590201300030000600013&lng=en

MUIJEN, H. (2004). Corporate social responsibility starts at university. *Journal of Business Ethics*.

https://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_nlinks&ref=000156&pid=S0034-7590201300030000600026&lng=en

LEÓN PUPO, Neysi Ileana, et al. (2019). Investigación en la Universidad de Holguín: compromiso con la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible.

<http://dx.doi.org/10.15517/aie.v19i1.35699>.

https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1409-47032019000100348

PNUD (2015). Según Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo los ODS:

<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>

PNUD (2018). Según Programa de las Naciones Unidas, indican que los ODS son:

<https://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals.html>

Sánchez Carracedo, F., Segalàs Coral, J., Cabré García, J. M., Climent Vilaró, J., López Álvarez, D., Martín Escofet, C., & Vidal López, E. M. (2017). El proyecto EDINSOST: inclusión de los ODS en la educación superior. *Revista española de desarrollo y cooperación*.

<https://repositorio.upct.es/bitstream/handle/10317/8413/Cuaderno%20%201%20%20C EDE.%20Inclusión%20de%20los%20ODS%20en%20la%20%20UPCT.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Úrsula (2016), en su artículo Responsabilidad Social Universitaria en Latinoamérica, indica:

<http://unionursula.org/wp-content/uploads/2016/11/ursula-declaracion-santiago-chile-2016.pdf>

VALLAEYS, F. (2006). Breve Marco Teórico de Responsabilidad Social Universitaria. In VALLAEYS, F.; Carrizo, L. (Org) *Responsabilidad Social Universitaria: marco conceptual, antecedentes, herramientas RSU*. Washington: Edición Banco Interamericano de Desarrollo.

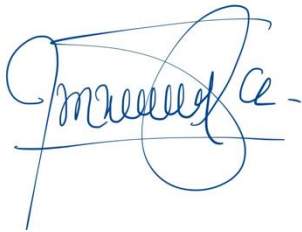
https://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_nlinks&ref=000172&pid=S0034-7590201300030000600034&lng=en

6.17. Anexos

6.18. Firma de responsabilidad (estudiante)



6.19. Firma de responsabilidad director (luego de aplicación de rúbrica)



6.20. Firma de responsabilidad profesor metodólogo (luego de aplicación de rúbrica)



6.21. Fecha de entrega

26 de junio de 2020